

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
CULTURA CLÁSICA  
3º ESO**

**DEPARTAMENTO DE  
FILOSOFÍA  
Curso 23/24**



**ÍNDICE:**

<b>1.INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
1.1 Contexto del centro	4
1.2 Asignaturas que asume el Departamento y componentes de este que las imparten	6
1.3 Materiales que va a utilizar el Departamento: libros de texto y otros recursos didácticos.	7
<b>2. MARCO NORMATIVO</b>	<b>8</b>
2.1 Ministerio de Educación	8
2.2 Junta de Andalucía	8
<b>3. OBJETIVOS DE ETAPA</b>	<b>9</b>
3.1 Objetivos de etapa de Bachillerato	9
<b>4. PERFILES</b>	<b>10</b>
4.1 Perfiles de salida	10
4.2 Perfiles competenciales	13
<b>5. COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>16</b>
<b>6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>25</b>
<b>7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>27</b>
<b>8. SABERES BÁSICOS</b>	<b>29</b>
8.1 Recopilación saberes básicos	29
8.2 Contenidos transversales	32
8.3 Temporalización de saberes básicos	34
<b>9. VINCULACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES</b>	<b>35</b>
9.1 Vinculación entre competencias clave y competencias específicas	35
9.2 Vinculación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos	39
<b>10. METODOLOGÍA</b>	<b>40</b>
10.1.1 Tipos de actividades	40
10.1.2 Materiales y recursos didácticos	40
10.1.3 Plan de lectura y fomento de esta	40
<b>11. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b>	<b>41</b>
11.1 Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje	41
11.2 ¿Cómo se hace la evaluación?	43
Proceso	43
<b>12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>43</b>
12.1. En el Bachillerato	43
12.1.1 Medidas generales de atención a la diversidad	43
12.1.1.1. Programas de atención a la diversidad	44
A) Programas de refuerzo del aprendizaje	44
A.1. Alumnado que no ha promocionado de curso	44
A.2. Alumnado con la materia pendiente del curso anterior.	45
B) Programa de profundización	45

**BURGUILLOS**

12.1.2. Medidas específicas de atención a la diversidad	46
<b>13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>46</b>
<b>14. ANEXO DE RÚBRICAS</b>	<b>47</b>

**1.INTRODUCCIÓN****1.1 Contexto del centro**

El IES Burguillos pertenece al municipio de Burguillos, que se encuentra situado dentro de la Comarca de la Vega Media, en la que además forman parte Alcalá del Río, La Algaba, Brenes, Cantillana, Guillena, La Rinconada, Tocina y Villaverde del Río, comarca que se sitúa a su vez al Norte del curso del Río Guadalquivir. Está ubicado en las puertas de la Sierra Norte de Sevilla, a una altitud de 80 m. Constituye un cruce de caminos en la antigua ruta hacia Córdoba que pasaba por Cazalla de la Sierra. El término de Burguillos es recorrido por la carretera comarcal C-433 (Cazalla-Sevilla) y la A-460 (Guillena-Villaverde), confluyendo ambas en un nudo en el propio casco urbano de Burguillos. Estas vías de comunicación unen Burguillos directamente con los núcleos urbanos de Alcalá del Río, Guillena, Villaverde del Río y Castilblanco de los Arroyos.

Se dispone de una línea de autobuses de la empresa DAMAS para las comunicaciones con Castilblanco de los Arroyos y con Sevilla. No hay estación de autobuses pero hay tres paradas en el pueblo, una en Avda. de la Ermita, otra en Avda. de Andalucía y la otra en Ctra. Burguillos-Castilblanco de los Arroyos.

En cuanto al Equipamiento administrativo, el Ayuntamiento, en Plaza de la Constitución es edificio de tres plantas; siendo las dos primeras destinadas a Servicios municipales y la tercera con el Salón de plenos/sala de reuniones.

Aparte del Ayuntamiento contamos con:

- Juzgado de Paz: Al ser Burguillos un municipio con relativamente pocos habitantes, actúa por delegación. Se encarga de todos los temas civiles y penales, sobre todo temas de registro civil: nacimientos, matrimonios, defunciones, etc.
- Policía Local: C/ Gustavo Adolfo Bécquer.
- Servicios Sociales: C/ Real, 41.

En cuanto al Equipamiento educativo, podemos comentar que las necesidades de escolarización actualmente son cubiertas por los centros siguientes:

- CEIP Manuel Medina: Colegio de Educación Infantil y Primaria.
- CEIP Ágora: Colegio de Educación Infantil y Primaria.
- IES Burguillos: ESO, Bachillerato, FPB y FP de grado medio.
- EPA La Madroña: Enseñanza para adultos.

En cuanto al Equipamiento deportivo, podemos destacar piscina, pista polideportiva, pabellón de deportes y campo de césped.

En cuanto a la situación económica de Burguillos, estos son los datos de nuestro interés: el sector primario constituye un sector tradicional en el municipio. Del estudio de la distribución de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, destaca en primer lugar el predominio de las tierras de cultivo sobre las dedicadas a ganadería o a usos forestales. Esta superioridad, que se denota en toda la Comarca, pone de manifiesto la importancia que tiene y que tradicionalmente ha tenido la agricultura en toda el

**BURGUILLOS**

área, frente a otras actividades que, como la ganadería se han desarrollado en un segundo plano y de forma complementaria.

Se destacan dos zonas diferenciadas en el término municipal: la Zona Sur y la Zona Norte: La Zona Sur, que ocupa el 70% del territorio, es de producción agrícola. Los cultivos principales son girasol, algodón y maíz.

La Zona Norte se encuentra cerca de las primeras estribaciones de la Sierra Norte de Sevilla, con mayor diversidad natural. Las actividades principales son la ganadería extensiva y la caza. En esta zona se encuentran los espacios naturales de Burguillos, especialmente la zona conocida como "La Madroña". En cuanto a la situación laboral de la zona de la Sierra Norte y de la Vega del Guadalquivir, en relación con la familia profesional de HOSTELERÍA Y TURISMO representada en nuestro centro docente, hay una gran variedad de restaurantes (Mesón Fogón de Segovia en Burguillos, Restaurante Casa Nino en Villaverde, Casa Salvi en Gerena...) y bares así como una gran expansión y consolidación de empresas dedicadas a la restauración colectiva (centros escolares, centros de ocio,...). Para nuestro IES, también son destacables entre otras las empresas mayoristas de frutas y hortalizas como Huerta Camporico y Frujoma.

Los alumnos que llegan a la etapa de la ESO provienen en general de los dos colegios de la localidad: CEIP Manuel Medina y CEIP Ágora.

Los que acceden a Bachillerato son alumnos del IES Burguillos y del IES Castilblanco de los Arroyos de la localidad vecina de Castilblanco de los Arroyos.

El restante cursa los ciclos de Formación Profesional Básica y de Grado Medio de Cocina. También posee un Aula específica con alumnado con necesidades educativas especiales.

Con respecto a las familias, la información que tenemos se deriva de las reuniones colectivas o individuales de tutores/as con las familias, de los cuestionarios de tutoría que realizan los/as alumnos/as al comienzo del curso y de un trabajo de investigación promovido por el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa.

Podemos afirmar que existe un número amplio de familias que se preocupan por la evolución social y académico de sus hijos e hijas, muestran interés y buena disposición a colaborar y lo hacen con diligencia y compromiso. Este grupo de familias, en general tiene una buena imagen del profesorado y muestran una gran confianza.

Existe otro grupo de familias que aunque muestran un interés hacia el desarrollo escolar de sus hijos/as, lo hacen de manera irregular y a menudo insuficiente, mostrando una actitud ambivalente y un compromiso discontinuo y selectivo respecto a las demandas de apoyo familiar a las intervenciones escolares.

Existe otro grupo de familias que sólo acude al centro cuando se les requiere para un problema concreto.

**1.2 Asignaturas que asume el Departamento y componentes de este que las imparten**

### 1.3 Materiales que va a utilizar el Departamento: libros de texto y otros recursos didácticos.

Asignatura Cultura Clásica (asociada este año al departamento):

- Libro de texto de Anaya Bachillerato Latin I ( Operación mundo y Suma piezas)
- Fotocopias elaboradas por el profesor y de revistas o anuncios relacionados con la materia
- Textos (en latín, castellano o bilingües).
- Textos en castellano relacionados con temas de cultura latina.
- Materiales audiovisuales: proyecciones de imágenes, películas en DVDs...
- Se podrán utilizar las siguientes direcciones electrónicas:
  - [www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com)
  - [www.mecd.es](http://www.mecd.es) (recursos educativos, proyecto Palladium)

## 2. MARCO NORMATIVO

### 2.1 Ministerio de Educación

#### ESO

- REAL DECRETO 217/2022: Aspectos organizativos y curriculares.
- REAL DECRETO 217/2022: Evaluación, promoción y, en su caso, titulación.

### 2.2 Junta de Andalucía

#### ESO

- INSTRUCCIÓN 1/2022: Aspectos organizativos y curriculares.
  - Anexo I (horario lectivo semanal).
  - Anexo II (perfil competencial y perfil de salida).
  - Anexo del III al VI (desarrollo curricular).
  - Anexo VII (situaciones de aprendizaje).
- INSTRUCCIÓN 1/2022: Evaluación, promoción y titulación.
- INSTRUCCIÓN 1/2022: Atención a la diversidad.
  - Programa de diversificación curricular (apartados del vigesimoprimeros al vigesimoséptimo).
  - Modelo de programa (Anexo VIII).

**BURGUILLOS**

- ORDEN de 15 de enero de 2021 (Capítulo III).
- ORDEN de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **3. OBJETIVOS DE ETAPA**

#### **3.1 Objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios

**BURGUILLOS**

de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **4. PERFILES**

### **4.1 Perfiles de salida**



**BURGUILLOS**

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para

**BURGUILLOS**

favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

– Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

– Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

– Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

– Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

– Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

– Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

– Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

– Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas. – Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

– Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos,

**BURGUILLOS**

responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

#### 4.2 Perfiles competenciales

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente ha servido como referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil competencial y Perfil de salida y refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

Las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo

**BURGUILLOS**

relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

– Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

– Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando

**BURGUILLOS**

críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de

**BURGUILLOS**

manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

**5. COMPETENCIAS CLAVE****ESO**

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez,

**BURGUILLOS**

se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil competencial los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los cursos que componen la etapa.

Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del citado Real Decreto, se presentan a continuación los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el segundo curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

**COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así

**BURGUILLOS**

como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

**COMPETENCIA PLURILINGÜE**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y



**BURGUILLOS**

respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

**COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

**BURGUILLOS**

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

**COMPETENCIA DIGITAL**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

**BURGUILLOS**

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

**COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de

**BURGUILLOS**

llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

**COMPETENCIA CIUDADANA**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

**BURGUILLOS**

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible,

**BURGUILLOS**

reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

**COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES**

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

## BURGUILLOS

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

## 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**Competencia 1:** Tomar contacto con las civilizaciones griega y romana, siendo consciente de los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollaron dichas civilizaciones, utilizando diversidad de medios y soportes, reconociendo su localización e incidencia en Andalucía.

**Competencia 2:** Distinguir a grandes rasgos el marco y el contexto histórico en el que ocurren los distintos momentos históricos de Grecia y Roma, identificando los principales episodios asociados a ellos, tomando conciencia de su repercusión en nuestra historia actual y situando las civilizaciones griega y romana en un marco histórico general.

**Competencia 3:** Conocer los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica, las distintas clases sociales y los modelos familiares, reflexionando sobre los papeles asignados a ellas y describiendo las principales formas de ocio relacionadas con estas.

**Competencia 4:** Conocer los conceptos de dioses y héroes de la mitología grecolatina, identificando aspectos importantes de estos seres mitológicos y comparándolos con los actuales, siendo consciente de la presencia de los mismos en Andalucía y valorando el sentido clásico y moderno.

**Competencia 5:** Reconocer en imágenes las características principales del arte clásico, señalando su presencia en las producciones artísticas de hoy día y relacionándolas con los modelos clásicos de Grecia y Roma, partiendo del análisis de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz, particularmente, y mostrando respeto hacia el patrimonio artístico de otras civilizaciones y culturas.

**Competencia 6:** Tomar conciencia del valor de las lenguas clásicas desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana, identificando las lenguas romances y no romances a partir del latín,

distinguiendo vocabulario técnico y científico clásico en nuestra lengua, conociendo y valorando la importancia de la literatura grecolatina en modelos posteriores.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Asociados a la competencia 1:

- 1.1. Ubicar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes analógicos y digitales.
- 1.2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.
- 1.3. Conocer el origen y la influencia grecorromanos de ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.

### Asociados a la competencia 2:

- 2.1. Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.
- 2.2. Identificar hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia y valorando las repercusiones de su legado en nuestra historia actual.
- 2.3. Conocer personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.

### Asociados a la competencia 3:

- 3.1. Conocer formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.



**BURGUILLOS**

3.2. Reconocer el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, identificando y reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.

3.3. Reconocer en el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.

3.4. Conocer el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.

3.5. Reconocer la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo.

**Asociados a la competencia 4:**

4.1. Reflexionar sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos, así como su legado.

4.2. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.

4.3. Conocer las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.

4.4. Reconocer en Andalucía la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.

**Asociados a la competencia 5:**

5.1. Buscar y reconocer las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.

5.2. Entender las artes como espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.

5.3. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.

5.4. Conocer y valorar monumentos clásicos representativos en Andalucía, en la Península Ibérica y en el Mediterráneo.

5.5. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado artístico de la civilización romana y su pervivencia en el presente, sobre todo en monumentos del patrimonio andaluz, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

**Asociados a la competencia 6:**

- 6.1. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.
- 6.2. Conocer el origen común de diferentes lenguas europeas.
- 6.3. Conocer y reflexionar sobre el origen de las lenguas romances a partir del latín.
- 6.4. Situar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.
- 6.5. Identificar el léxico técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua.
- 6.6. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.

## **8. SABERES BÁSICOS**

### **8.1 Recopilación saberes básicos**

#### **A. GEOGRAFÍA E HISTORIA**

- CCL.3.A.1. Grecia y Roma entre Oriente y Occidente I: una geografía: la antigua Olimpia.
- CCL.3.A.2. Grecia y Roma entre Oriente y Occidente II: una geografía: el circo Máximo.
- CCL.3.A.3. El viaje en la Antigüedad: las calzadas romanas más importantes en Hispania y la Baetica.
- CCL.3.A.4. El viaje en la Antigüedad por los caminos de Europa: Importancia de las calzadas en la romanización de Hispania.
- CCL.3.A.5. Grecia y Roma: fundamento de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo andaluzas: la romanización de Hispania y la Baetica.
- CCL.3.A.6. Etnografía y biografía histórica I: pueblos y personajes griegos y romanos importantes. Homero. Hyparquia de Moronea.
- CCL.3.A.7. Etnografía y biografía histórica II: pueblos y personajes griegos y romanos importantes: Marco Tulio cicerón. Hipatia.
- CCL.3.A.8. Tiempo y ciudades de la cultura clásica I: Esparta y Atenas.
- CCL.3.A.9. Tiempo y ciudades de la cultura clásica II: Eneas y los orígenes del pueblo romano.
- CCL.3.A.10. Personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de la Hispania romana, prestando especial atención a los de la Bética. Marco Anneo Lucano.

#### **B. SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA**

- CCL.3.B.1. Las ciudades de Roma y Atenas: la polis, la civitas y la urbs como organización política y social.

**BURGUILLOS**

CCL.3.B.2. Formas de organización política en el mundo clásico. La oligarquía y tiranía en Grecia. El Imperio romano.

CCL.3.B.3. clases sociales. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma. La división social entre patricios y plebeyos. Los clientes, esclavos y libertos.

CCL.3.B.4. La familia y los roles familiares. La adopción.

CCL.3.B.5. El ocio cotidiano de griegos y romanos. Espectáculo de poder. El teatro romano.

CCL.3.B.6. Presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política y economía en Andalucía.

**C. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN**

CCL.3.C.1. El mito como base fundamental del desarrollo de personas y pueblos. La Iliada: cultura y sociedad micénicas.

CCL.3.C.2. El mundo divino griego y romano. Los dioses griegos y romanos.

CCL.3.C.3. Las festividades religiosas en Grecia y Roma. Deporte y juegos olímpicos. Origen histórico.

CCL.3.C.4. Valor y presencia de mitos clásicos y actuales en Andalucía. Bestiario sevillano.

**D. ARTE**

CCL.3.D.1. Las artes para gloria de dioses y humanos. Distintos dioses y héroes en la música y pintura de todos los tiempos.

CCL.3.D.2. Formas, modelos y ejemplos grecorromanos más importantes.

CCL.3.D.3. Las artes y el poder.

CCL.3.D.4. Pervivencia del mundo clásico en España y Europa y su posición en la herencia artística de otros pueblos.

CCL.3.D.5. El arte clásico y Andalucía en el marco de la Península Ibérica y el mundo mediterráneo.

CCL.3.D.6. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

CCL.3.D.7. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

**E. LENGUA, LÉXICO Y LITERATURA**

CCL.3.E.1. El nacimiento de nuestra escritura: Del alfabeto latino al alfabeto español.

CCL.3.E.2. Los soportes de escritura: arcilla, papiros y pergaminos. Tipos y evolución.

**BURGUILLOS**

CCL.3.E.3. Un viaje al origen de nuestras lenguas I: del indoeuropeo a las lenguas históricas.

CCL.3.E.4. Un viaje al origen de nuestras lenguas II: del latín a las lenguas romances. El análisis de elementos lingüísticos comunes de las mismas.

CCL.3.E.5. Un viaje al origen de nuestras lenguas III: lenguas romances y no romances de la Península Ibérica. Análisis de elementos lingüísticos diferenciadores y comunes.

CCL.3.E.6. El análisis de formantes comunes en la terminología científico-técnica de origen grecolatino.

CCL.3.E.7. Grandes géneros y autores de la literatura grecolatina. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana. (III)

CCL.3.E.8. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma. (III)

## 8.2 Contenidos transversales

La materia optativa de cultura clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental.

Esta materia presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre historia y geografía, vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos hasta un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Las huellas de las civilizaciones griega y romana permanecen aún en numerosos aspectos y ámbitos de nuestra vida. Al pueblo griego le debemos nuestras ideas sobre medicina, arte, historia y ciencia; sus géneros literarios, su filosofía, sus matemáticas, incluso los restos de sus edificios y sus construcciones. El pueblo romano supone la herencia de nuestra forma de vivir, sus instituciones, su marco jurídico y administrativo y especialmente su lengua y su patrimonio artístico.

Las competencias específicas de cultura clásica recogen un diálogo entre presente y pasado. Las sociedades de Grecia y Roma marcan la historia de Europa en general y de España en particular, estableciendo los cimientos de una forma de entender al ser humano y al mundo y de un modo de manifestar los sentimientos y los pensamientos que están por encima de las fronteras establecidas por las naciones y los estados, y que se han mantenido a través de los tiempos en lo que se ha venido a denominar la cultura occidental.

Los saberes básicos que conducen al desarrollo de las competencias específicas de la materia de cultura clásica se estructuran en cinco bloques. El primero, «Geografía e Historia», nos ayuda a interpretar y conocer nuestro pasado, lo cual no puede

**BURGUILLOS**

desligarse del territorio en que se asientan Grecia y Roma, entendiendo cómo la privilegiada situación geográfica de estas dos civilizaciones les otorgó la función de servir de puente entre Europa, África y Asia. Por otra parte, la Historia nos hace reflexionar sobre situaciones parecidas que se dan en la actualidad y sobre las ventajas e inconvenientes de la convivencia multicultural, teniendo en cuenta que este contexto histórico está vinculado al espacio geográfico en el que ocurre. Se parte de la necesidad de situar, de forma adecuada en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos más importantes de la historia de las civilizaciones griegas y romanas, siendo conscientes de que no es posible comprender los orígenes de nuestra sociedad actual sin un conocimiento básico de su historia. El bloque «Sociedad y vida cotidiana» trata aspectos como los sistemas políticos y sus instituciones, la organización social, con especial referencia a las clases sociales y a los papeles que cada una de ellas representa, a las formas de trabajo y de ocio en la antigüedad clásica, haciendo mención, por un lado, a las actividades propias de las personas libres y esclavas y, por otro, a las principales formas de ocio de la sociedad griega y romana, en especial las festividades religiosas y los juegos deportivos derivados de ellas y de los espectáculos. Su estudio hará que el alumnado entienda mejor el mundo en el que vive y sus contradicciones, principalmente, las relacionadas con razones sociales, de género e incluso étnicas, al comparar el modo de comportarse y la forma de ser y de actuar de las personas en el mundo grecorromano con los modos de vida de este momento. El tercer bloque, «Mitología y Religión», está orientado a dar a conocer, por una parte, la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del mito occidental, y por otra, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial. Así pues, el conocimiento de los mitos y las leyendas que protagonizan dioses, diosas, semidioses, héroes, heroínas y seres mitológicos constituyen un instrumento para comprender las fuentes del conocimiento del ser humano.

El bloque denominado «Arte» reconoce las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado Grecia y Roma. Se pretende ofrecer un acercamiento a las obras escultóricas y arquitectónicas del arte clásico y a la descripción de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz. Su estudio ayudará al alumnado a valorar el patrimonio cultural en el que vive. Por último, el bloque «Lengua, léxico y literatura» pretende que el alumnado precise el sentido de las palabras que utiliza, que tome conciencia de que Grecia aporta la adaptación a una lengua indoeuropea del sistema más eficiente de escritura, el alfabeto, del que la lengua latina fue la primera beneficiaria de esta evolución y riqueza lingüística y de que la expansión geográfica de Roma favoreció su uso, hasta el punto de que se convirtió en el origen de las lenguas romances, de las que el castellano forma parte, y en la lengua cultural de Europa, sirviendo durante mucho tiempo para el registro y la transmisión de todos los conocimientos y saberes. Por otra parte, a través del estudio de textos literarios el alumnado llegará a tener un mayor conocimiento del mundo clásico. con el reconocimiento de motivos, temas, tópicos y personajes de los géneros literarios de origen grecolatino se pretende que el alumnado valore los

BURGUILLOS

contenidos de esta literatura que han servido de fuente de inspiración a escritoras y escritores de la literatura occidental y europea en general.

**8.3 Temporalización de saberes básicos**

BLOQUE TEMÁTICOS	SABERES BÁSICOS	SESIONES DESTINADAS	TRIMESTRE
A. <u>GEOGRAFÍA E HISTORIA</u>	<u>3.A.1</u> <u>3.A.2</u> <u>3.A.3</u> <u>3.A.4</u> <u>3.A.5</u> <u>3.A.6</u> <u>3.A.7</u> <u>3.A.8</u> <u>3.A.9</u> <u>3.A.10</u>	Todas las que abarquen el primer trimestre	1º trimestre
B. <u>SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA</u>	<u>3.B.1</u> <u>3.B.2</u> <u>3.B.3</u> <u>3.B.4</u> <u>3.B.5</u> <u>3.B.6</u>		
C. <u>MITOLOGÍA Y RELIGIÓN</u>	<u>3.C.1</u> <u>3.C.2</u> <u>3.C.3</u> <u>3.C.4</u>	Todas las que abarquen el primer trimestre	2º trimestre
D. <u>ARTE</u>	<u>3.D.1</u> <u>3.D.2</u> <u>3.D.3</u> <u>3.D.4</u> <u>3.D.5</u> <u>3.D.6</u> <u>3.D.7</u>		
E. <u>LENGUA, LITERATURA Y LÉXICO</u>	<u>3.E.1</u> <u>3.E.2</u> <u>3.E.3</u> <u>3.E.4</u> <u>3.E.5</u> <u>3.E.6</u> <u>3.E.7</u> <u>3.E.8</u>	Todas las que abarquen el primer trimestre	3º trimestre

**9. VINCULACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES**

**9.1 Vinculación entre competencias clave y competencias específicas**

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<u>Competencia en comunicación lingüística</u>	<u>CCL1</u> <u>CCL3</u>	<u>1</u>
<u>Competencia digital</u>	<u>CD1</u> <u>CD3</u>	
<u>Competencia personal, social y de aprender a aprender</u>	<u>CPSAA3</u> <u>CPSAA4</u>	
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC1</u>	
<u>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería</u>	<u>STEM4</u>	<u>2</u>
<u>Competencia ciudadana</u>	<u>CC1</u>	
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC1</u>	
<u>Competencia en comunicación lingüística</u>	<u>CCL1</u> <u>CCL2</u>	<u>3</u>
<u>Competencia ciudadana</u>	<u>CC1</u> <u>CC2</u>	
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC2</u>	

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<u>Competencia en comunicación lingüística</u>	<u>CCL2</u>		
<u>Competencia ciudadana</u>	<u>CC1</u> <u>CC3</u>		<u>4</u>
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC1</u> <u>CCEC2</u>		
<u>Competencia en comunicación lingüística</u>	<u>CCL1</u>		
<u>Competencia personal, social y de aprender a aprender</u>	<u>CPSAA4</u>		<u>5</u>
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC1</u> <u>CCEC2</u> <u>CCEC4</u>		
<u>Competencia en comunicación lingüística</u>	<u>CCL2</u> <u>CCL4</u>		
<u>Competencia plurilingüe</u>	<u>CP3</u>		
<u>Competencia personal, social y de aprender a aprender</u>	<u>CPSAA4</u>		<u>6</u>
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC1</u> <u>CCEC2</u> <u>CCEC3</u>		



9.2 Vinculación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
<u>1</u>	<u>1.1</u>	<u>3.A.1</u>
		<u>3.A.3</u>
	<u>1.2</u>	<u>3.A.2</u>
		<u>3.A.4</u>
	<u>1.3</u>	<u>3.A.5</u>
<u>2</u>	<u>2.1</u>	<u>3.A.6</u>
		<u>3.A.8</u>
	<u>2.2</u>	<u>3.A.7</u>
		<u>3.A.9</u>
	<u>2.3</u>	<u>3.A.10</u>
<u>3</u>	<u>3.1</u>	<u>3.B.1</u>
		<u>3.B.2</u>
	<u>3.2</u>	<u>3.B.3</u>
	<u>3.3</u>	<u>3.B.4</u>
	<u>3.4</u>	<u>3.B.5</u>
	<u>3.5</u>	<u>3.B.6</u>
<u>4</u>	<u>4.1</u>	<u>3.C.1</u>
	<u>4.2</u>	<u>3.C.2</u>
	<u>4.3</u>	<u>3.C.3</u>
	<u>4.4</u>	<u>3.C.4</u>
<u>5</u>	<u>5.1</u>	<u>3.D.1</u>
		<u>3.D.2</u>
	<u>5.2</u>	<u>3.D.3</u>
	<u>5.3</u>	<u>3.D.4</u>
	<u>5.4</u>	<u>3.D.5</u>

BURGUILLOS

	<u>5.5</u>	<u>3.D.6</u>
		<u>3.D.7</u>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
<u>6</u>	<u>6.1</u>	<u>3.E.1</u>
		<u>3.E.2</u>
	<u>6.2</u>	<u>3.E.3</u>
	<u>6.3</u>	<u>3.E.4</u>
	<u>6.4</u>	<u>3.E.5</u>
	<u>6.5</u>	<u>3.E.6</u>
	<u>6.6</u>	<u>3.E.7</u>
		<u>3.E.8</u>

## 10. METODOLOGÍA

### 10.1.1 Tipos de actividades

- Pruebas de verdadero o falso.
- Pruebas de verdadero o falso con deducciones lógicas.
- Pruebas tipo test.
- Pruebas escritas.
- Trabajos.
- Presentaciones orales.

### 10.1.2 Materiales y recursos didácticos

- Apuntes realizados por el Departamento.
- Visionado de películas.
- Visionado de vídeos.

- Utilización de cuestionarios y test online.

### 10.1.3 Plan de lectura y fomento de esta

En cada una de las asignaturas del Departamento de Filosofía se hace hincapié diariamente, en cada clase, en el fomento de la lectura, dado que en la explicación de cada uno de los temas, los alumnos tienen que realizar lecturas comprensivas del texto tratado. Además, las reflexiones llevadas a cabo sobre, fomentan la expresión escrita.

Los alumnos son incentivados a la participación activa en clase, con preguntas, sugerencias, etc...

## 11. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

### 11.1 Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
<u>1</u>	<a href="#">1.1</a> (3,846%)	<a href="#">3.A.1</a>
		<a href="#">3.A.3</a>
	<a href="#">1.2</a> (3,846%)	<a href="#">3.A.2</a>
		<a href="#">3.A.4</a>
	<a href="#">1.3</a> (3,846%)	<a href="#">3.A.5</a>
<u>2</u>	<a href="#">2.1</a> (3,846%)	<a href="#">3.A.6</a>
		<a href="#">3.A.8</a>
	<a href="#">2.2</a> (3,846%)	<a href="#">3.A.7</a>
		<a href="#">3.A.9</a>
	<a href="#">2.3</a> (3,846%)	<a href="#">3.A.10</a>
<u>3</u>	<a href="#">3.1</a> (3,846%)	<a href="#">3.B.1</a>
		<a href="#">3.B.2</a>
	<a href="#">3.2</a> (3,846%)	<a href="#">3.B.3</a>
	<a href="#">3.3</a> (3,846%)	<a href="#">3.B.4</a>
	<a href="#">3.4</a> (3,846%)	<a href="#">3.B.5</a>
	<a href="#">3.5</a> (3,846%)	<a href="#">3.B.6</a>
<u>4</u>	<a href="#">4.1</a> (3,846%)	<a href="#">3.C.1</a>

	<u>4.2</u> (3,846%)	<u>3.C.2</u>
	<u>4.3</u> (3,846%)	<u>3.C.3</u>
	<u>4.4</u> (3,846%)	<u>3.C.4</u>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
<u>5</u>	<u>5.1</u> (3,846%)	<u>3.D.1</u>
		<u>3.D.2</u>
	<u>5.2</u> (3,846%)	<u>3.D.3</u>
	<u>5.3</u> (3,846%)	<u>3.D.4</u>
	<u>5.5</u> (3,846%)	<u>3.D.6</u>
<u>6</u>		<u>3.D.7</u>
	<u>6.1</u> (3,846%)	<u>3.E.1</u>
		<u>3.E.2</u>
	<u>6.2</u> (3,846%)	<u>3.E.3</u>
	<u>6.3</u> (3,846%)	<u>3.E.4</u>
	<u>6.4</u> (3,846%)	<u>3.E.5</u>
	<u>6.5</u> (3,846%)	<u>3.E.6</u>
<u>6.6</u> (3,846%)	<u>3.E.7</u>	
	<u>3.E.8</u>	

## 11.2 ¿Cómo se hace la evaluación?

### Proceso

1. Punto de partida: competencias específicas ponderadas.
2. Criterios de evaluación evaluables y asociados a cada una de las competencias específicas.
3. Instrumentos de evaluación para evaluar, valga la redundancia, los criterios asociados a cada una de las competencias específicas.
4. Obtención de una nota cuantitativa ( media de instrumentos por competencia)
5. Utilización de rúbricas, una por cada criterio, para medir los resultados de los instrumentos de evaluación. Para ello, se toma de referencia los rangos especificados más abajo.
6. Obtención de una nota cualitativa asignada a una nota de referencia por rango.

## 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

## 12.1. En la ESO

### 12.1.1. Medidas generales de atención a la diversidad

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Educación Secundaria Obligatoria introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

Estos enfoques tienen como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la Enseñanza Básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

**BURGUILLOS**

Por su parte, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, de Educación Secundaria Obligatoria, en su artículo 5, apartado 2, establece como principio general que en esta etapa se tendrán en cuenta las necesidades específicas del alumnado con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, y en el apartado 3, que la Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y atención a la diversidad del alumnado, correspondiendo a las administraciones educativas la regulación de las medidas de atención a la diversidad. En el apartado 4 se añade que entre esas medidas deben contemplarse las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas, los programas de refuerzo y las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Por último, en los artículos 19 a 24 se regula la atención a las diferencias individuales y se establecen medidas para el alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje, con integración tardía en el sistema educativo y con altas capacidades, y los programas de diversificación curricular.

En cada una de las unidades didácticas de esta programación se explicitan las medidas de atención a la diversidad establecidas para la materia.

**Refuerzo y ampliación**

Con el objetivo de atender los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, se proponen diversas actividades de refuerzo y de ampliación, que pueden usarse como alternativa o complemento a las que figuran en el Libro de texto.

Los recursos pueden ser:

- Actividades de refuerzo.
- Actividades de ampliación.
- Comprensión lectora.
- Fichas de trabajo mediante enlaces web (a páginas, vídeos y simuladores) explotados con actividades.
- Animaciones y simuladores.

Se deja a criterio del docente utilizar estos recursos particulares como la comprensión lectora, las fichas de trabajo, el refuerzo o la ampliación, en función de las necesidades del grupo o las particulares del estudiante.

**Adaptación curricular**

Para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se atenderá a las recomendaciones del Departamento de Orientación y a los recursos

**BURGUILLOS**

que nos puedan facilitar, así como, recursos del propio Departamento o de las Editoriales con los siguientes criterios:

- Adaptación de los contenidos (reducción de las explicaciones, ejemplificación, modelos resueltos).
- Adaptación de las actividades (nivel de dificultad, procedimiento cognitivo, modelización, nivel de ejecución).
- Ayuda de estudio (recursos para clarificar, realizar o analizar).

La diversidad es un hecho inherente al desarrollo humano. Se debe a un conjunto de factores contextuales, (familiares, escolares y socio-económicos), y factores individuales, (motivaciones, capacidades, e intereses). Para abarcar todos los motivos por los que existe diversidad, podemos hablar de los aspectos psicológicos, culturales y biológicos.

El hecho diferencial que caracteriza a la especie humana es una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los alumnos y las alumnas son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La expresión “atención a la diversidad” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos y alumnas (alumnos y alumnas problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos y las alumnas debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumnas y alumno concreto).

Así, el Proyecto Curricular de etapa se configura como el primer nivel de adaptación del currículo. El carácter opcional de algunas áreas en el último año, el progresivo carácter optativo a lo largo de la etapa, los distintos grados de adaptación individualizada, el refuerzo educativo, las adaptaciones curriculares, la diversificación curricular y los programas de garantía social son los elementos que constituyen una respuesta abierta y flexible a los diferentes problemas que se plantean en el proceso educativo.

No se propone un currículo especial para los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales, sino el mismo currículo común, adaptado a las necesidades de cada uno. Se pretende que estos alumnos y alumnas alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Para atender a la diversidad, se dispone de dos tipos de vías o medidas: medidas ordinarias o habituales y medidas específicas o extraordinarias. Las medidas



**BURGUILLOS**

específicas son una parte importante de la atención a la diversidad, pero deben tener un carácter subsidiario.

Las primeras y más importantes estrategias para la atención a la diversidad se adoptarán en el marco de cada centro y de cada aula concreta.

En las diferentes sesiones se plantearán distintos ritmos de aprendizaje, se tendrán en cuenta las diferentes capacidades físicas para realizar determinadas actividades.

Se plantearán actividades de integración para alumnado con diferentes características, ofreciendo también alternativas diversificadas.

Las diferencias individuales no serán criterio de agrupación, para no terminar siendo criterios de segregación.

### **12.1.1.1. Programas de atención a la diversidad**

1. Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje, programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de primero y cuarto curso, y programas de profundización.

2. En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

3. Asimismo, los centros docentes podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

4. Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas.

#### **A) Programas de refuerzo del aprendizaje**

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

##### **A.1. Alumnado que no ha promocionado de curso (Plan del repetidor)**

Partiendo de la base de que la mayoría del alumnado que repite ha sido por falta de trabajo, planteamos las siguientes medidas:

**BURGUILLOS**

- Haremos hincapié en controlar el trabajo diario del alumnado.
- Rápida comunicación con el tutor ante la falta de trabajo.
- Seguimiento de la actividad.
- Trabajar la motivación del alumnado.

A este alumnado se le entregará un “plan específico personalizado”:

Objetivos: el alumnado debe ser capaz de:

- Asistir a clase y participar de forma activa.
- Presentar los trabajos y cuadernos (diarios de sesiones) en fecha.
- Anotar diariamente en el cuaderno las explicaciones del profesor.
- Mostrar interés y actitud positiva hacia el área.

Contenidos: los propios del área.

Horario de seguimiento del plan: durante las horas de clase.

Metodología:

- Haremos hincapié en controlar el trabajo diario de este alumnado y prestarle una atención más personalizada.
- Rápida comunicación con el tutor ante la falta de trabajo.
- Seguimiento de la actitud.
- Trabajar la motivación del alumno hacia el área utilizando el refuerzo positivo.
- Mejorar la empatía.

## **A.2. Alumnado con la materia pendiente de calificación positiva del curso anterior**

Para recuperar la asignatura pendiente, el Departamento tiene preparados una serie de cuadernillos, uno por trimestre, que los alumnos deberán cumplimentar de forma adecuada para poder superar la asignatura.

## **A.3. Alumnado con dificultades en el aprendizaje**

En este caso nuestra propuesta es que las adaptaciones sean de tipo metodológico, como las siguientes:

**BURGUILLOS**

- Aumentar la flexibilidad respecto a la realización y finalización de tareas.
- En las actividades de grupo, situar al alumno con un grupo determinado de compañeros donde pueda mejorar su rendimiento.
- Reforzar el feedback respecto a la tarea a realizar.
- Aumentar el control sobre el objetivo a conseguir, reconduciendo continuamente al alumno/a.
- Ayudar y asesorar personalmente al alumnado que lo necesite.
- Trabajar la motivación del alumno hacia la asignatura.
- Mejorar la empatía.

**B) Programas de profundización**

1. Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.
2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.
3. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

**C) Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)**

El alumnado de PMAR sigue la misma programación que el resto de los alumnos/as. Sólo en caso necesario se plantearán las siguientes adaptaciones metodológicas:

- Aumentar la flexibilidad respecto a la realización y finalización de tareas.
- En las actividades de grupo, situar al alumno con un grupo determinado de compañeros donde pueda mejorar su rendimiento.
- Reforzar el feedback respecto a la tarea a realizar.
- Aumentar el control sobre el objetivo a conseguir, reconduciendo continuamente al alumno/a.
- Ayudar y asesorar personalmente al alumnado que lo necesite.

**BURGUILLOS**

- Trabajar la motivación del alumno hacia la asignatura.
- Mejorar la empatía.

**D. Programa de diversificación curricular (PDC)3º ESO**

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad y a las diferencias individuales les sea favorable para la obtención del título.

2. Los centros docentes organizarán programas de diversificación curricular para el alumnado que precise de una organización del currículo en ámbitos y materias diferentes a la establecida con carácter general y de una metodología específica, todo ello para alcanzar los objetivos de la Etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida y conseguir así el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

3. Tal y como se recoge en el art 24.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, con carácter general, el programa de diversificación se llevará a cabo en dos años desde tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria hasta finalizar la etapa.

Se denominan primero de diversificación curricular al curso correspondiente a tercero de la Educación Secundaria Obligatoria y segundo de diversificación curricular al curso correspondiente a cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria.

4. En el currículo de los programas de diversificación curricular se establecerán los siguientes ámbitos específicos compuestos por sus correspondientes elementos formativos:

a) **Ámbito de carácter lingüístico y social**, que incluirá los elementos del currículo correspondiente a las materias de Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.

b) **Ámbito de carácter científico-matemático**, que incluirá los elementos del currículo correspondiente a las materias de Matemáticas, Biología y Geología y

Física y Química. Además, los centros docentes, en función de los recursos de los que dispongan, podrán incluir un ámbito de carácter práctico integrado por los elementos del currículo correspondientes a la materia de Tecnología y Digitalización en el tercer curso y el resto de materias que se determinen en el proyecto educativo.

5. **Ámbitos y materias no superadas.**

**BURGUILLOS**

Según lo dispuesto en el artículo 16.4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los programas de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias o ámbitos de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Los ámbitos no superados del primer año del programa de diversificación curricular que tengan continuidad se recuperarán superando los ámbitos del segundo año, independientemente de que el alumno o la alumna tenga un programa de refuerzo del ámbito no superado.

Las materias del primer curso del programa, no incluidas en ámbitos, no superadas del primer año del programa, tengan o no continuidad en el curso siguiente, tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos, el alumnado seguirá un programa de refuerzo y deberá superar la evaluación del mismo. La aplicación y evaluación de dicho programa serán realizadas, preferentemente, por un miembro del equipo docente que pertenezca al departamento de coordinación didáctica propio de la materia.

### **12.1.2. Medidas específicas de atención a la diversidad**

1. Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.
2. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.
3. Las medidas específicas de atención a la diversidad son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

### 13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

*Departamento de Filosofía:* Los alumnos de las asignaturas de Atención Educativa (1º,3º ESO y 1º Bachillerato), así como los de Filosofía 1º Bachillerato, podrán realizar una excursión al parque acuático de Sevilla (“Guadapark”) en los días finales del tercer trimestre del presente curso escolar.

### 14. ANEXO DE RÚBRICAS

Rúbrica	<p><b>Criterio 1.1</b> Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes.</p> <p><b>Criterio 1.2</b> Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.</p> <p><b>Criterio 1.3</b> Conocer y describir el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.</p>									
	CUM LAUDE	SOBRESALIENTE	NOTABLE ALTO	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE ALTO	INSUFICIENTE MEDIO	INSUFICIENTE BAJO	INSUFICIENTE MUY BAJO
<b>Criterio 1.1</b>	Localiza de forma sublime en un mapa hitos geográficos y enclaves relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes	Localiza de forma destacable en un mapa hitos geográficos y enclaves relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes	Localiza de forma considerable en un mapa hitos geográficos y enclaves relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes	Localiza de forma notable en un mapa hitos geográficos y enclaves relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes	Localiza de forma adecuada en un mapa hitos geográficos y enclaves relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes	Localiza de forma aceptable en un mapa hitos geográficos y enclaves relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes	Localiza de forma no adecuada en un mapa hitos geográficos y enclaves relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes	Localiza de forma insuficiente en un mapa hitos geográficos y enclaves relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes	Localiza de forma deficiente en un mapa hitos geográficos y enclaves relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes	Localiza de forma muy deficiente en un mapa hitos geográficos y enclaves relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes
<b>Criterio 1.2</b>	Identifica y describe, de forma sublime, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma destacable, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma considerable, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma notable, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma adecuada, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma aceptable, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma no adecuada, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma insuficiente, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma deficiente, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma muy deficiente, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.
<b>Criterio 1.3</b>	Conoce y describe, de forma sublime, el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.	Conoce y describe, de forma destacable, el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.	Conoce y describe, de forma considerable, el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.	Conoce y describe, de forma notable, el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.	Conoce y describe, de forma adecuada, el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.	Conoce y describe, de forma aceptable, el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.	Conoce y describe, de forma no adecuada, el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.	Conoce y describe, de forma insuficiente, el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.	Conoce y describe, de forma deficiente, el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.	Conoce y describe, de forma muy deficiente, el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.

Rúbrica	Criterio 2.1 Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.									
	Criterio 2.2 Identificar hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.									
Criterio 2.3 Conocer personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.										
	CUM LAUDE	SOBRESALIENTE	NOTABLE ALTO	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE ALTO	INSUFICIENTE MEDIO	INSUFICIENTE BAJO	INSUFICIENTE MUY BAJO
Criterio 2.1	Reconoce y describe, de forma sublime, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.	Reconoce y describe, de forma destacable, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.	Reconoce y describe, de forma considerable, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.	Reconoce y describe, de forma notable, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.	Reconoce y describe, de forma adecuada, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.	Reconoce y describe, de forma aceptable, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.	Reconoce y describe, de forma no adecuada, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.	Reconoce y describe, de forma insuficiente, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.	Reconoce y describe, de forma deficiente, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.	Reconoce y describe, de forma muy deficiente, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.
Criterio 2.2	Identifica, de forma sublime, hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.	Identifica, de forma destacable, hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.	Identifica, de forma considerable, hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.	Identifica, de forma notable, hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.	Identifica, de forma adecuada, hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.	Identifica, de forma aceptable, hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.	Identifica, de forma no adecuada, hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.	Identifica, de forma insuficiente, hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.	Identifica, de forma deficiente, hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.	Identifica, de forma muy deficiente, hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.
Criterio 2.3	Conoce, de forma sublime, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.	Conoce, de forma destacable, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.	Conoce, de forma considerable, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.	Conoce, de forma notable, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.	Conoce, de forma adecuada, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.	Conoce, de forma aceptable, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.	Conoce, de forma no adecuada, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.	Conoce, de forma insuficiente, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.	Conoce, de forma deficiente, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.	Conoce, de forma muy deficiente, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.



Rúbrica	<p><b>Criterio 3.1</b> Conocer formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.</p> <p><b>Criterio 3.2</b> Conocer el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.</p> <p><b>Criterio 3.3</b> Reconocer en el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.</p>									
	CUM LAUDE	SOBRESALIENTE	NOTABLE ALTO	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE ALTO	INSUFICIENTE MEDIO	INSUFICIENTE BAJO	INSUFICIENTE MUY BAJO
<b>Criterio 3.1</b>	Conoce, de forma sublime, formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.	Conoce, de forma destacable, formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.	Conoce, de forma considerable, formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.	Conoce, de forma notable, formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.	Conoce, de forma adecuada, formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.	Conoce, de forma aceptable, formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.	Conoce, de forma no adecuada, formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.	Conoce, de forma insuficiente, formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.	Conoce, de forma deficiente, formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.	Conoce, de forma muy deficiente, formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.
<b>Criterio 3.2</b>	Conoce, de forma sublime, el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.	Conoce, de forma destacable, el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.	Conoce, de forma considerable, el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.	Conoce, de forma notable, el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.	Conoce, de forma adecuada, el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.	Conoce, de forma aceptable, el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.	Conoce, de forma no adecuada, el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.	Conoce, de forma insuficiente, el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.	Conoce, de forma deficiente, el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.	Conoce, de forma muy deficiente, el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.
<b>Criterio 3.3</b>	Reconoce, de forma sublime, el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.	Reconoce, de forma destacable, el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.	Reconoce, de forma considerable, el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.	Reconoce, de forma notable, el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.	Reconoce, de forma adecuada, el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.	Reconoce, de forma aceptable, el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.	Reconoce, de forma no adecuada, el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.	Reconoce, de forma insuficiente, el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.	Reconoce, de forma deficiente, el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.	Reconoce, de forma muy deficiente, el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.

Rúbrica	Criterio 3.4 Conocer el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.									
	Criterio 3.5 Reconocer la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo.									
	CUM LAUDE	SOBRESALIENTE	NOTABLE ALTO	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE ALTO	INSUFICIENTE MEDIO	INSUFICIENTE BAJO	INSUFICIENTE MUY BAJO
Criterio 3.4	Conoce, de forma sublime, el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.	Conoce, de forma destacable, el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.	Conoce, de forma considerable, el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.	Conoce, de forma notable, el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.	Conoce, de forma adecuada, el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.	Conoce, de forma aceptable, el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.	Conoce, de forma no adecuada, el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.	Conoce, de forma insuficiente, el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.	Conoce, de forma deficiente, el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.	Conoce, de forma muy deficiente, el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.
Criterio 3.5	Reconoce, de forma sublime, la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo	Reconoce, de forma destacable, la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo	Reconoce, de forma considerable, la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo	Reconoce, de forma notable, la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo	Reconoce, de forma adecuada, la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo	Reconoce, de forma aceptable, la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo	Reconoce, de forma no adecuada, la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo	Reconoce, de forma insuficiente, la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo	Reconoce, de forma deficiente, la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo	Reconoce, de forma muy deficiente, la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo

Rúbrica	<p><b>Criterio 4.1</b> Reflexionar sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.</p> <p><b>Criterio 4.2</b> Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.</p> <p><b>Criterio 4.3</b> Conocer las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.</p> <p><b>Criterio 4.4</b> Reconocer en Andalucía la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.</p>									
	CUM LAUDE	SOBRESALIENTE	NOTABLE ALTO	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE ALTO	INSUFICIENTE MEDIO	INSUFICIENTE BAJO	INSUFICIENTE MUY BAJO
<b>Criterio 4.1</b>	Reflexiona, de forma sublime, sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.	Reflexiona, de forma destacable, sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.	Reflexiona, de forma considerable, sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.	Reflexiona, de forma notable, sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.	Reflexiona, de forma adecuada, sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.	Reflexiona, de forma aceptable, sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.	Reflexiona, de forma no adecuada, sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.	Reflexiona, de forma insuficiente, sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.	Reflexiona, de forma deficiente, sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.	Reflexiona, de forma muy deficiente, sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.
<b>Criterio 4.2</b>	Conoce, de forma sublime, los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.	Conoce, de forma destacable, los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.	Conoce, de forma considerable, los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.	Conoce, de forma notable, los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.	Conoce, de forma adecuada, los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.	Conoce, de forma aceptable, los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.	Conoce, de forma no adecuada, los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.	Conoce, de forma insuficiente, los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.	Conoce, de forma deficiente, los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.	Conoce, de forma muy deficiente, los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.
<b>Criterio 4.3</b>	Conoce, de forma sublime, las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.	Conoce, de forma destacable, las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.	Conoce, de forma considerable, las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.	Conoce, de forma notable, las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.	Conoce, de forma adecuada, las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.	Conoce, de forma aceptable, las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.	Conoce, de forma no adecuada, las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.	Conoce, de forma insuficiente, las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.	Conoce, de forma deficiente, las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.	Conoce, de forma muy deficiente, las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.
<b>Criterio 4.4</b>	Reconoce, de forma sublime, la presencia en Andalucía del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.	Reconoce, de forma destacable, la presencia en Andalucía del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.	Reconoce, de forma considerable, la presencia en Andalucía del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.	Reconoce, de forma notable, la presencia en Andalucía del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.	Reconoce, de forma adecuada, la presencia en Andalucía del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.	Reconoce, de forma aceptable, la presencia en Andalucía del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.	Reconoce, de forma no adecuada, la presencia en Andalucía del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.	Reconoce, de forma insuficiente, la presencia en Andalucía del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.	Reconoce, de forma deficiente, la presencia en Andalucía del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.	Reconoce, de forma muy deficiente, la presencia en Andalucía del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.

Rúbrica	<p><b>Criterio 5.1</b> Buscar y aprender a reconocer las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.</p> <p><b>Criterio 5.2</b> Comprender las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.</p> <p><b>Criterio 5.3</b> Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.</p>									
	CUM LAUDE	SOBRESALIENTE	NOTABLE ALTO	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE ALTO	INSUFICIENTE MEDIO	INSUFICIENTE BAJO	INSUFICIENTE MUY BAJO
<b>Criterio 5.1</b>	Busca y aprende a reconocer, de forma sublime, las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.	Busca y aprende a reconocer, de forma destacable, las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.	Busca y aprende a reconocer, de forma considerable, las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.	Busca y aprende a reconocer, de forma notable, las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.	Busca y aprende a reconocer, de forma adecuada, las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.	Busca y aprende a reconocer, de forma aceptable, las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.	Busca y aprende a reconocer, de forma no adecuada, las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.	Busca y aprende a reconocer, de forma insuficiente, las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.	Busca y aprende a reconocer, de forma deficiente, las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.	Busca y aprende a reconocer, de forma muy deficiente, las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.
<b>Criterio 5.2</b>	Comprende, de forma sublime, las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.	Comprende, de forma destacable, las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.	Comprende, de forma considerable, las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.	Comprende, de forma notable, las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.	Comprende, de forma adecuada, las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.	Comprende, de forma aceptable, las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.	Comprende, de forma no adecuada, las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.	Comprende, de forma insuficiente, las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.	Comprende, de forma deficiente, las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.	Comprende, de forma muy deficiente, las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.
<b>Criterio 5.3</b>	Conoce y sabe localizar, de forma sublime, los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.	Conoce y sabe localizar, de forma destacable, los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.	Conoce y sabe localizar, de forma considerable, los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.	Conoce y sabe localizar, de forma notable, los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.	Conoce y sabe localizar, de forma adecuada, los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.	Conoce y sabe localizar, de forma aceptable, los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.	Conoce y sabe localizar, de forma no adecuada, los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.	Conoce y sabe localizar, de forma insuficiente, los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.	Conoce y sabe localizar, de forma deficiente, los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.	Conoce y sabe localizar, de forma muy deficiente, los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.

Rúbrica	Criterio 6.1 Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.									
	Criterio 6.2 Conocer el origen común de diferentes lenguas europeas.									
Rúbrica	Criterio 6.3 Aprender el origen de las lenguas romances a partir del latín.									
	CUM LAUDE	SOBRESALIENTE	NOTABLE ALTO	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE ALTO	INSUFICIENTE MEDIO	INSUFICIENTE BAJO	INSUFICIENTE MUY BAJO
Criterio 6.1	Distingue, de forma sublime, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.	Distingue, de forma destacable, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.	Distingue, de forma considerable, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.	Distingue, de forma notable, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.	Distingue, de forma adecuada, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.	Distingue, de forma aceptable, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.	Distingue, de forma no adecuada, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.	Distingue, de forma insuficiente, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.	Distingue, de forma deficiente, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.	Distingue, de forma muy deficiente, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.
Criterio 6.2	Conoce, de forma sublime, el origen común de diferentes lenguas europeas.	Conoce, de forma destacable, el origen común de diferentes lenguas europeas.	Conoce, de forma considerable, el origen común de diferentes lenguas europeas.	Conoce, de forma notable, el origen común de diferentes lenguas europeas.	Conoce, de forma adecuada, el origen común de diferentes lenguas europeas.	Conoce, de forma aceptable, el origen común de diferentes lenguas europeas.	Conoce, de forma no adecuada, el origen común de diferentes lenguas europeas.	Conoce, de forma insuficiente, el origen común de diferentes lenguas europeas.	Conoce, de forma deficiente, el origen común de diferentes lenguas europeas.	Conoce, de forma muy deficiente, el origen común de diferentes lenguas europeas.
Criterio 6.3	Aprende, de forma sublime, el origen de las lenguas romances a partir del latín.	Aprende, de forma destacable, el origen de las lenguas romances a partir del latín.	Aprende, de forma considerable, el origen de las lenguas romances a partir del latín.	Aprende, de forma notable, el origen de las lenguas romances a partir del latín.	Aprende, de forma adecuada, el origen de las lenguas romances a partir del latín.	Aprende, de forma aceptable, el origen de las lenguas romances a partir del latín.	Aprende, de forma no adecuada, el origen de las lenguas romances a partir del latín.	Aprende, de forma insuficiente, el origen de las lenguas romances a partir del latín.	Aprende, de forma deficiente, el origen de las lenguas romances a partir del latín.	Aprende, de forma muy deficiente, el origen de las lenguas romances a partir del latín.

Rúbrica	Criterio 6.4 Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.									
	Criterio 6.5 Identificar léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.									
Rúbrica	Criterio 6.6 Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.									
	CUM LAUDE	SOBRESALIENTE	NOTABLE ALTO	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE ALTO	INSUFICIENTE MEDIO	INSUFICIENTE BAJO	INSUFICIENTE MUY BAJO
Criterio 6.4	Identifica, de forma sublime, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma destacable, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma considerable, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma notable, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma adecuada, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma aceptable, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma no adecuada, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma insuficiente, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma deficiente, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma muy deficiente, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.
Criterio 6.5	Identifica, de forma sublime, el léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.	Identifica, de forma destacable, el léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.	Identifica, de forma considerable, el léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.	Identifica, de forma notable, el léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.	Identifica, de forma adecuada, el léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.	Identifica, de forma aceptable, el léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.	Identifica, de forma no adecuada, el léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.	Identifica, de forma insuficiente, el léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.	Identifica, de forma deficiente, el léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.	Identifica, de forma muy deficiente, el léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.
Criterio 6.6	Conoce, de forma sublime, las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma destacable, las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma considerable, las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma notable, las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma adecuada, las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma aceptable, las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma no adecuada, las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma insuficiente, las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma deficiente, las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma muy deficiente, las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.





























**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
CULTURA CLÁSICA  
4º ESO**

**DEPARTAMENTO DE  
FILOSOFÍA  
Curso 23/24**



**ÍNDICE:**

<b>1.INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
1.1 Contexto del centro	4
1.2 Asignaturas que asume el Departamento y componentes de este que las imparten	6
1.3 Materiales que va a utilizar el Departamento: libros de texto y otros recursos didácticos.	7
<b>2. MARCO NORMATIVO</b>	<b>8</b>
2.1 Ministerio de Educación	8
2.2 Junta de Andalucía	8
<b>3. OBJETIVOS DE ETAPA</b>	<b>9</b>
3.1 Objetivos de etapa de Bachillerato	9
<b>4. PERFILES</b>	<b>10</b>
4.1 Perfiles de salida	10
4.2 Perfiles competenciales	13
<b>5. COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>16</b>
<b>6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>25</b>
<b>7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>27</b>
<b>8. SABERES BÁSICOS</b>	<b>29</b>
8.1 Recopilación saberes básicos	29
8.2 Contenidos transversales	32
8.3 Temporalización de saberes básicos	34
<b>9. VINCULACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES</b>	<b>35</b>
9.1 Vinculación entre competencias clave y competencias específicas	35
9.2 Vinculación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos	39
<b>10. METODOLOGÍA</b>	<b>40</b>
10.1.1 Tipos de actividades	40
10.1.2 Materiales y recursos didácticos	40
10.1.3 Plan de lectura y fomento de esta	40
<b>11. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b>	<b>41</b>
11.1 Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje	41
11.2 ¿Cómo se hace la evaluación?	43
Proceso	43
<b>12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>43</b>
12.1. En el Bachillerato	43
12.1.1 Medidas generales de atención a la diversidad	43
12.1.1.1. Programas de atención a la diversidad	44
A) Programas de refuerzo del aprendizaje	44
A.1. Alumnado que no ha promocionado de curso	44
A.2. Alumnado con la materia pendiente del curso anterior.	45
B) Programa de profundización	45

12.1.2. Medidas específicas de atención a la diversidad	46
<b>13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>46</b>
<b>14. ANEXO DE RÚBRICAS</b>	<b>47</b>

## 1.INTRODUCCIÓN

### 1.1 Contexto del centro

El IES Burguillos pertenece al municipio de Burguillos, que se encuentra situado dentro de la Comarca de la Vega Media, en la que además forman parte Alcalá del Río, La Algaba, Brenes, Cantillana, Guillena, La Rinconada, Tocina y Villaverde del Río, comarca que se sitúa a su vez al Norte del curso del Río Guadalquivir. Está ubicado en las puertas de la Sierra Norte de Sevilla, a una altitud de 80 m. Constituye un cruce de caminos en la antigua ruta hacia Córdoba que pasaba por Cazalla de la Sierra. El término de Burguillos es recorrido por la carretera comarcal C-433 (Cazalla-Sevilla) y la A-460 (Guillena-Villaverde), confluyendo ambas en un nudo en el propio casco urbano de Burguillos. Estas vías de comunicación unen Burguillos directamente con los núcleos urbanos de Alcalá del Río, Guillena, Villaverde del Río y Castilblanco de los Arroyos.

Se dispone de una línea de autobuses de la empresa DAMAS para las comunicaciones con Castilblanco de los Arroyos y con Sevilla. No hay estación de autobuses pero hay tres paradas en el pueblo, una en Avda. de la Ermita, otra en Avda. de Andalucía y la otra en Ctra. Burguillos-Castilblanco de los Arroyos.

En cuanto al Equipamiento administrativo, el Ayuntamiento, en Plaza de la Constitución es edificio de tres plantas; siendo las dos primeras destinadas a Servicios municipales y la tercera con el Salón de plenos/sala de reuniones.

Aparte del Ayuntamiento contamos con:

- Juzgado de Paz: Al ser Burguillos un municipio con relativamente pocos habitantes, actúa por delegación. Se encarga de todos los temas civiles y penales, sobre todo temas de registro civil: nacimientos, matrimonios, defunciones, etc.
- Policía Local: C/ Gustavo Adolfo Bécquer.
- Servicios Sociales: C/ Real, 41.

En cuanto al Equipamiento educativo, podemos comentar que las necesidades de escolarización actualmente son cubiertas por los centros siguientes:

- CEIP Manuel Medina: Colegio de Educación Infantil y Primaria.
- CEIP Ágora: Colegio de Educación Infantil y Primaria.
- IES Burguillos: ESO, Bachillerato, FPB y FP de grado medio.
- EPA La Madroña: Enseñanza para adultos.

En cuanto al Equipamiento deportivo, podemos destacar piscina, pista polideportiva, pabellón de deportes y campo de césped.

En cuanto a la situación económica de Burguillos, estos son los datos de nuestro interés: el sector primario constituye un sector tradicional en el municipio. Del estudio de la distribución de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, destaca en primer lugar el predominio de las tierras de cultivo sobre las dedicadas a ganadería o a usos forestales. Esta superioridad, que se denota en toda la Comarca, pone de manifiesto la importancia que tiene y que tradicionalmente ha tenido la agricultura en toda el

área, frente a otras actividades que, como la ganadería se han desarrollado en un segundo plano y de forma complementaria.

Se destacan dos zonas diferenciadas en el término municipal: la Zona Sur y la Zona Norte: La Zona Sur, que ocupa el 70% del territorio, es de producción agrícola. Los cultivos principales son girasol, algodón y maíz.

La Zona Norte se encuentra cerca de las primeras estribaciones de la Sierra Norte de Sevilla, con mayor diversidad natural. Las actividades principales son la ganadería extensiva y la caza. En esta zona se encuentran los espacios naturales de Burguillos, especialmente la zona conocida como "La Madroña". En cuanto a la situación laboral de la zona de la Sierra Norte y de la Vega del Guadalquivir, en relación con la familia profesional de HOSTELERÍA Y TURISMO representada en nuestro centro docente, hay una gran variedad de restaurantes (Mesón Fogón de Segovia en Burguillos, Restaurante Casa Nino en Villaverde, Casa Salvi en Gerena...) y bares así como una gran expansión y consolidación de empresas dedicadas a la restauración colectiva (centros escolares, centros de ocio,...). Para nuestro IES, también son destacables entre otras las empresas mayoristas de frutas y hortalizas como Huerta Camporico y Frujoma.

Los alumnos que llegan a la etapa de la ESO provienen en general de los dos colegios de la localidad: CEIP Manuel Medina y CEIP Ágora.

Los que acceden a Bachillerato son alumnos del IES Burguillos y del IES Castilblanco de los Arroyos de la localidad vecina de Castilblanco de los Arroyos.

El restante cursa los ciclos de Formación Profesional Básica y de Grado Medio de Cocina. También posee un Aula específica con alumnado con necesidades educativas especiales.

Con respecto a las familias, la información que tenemos se deriva de las reuniones colectivas o individuales de tutores/as con las familias, de los cuestionarios de tutoría que realizan los/as alumnos/as al comienzo del curso y de un trabajo de investigación promovido por el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa.

Podemos afirmar que existe un número amplio de familias que se preocupan por la evolución social y académico de sus hijos e hijas, muestran interés y buena disposición a colaborar y lo hacen con diligencia y compromiso. Este grupo de familias, en general tiene una buena imagen del profesorado y muestran una gran confianza.

Existe otro grupo de familias que aunque muestran un interés hacia el desarrollo escolar de sus hijos/as, lo hacen de manera irregular y a menudo insuficiente, mostrando una actitud ambivalente y un compromiso discontinuo y selectivo respecto a las demandas de apoyo familiar a las intervenciones escolares.

Existe otro grupo de familias que sólo acude al centro cuando se les requiere para un problema concreto.

**1.2 Asignaturas que asume el Departamento y componentes de este que las imparten**

### 1.3 Materiales que va a utilizar el Departamento: libros de texto y otros recursos didácticos.

Asignatura Cultura Clásica (asociada este año al departamento):

- Libro de texto de Anaya Bachillerato Latin I ( Operación mundo y Suma piezas)
- Fotocopias elaboradas por el profesor y de revistas o anuncios relacionados con la materia
- Textos (en latín, castellano o bilingües).
- Textos en castellano relacionados con temas de cultura latina.
- Materiales audiovisuales: proyecciones de imágenes, películas en DVDs...
- Se podrán utilizar las siguientes direcciones electrónicas:
  - [www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com)
  - [www.mecd.es](http://www.mecd.es) (recursos educativos, proyecto Palladium)

## 2. MARCO NORMATIVO

### 2.1 Ministerio de Educación

#### ESO

- REAL DECRETO 217/2022: Aspectos organizativos y curriculares.
- REAL DECRETO 217/2022: Evaluación, promoción y, en su caso, titulación.

### 2.2 Junta de Andalucía

#### ESO

- INSTRUCCIÓN 1/2022: Aspectos organizativos y curriculares.
  - Anexo I (horario lectivo semanal).
  - Anexo II (perfil competencial y perfil de salida).
  - Anexo del III al VI (desarrollo curricular).
  - Anexo VII (situaciones de aprendizaje).
- INSTRUCCIÓN 1/2022: Evaluación, promoción y titulación.
- INSTRUCCIÓN 1/2022: Atención a la diversidad.
  - Programa de diversificación curricular (apartados del vigesimoprimeros al vigesimoséptimo).
  - Modelo de programa (Anexo VIII).



- ORDEN de 15 de enero de 2021 (Capítulo III).
- ORDEN de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **3. OBJETIVOS DE ETAPA**

#### **3.1 Objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios

de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **4. PERFILES**

### **4.1 Perfiles de salida**

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para

favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

– Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

– Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

– Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

– Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

– Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

– Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

– Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

– Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas. – Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

– Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos,

responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

## 4.2 Perfiles competenciales

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente ha servido como referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil competencial y Perfil de salida y refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

Las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo

relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

– Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

– Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando

críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de

manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

## 5. COMPETENCIAS CLAVE

### ESO

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez,



se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil competencial los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los cursos que componen la etapa.

Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del citado Real Decreto, se presentan a continuación los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el segundo curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

## **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así

como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

## **COMPETENCIA PLURILINGÜE**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y

respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

### **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

## **COMPETENCIA DIGITAL**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

## **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de

llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

## **COMPETENCIA CIUDADANA**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## **COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible,

reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

## **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES**

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.



CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

## 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**Competencia 1:** Tomar contacto con las civilizaciones griega y romana, siendo consciente de los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollaron dichas civilizaciones, utilizando diversidad de medios y soportes, reconociendo su localización e incidencia en Andalucía.

**Competencia 2:** Distinguir a grandes rasgos el marco y el contexto histórico en el que ocurren los distintos momentos históricos de Grecia y Roma, identificando los principales episodios asociados a ellos, tomando conciencia de su repercusión en nuestra historia actual y situando las civilizaciones griega y romana en un marco histórico general.

**Competencia 3:** Conocer los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica, las distintas clases sociales y los modelos familiares, reflexionando sobre los papeles asignados a ellas y describiendo las principales formas de ocio relacionadas con estas.

**Competencia 4:** Conocer los conceptos de dioses y héroes de la mitología grecolatina, identificando aspectos importantes de estos seres mitológicos y comparándolos con los actuales, siendo consciente de la presencia de los mismos en Andalucía y valorando el sentido clásico y moderno.

**Competencia 5:** Reconocer en imágenes las características principales del arte clásico, señalando su presencia en las producciones artísticas de hoy día y relacionándolas con los modelos clásicos de Grecia y Roma, partiendo del análisis de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz, particularmente, y mostrando respeto hacia el patrimonio artístico de otras civilizaciones y culturas.

**Competencia 6:** Tomar conciencia del valor de las lenguas clásicas desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana, identificando las lenguas romances y no romances a partir del latín,

distinguiendo vocabulario técnico y científico clásico en nuestra lengua, conociendo y valorando la importancia de la literatura grecolatina en modelos posteriores.

**Competencia 7:** Traducir textos latinos y griegos de escasa dificultad, partiendo de la intuición y de la asimilación de estructuras y léxico básico y poniendo en uso una técnica de lectura elemental basada en la inducción, consiguiendo una comprensión sustancial del texto y tomando con ello conciencia inicial del sentido de las lenguas clásicas como vehículo primordial y único para el conocimiento y el estudio de la civilización y la cultura grecolatinas.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Asociados a la competencia 1:

1.1. Localizar con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales.

1.2. Identificar y describir el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.

1.3. Conocer y describir el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la hispania romana, sobre todo las andaluzas.

### Asociados a la competencia 2:

2.1. Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.

2.2. Identificar los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.

2.3. Conocer personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de la Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto.

### Asociados a la competencia 3:

- 3.1. Conocer las formas fundamentales de política en Grecia y Roma, situándolas cronológicamente, y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.
- 3.2. Conocer, identificar y describir el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.
- 3.3. Reconocer en el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.
- 3.4. Conocer el sentido del ocio público como espectáculo vinculado al poder en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.
- 3.5. Identificar y valorar la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo en el mundo actual.

#### **Asociados a la competencia 4:**

- 4.1. Reflexionar sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos y estableciendo paralelismos y diferencias entre las explicaciones míticas que pueblos y culturas han creado respecto a los grandes temas existenciales.
- 4.2. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales y valorando la trascendencia histórica de estos y su pervivencia en las sociedades actuales.
- 4.3. Conocer las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.
- 4.4. Identificar e interpretar en las diferentes manifestaciones artísticas y literarias la presencia e influencia de la mitología grecolatina.
- 4.5. Reconocer en Andalucía la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos, vinculándolos y situándolos en los enclaves geográficos más relevantes.

#### **Asociados a la competencia 5:**

- 5.1. Buscar y aprender a reconocer las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, considerando los monumentos clásicos más significativos.
- 5.2. Comprender las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.

5.3. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.

5.4. Conocer, valorar y localizar monumentos clásicos representativos en Andalucía, en la península Ibérica y en el Mediterráneo.

5.5. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado artístico de la civilización romana y su pervivencia en el presente, sobre todo en monumentos del patrimonio andaluz, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

#### **Asociados a la competencia 6:**

6.1. Distinguir los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.

6.2. Conocer el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.

6.3. Aprender el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.

6.4. Identificar las lenguas romances y no romances de la península Ibérica localizándolas en un mapa.

6.5. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.

#### **Asociados a la competencia 7:**

7.1 Traducir e interpretar textos de diversa índole y de mínima complejidad en latín y en griego, de forma guiada, aplicando estrategias deductivas y de reconocimiento intuitivo a partir de la lengua de enseñanza.

7.2 Deducir de manera guiada el significado etimológico de términos de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos.

## 8. SABERES BÁSICOS

### 8.1 Recopilación saberes básicos

#### A. GEOGRAFÍA E HISTORIA

- ACC.4.A.1. Grecia y Roma entre Oriente y Occidente: una geografía.
- ACC.4.A.2. El viaje en la Antigüedad. las calzadas romanas.
- ACC.4.A.3. Grecia y Roma: fundamento de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo andaluzas.
- ACC.4.A.4. Etnografía y biografía histórica, pueblos y personajes griegos y romanos importantes.
- ACC.4.A.5. Tiempo y ciudades de la cultura clásica.
- ACC.4.A.6. Personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de la Hispania romana, prestando especial atención a los de la Bética.

#### B. SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA

- ACC.4.B.1. Ciudades de Roma y Atenas: la *polis*, la *civitas* y la *urbs*.
- ACC.4.B.2. Formas de organización política en el mundo clásico.
- ACC.4.B.3. Clases sociales. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma.
- ACC.4.B.4. La familia y los roles familiares.
- ACC.4.B.5. El ocio cotidiano de griegos y romanos. Espectáculo de poder.
- ACC.4.B.6. Presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo en Andalucía.
- ACC.4.B.7. Técnicas de debate y exposición oral.

#### C. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN

- ACC.4.C.1. El mito como base fundamental del desarrollo de personas y pueblos.
- ACC.4.C.2. El mundo divino griego y romano.
- ACC.4.C.3. Las festividades religiosas en Grecia y Roma. Deporte y juegos olímpicos.
- ACC.4.C.4. Valor y presencia de mitos clásicos y actuales en Andalucía.

#### D. ARTE

- ACC.4.D.1. Las artes para gloria de dioses y humanos.
- ACC.4.D.2. Formas, modelos y ejemplos grecorromanos más importantes.
- ACC.4.D.3. Las artes y el poder.
- ACC.4.D.4. Pervivencia del mundo clásico en España y Europa y su posición en la herencia artística de otros pueblos.

ACC.4.D.5. El arte clásico y Andalucía en el marco de la península Ibérica y el mundo mediterráneo.

ACC4.D.6 Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

ACC4.D.7 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

## **E. LENGUA, LÉXICO Y LITERATURA**

ACC.4.E.1. El nacimiento de nuestra escritura: de los jeroglíficos al alfabeto latino.

ACC.4.E.2. Los soportes de escritura: arcilla, papiros y pergaminos.

ACC.4.E.3. Un viaje al origen de nuestras lenguas: del indoeuropeo a las lenguas históricas.

ACC.4.E.4. Del latín a las lenguas romances. Elementos lingüísticos comunes de las mismas.

ACC.4.E.5. La lengua griega: el alfabeto griego.

ACC.4.E.6. El concepto de lengua flexiva: la declinación y la conjugación.

ACC.4.E.7. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas y latinas. Significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza.

ACC.4.E.8. Terminología científico-técnica de origen grecolatino.

ACC.4.E.9. Estrategias y técnicas básicas de traducción.

ACC.4.E.10. Grandes géneros y autores de la literatura grecorromana. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana.

ACC.4.E.11. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma.

## **8.2 Contenidos transversales**

La materia Ampliación de cultura clásica pretende, por una parte, ofrecer al alumnado, que ha cursado cultura clásica en un curso anterior, la profundización en el estudio y en el conocimiento de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y, especialmente, en el lingüístico. Y por otra, constituye una oportunidad para el alumnado, que previamente no la ha cursado, de introducirse intensamente en los ámbitos mencionados de la cultura grecolatina y de adquirir de manera determinante una conciencia y un reconocimiento sólidos de la pervivencia, influencia y presencia de todos de estos aspectos en la cultura occidental.

para todo el alumnado que opta por esta materia optativa, haya cursado previamente o no cultura clásica, representa, asimismo, la ocasión de aprovechar el contacto con las lenguas clásicas desde el punto de vista de la traducción y de la comprensión de textos tanto en latín como en griego y de dotarlo de la capacidad intuitiva y de la destreza que ello conlleva para afrontar el estudio y la comprensión de las estructuras gramaticales de la lengua española y de las lenguas clásicas, así como de otras lenguas conocidas por las que pudiera optar en el mismo curso o en estudios posteriores, o para abordar el estudio de materias de carácter científico y técnico con la aptitud y con la disposición que proporciona la adquisición del vocabulario sobre el que se asienta el léxico científico.

Ampliación de cultura clásica presenta y, a la vez, refuerza una visión del mundo clásico con un recorrido que abarca desde aspectos sobre historia y geografía, vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos hasta el acercamiento y la familiarización con las lenguas clásicas, el latín y el griego. Es una oportunidad para transmitir y consolidar la conciencia de lo que somos desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Las huellas de las civilizaciones griega y romana permanecen en numerosos aspectos y ámbitos de nuestra vida. Al pueblo griego, por una parte, le debemos nuestras ideas sobre medicina, arte, historia y ciencia; también sus géneros literarios, su filosofía, sus matemáticas, incluso los restos de sus edificios y sus construcciones. El pueblo romano constituye la herencia de nuestra forma de vivir; sus instituciones, su marco jurídico y administrativo y especialmente su lengua y su patrimonio artístico evidencian un legado amplio y diversificado, cuya solidez llega hasta la actualidad.

Las competencias específicas de Ampliación de cultura clásica recogen un diálogo entre presente y pasado. Las sociedades de Grecia y Roma marcan la historia de Europa en general y de España y Andalucía en particular, estableciendo los cimientos de una forma de entender al ser humano y al mundo y de un modo de manifestar los sentimientos y los pensamientos que están por encima de las fronteras establecidas por las naciones y los estados y que se han mantenido a través de los tiempos en lo que se ha venido a denominar la cultura occidental, y el recurso para llegar a todo ello es el conocimiento de las lenguas.

La materia optativa de Ampliación de cultura clásica mantiene el marcado carácter interdisciplinar como continuación de cultura clásica. Y ofrece, igualmente, una vertiente lingüística, si bien esta con mayor dimensión, más completa, además equilibrada entre la lengua griega y la latina, y, al mismo tiempo, sigue recogiendo la vertiente cultural gracias a los saberes de los que se nutre.

Los saberes básicos que conducen a las competencias específicas de la materia de Ampliación de cultura clásica se estructuran en cinco bloques. El primero, «Geografía e historia», sirve para que el alumnado interprete, conozca y asimile nuestro pasado, lo cual no puede desligarse del territorio en que se asientan Grecia y Roma, entendiendo así cómo la privilegiada situación geográfica de estas dos civilizaciones les otorgó la función de servir de puente entre Europa, África y Asia. Por otra parte, la historia hará al alumnado reflexionar sobre situaciones parecidas que se dan en la actualidad y sobre las ventajas e inconvenientes de la convivencia multicultural, teniendo en cuenta que este contexto histórico está vinculado al espacio geográfico en el que ocurre. Se insiste en la necesidad de situar, de forma adecuada en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos más importantes de la historia de las civilizaciones griega y romana, siendo conscientes de que no es posible comprender los orígenes de nuestra sociedad actual sin el conocimiento de su historia. «Sociedad

y vida cotidiana» es el bloque que trata los sistemas políticos y sus instituciones, la organización social, con especial referencia a las clases sociales y a los papeles que cada una de ellas representa, a las formas de trabajo y de ocio en la antigüedad clásica, haciendo mención, por un lado, a las actividades propias de las personas libres y esclavas y, por otro, a las principales formas de ocio de la sociedad griega y romana, en especial las festividades religiosas y los juegos deportivos derivados de ellas y los espectáculos. Su estudio y su conocimiento harán que el alumnado entienda mejor el mundo en el que vive y sus contradicciones, principalmente las relacionadas con razones sociales, de género e incluso étnicas, al comparar el modo de comportarse y la forma de ser y de actuar de las personas en el mundo grecorromano con los modos de vida de este momento. El bloque «Mitología y Religión» se centra en la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del mito occidental, y en las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial. Así pues, el estudio, el conocimiento y la interpretación de los mitos y las leyendas que protagonizan dioses, diosas, semidioses, héroes, heroínas y seres mitológicos constituyen un instrumento para comprender las fuentes del conocimiento del ser humano. El bloque «Arte» presta atención a las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado Grecia y Roma. Se pretende conseguir un conocimiento de las obras escultóricas y arquitectónicas del arte clásico y la descripción de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz. Su estudio ayudará al alumnado a valorar el patrimonio cultural en el que vive. por último, el bloque «lengua, léxico y literatura» pretende que el alumnado precise el sentido de las palabras que utiliza, que tome conciencia de que Grecia aporta la adaptación a una lengua indoeuropea del sistema más eficiente de escritura, el alfabeto, de que la lengua latina fue la primera beneficiaria de esta evolución y riqueza lingüística y de que la expansión geográfica de Roma favoreció su uso, hasta el punto de que se convirtió en el origen de las lenguas romances, de las que el castellano forma parte, y en la lengua cultural de Europa, sirviendo durante mucho tiempo para el registro y la transmisión de todos los conocimientos y saberes. Desde el primer momento el alumnado accede a pasajes y textos tanto en latín como en griego, de una dificultad básica y transparentes a su lectura, se familiariza con las lenguas clásicas y desarrolla al mismo tiempo su comprensión mediante una técnica de traducción estimulante que se apoya en la asimilación de un léxico básico frecuente en ambas lenguas y en el reconocimiento intuitivo de las estructuras propias de las lenguas clásicas, técnica que implica un sustento adicional para afrontar la traducción en la materia de latín en el mismo curso. Este bloque permite y potencia la adquisición por parte del alumnado de un léxico científico que favorece un acercamiento mucho más exhaustivo y profundo, desde el punto de vista lingüístico, a las materias de carácter científico y técnico. por otra parte, a través del estudio de textos literarios, el alumnado llegará a tener un mayor conocimiento del mundo clásico. con el reconocimiento de motivos, temas, tópicos y personajes de los géneros literarios de origen grecolatino se pretende que el alumnado valore los contenidos de esta literatura que han servido de fuente de inspiración a escritoras y escritores de la literatura occidental y europea en general.



Ampliación de cultura clásica es una propuesta permanente de cultura y un desafío educativo para el profesorado de Andalucía, con el uso de nuevas metodologías y la difusión de su patrimonio clásico. constituye además el complemento idóneo para el estudio del latín en el cuarto curso por la coincidencia natural de ambas materias, así como un complemento también conveniente por el léxico científico para el estudio de la biología, la física, la química, la tecnología o la matemática, dado su carácter transversal en un curso preparatorio de estudios posteriores.

**8.3 Temporalización de saberes básicos**

BLOQUE TEMÁTICOS	SABERES BÁSICOS	SESIONES DESTINADAS	TRIMESTRE
A. <u>GEOGRAFÍA E HISTORIA</u>	<u>4.A.1</u> <u>4.A.2</u> <u>4.A.3</u> <u>4.A.4</u> <u>4.A.5</u> <u>4.A.6</u>	Todas las que abarquen el primer trimestre	1º trimestre
B. <u>SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA</u>	<u>4.B.1</u> <u>4.B.2</u> <u>4.B.3</u> <u>4.B.4</u> <u>4.B.5</u> <u>4.B.6</u> <u>4.B.7</u>		
C. <u>MITOLOGÍA Y RELIGIÓN</u>	<u>4.C.1</u> <u>4.C.2</u> <u>4.C.3</u> <u>4.C.4</u>	Todas las que abarquen el primer trimestre	2º trimestre
D. <u>ARTE</u>	<u>4.D.1</u> <u>4.D.2</u> <u>4.D.3</u> <u>4.D.4</u> <u>4.D.5</u> <u>4.D.6</u> <u>4.D.7</u>		
E. <u>LENGUA, LITERATURA Y LÉXICO</u>	<u>4.E.1</u> <u>4.E.2</u> <u>4.E.3</u> <u>4.E.4</u> <u>4.E.5</u> <u>4.E.6</u> <u>4.E.7</u> <u>4.E.8</u> <u>4.E.9</u> <u>4.E.10</u> <u>4.E.11</u>	Todas las que abarquen el primer trimestre	3º trimestre

## 9. VINCULACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES

### 9.1 Vinculación entre competencias clave y competencias específicas

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<u>Competencia en comunicación lingüística</u>	<u>CCL1</u> <u>CCL3</u>	1
<u>Competencia digital</u>	<u>CD1</u> <u>CD3</u>	
<u>Competencia personal, social y de aprender a aprender</u>	<u>CPSAA3</u> <u>CPSAA4</u>	
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC1</u>	
<u>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería</u>	<u>STEM4</u>	2
<u>Competencia ciudadana</u>	<u>CC1</u>	
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC1</u>	
<u>Competencia en comunicación lingüística</u>	<u>CCL1</u> <u>CCL2</u>	3
<u>Competencia ciudadana</u>	<u>CC1</u> <u>CC2</u>	
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC2</u>	

COMPETENCIAS	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS
--------------	--------------	--------------

CLAVE	OPERATIVOS	ESPECÍFICAS
<u>Competencia en comunicación lingüística</u>	<u>CCL2</u>	<u>4</u>
<u>Competencia ciudadana</u>	<u>CC1</u> <u>CC3</u>	
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC1</u> <u>CCEC2</u>	
<u>Competencia en comunicación lingüística</u>	<u>CCL1</u>	<u>5</u>
<u>Competencia personal, social y de aprender a aprender</u>	<u>CPSAA4</u>	
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC1</u> <u>CCEC2</u> <u>CCEC4</u>	
<u>Competencia en comunicación lingüística</u>	<u>CCL2</u> <u>CCL4</u>	<u>6</u>
<u>Competencia plurilingüe</u>	<u>CP3</u>	
<u>Competencia personal, social y de aprender a aprender</u>	<u>CPSAA4</u>	
<u>Competencia en conciencia y expresiones culturales</u>	<u>CCEC1</u> <u>CCEC2</u> <u>CCEC3</u>	
<u>Competencia en comunicación lingüística</u>	<u>CCL2</u>	<u>7</u>
<u>Competencia plurilingüe</u>	<u>CP1</u> <u>CP3</u>	

## 9.2 Vinculación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
<u>1</u>	<u>1.1</u>	<u>4.A.1</u>
		<u>4.A.2</u>
	<u>1.2</u>	<u>4.A.3</u>
	<u>1.3</u>	<u>4.A.3</u>
		<u>4.A.5</u>
<u>2</u>	<u>2.1</u>	<u>4.A.4</u>
		<u>4.A.6</u>
	<u>2.2</u>	<u>4.A.3</u>
	<u>2.3</u>	<u>4.A.4</u>
		<u>4.A.6</u>
<u>3</u>	<u>3.1</u>	<u>4.B.1</u>
		<u>4.B.2</u>
	<u>3.2</u>	<u>4.B.3</u>
	<u>3.3</u>	<u>4.B.4</u>
	<u>3.4</u>	<u>4.B.5</u>
	<u>3.5</u>	<u>4.B.6</u>
		<u>4.B.7</u>
<u>4</u>	<u>4.1</u>	<u>4.B.7</u>
		<u>4.C.1</u>
	<u>4.2</u>	<u>4.C.2</u>
	<u>4.3</u>	<u>4.C.3</u>
	<u>4.4</u>	<u>4.C.2</u>
		<u>4.E.10</u>
<u>4.5</u>	<u>4.C.4</u>	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
<u>5</u>	<u>5.1</u>	<u>4.D.1</u>
		<u>4.D.2</u>
	<u>5.2</u>	<u>4.D.3</u>
		<u>4.D.7</u>
	<u>5.3</u>	<u>4.D.4</u>
	<u>5.4</u>	<u>4.D.5</u>
	<u>5.5</u>	<u>4.B.7</u>
<u>4.D.6</u>		
<u>6</u>	<u>6.1</u>	<u>4.E.1</u>
		<u>4.E.2</u>
	<u>6.2</u>	<u>4.E.3</u>
	<u>6.3</u>	<u>4.E.4</u>
	<u>6.4</u>	<u>4.E.4</u>
	<u>6.5</u>	<u>4.E.10</u>
<u>4.E.11</u>		
<u>7</u>	<u>7.1</u>	<u>4.E.5</u>
		<u>4.E.6</u>
		<u>4.E.9</u>

	7.2	<a href="#">4.E.7</a>
		<a href="#">4.E.8</a>

## 10. METODOLOGÍA

### 10.1.1 Tipos de actividades

- Pruebas de verdadero o falso.
- Pruebas de verdadero o falso con deducciones lógicas.
- Pruebas tipo test.
- Pruebas escritas.
- Trabajos.
- Presentaciones orales.

### 10.1.2 Materiales y recursos didácticos

- Apuntes realizados por el Departamento.
- Visionado de películas.
- Visionado de vídeos.
- Utilización de cuestionarios y test online.

### 10.1.3 Plan de lectura y fomento de esta

En cada una de las asignaturas del Departamento de Filosofía se hace hincapié diariamente, en cada clase, en el fomento de la lectura, dado que en la explicación de cada uno de los temas, los alumnos tienen que realizar lecturas comprensivas del texto tratado. Además, las reflexiones llevadas a cabo sobre, fomentan la expresión escrita.

Los alumnos son incentivados a la participación activa en clase, con preguntas, sugerencias, etc...

**11. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE****11.1 Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
<u>1</u>	<u>1.1</u> 3,57%	<u>4.A.1</u>
		<u>4.A.2</u>
	<u>1.2</u> 3,57%	<u>4.A.3</u>
	<u>1.3</u> 3,57%	<u>4.A.3</u>
		<u>4.A.5</u>
<u>2</u>	<u>2.1</u> 3,57%	<u>4.A.4</u>
		<u>4.A.6</u>
	<u>2.2</u> 3,57%	<u>4.A.3</u>
	<u>2.3</u> 3,57%	<u>4.A.4</u>
		<u>4.A.6</u>
<u>3</u>	<u>3.1</u> 3,57%	<u>4.B.1</u>
		<u>4.B.2</u>
	<u>3.2</u> 3,57%	<u>4.B.3</u>



	<a href="#">3.3</a> 3,57%	<a href="#">4.B.4</a>
	<a href="#">3.4</a> 3,57%	<a href="#">4.B.5</a>
	<a href="#">3.5</a> 3,57%	<a href="#">4.B.6</a>
<a href="#">4</a>	<a href="#">4.1</a> 3,57%	<a href="#">4.B.7</a>
	<a href="#">4.2</a> 3,57%	<a href="#">4.C.1</a>
	<a href="#">4.3</a> 3,57%	<a href="#">4.C.2</a>
	<a href="#">4.4</a> 3,57%	<a href="#">4.C.3</a>
	<a href="#">4.4</a> 3,57%	<a href="#">4.C.2</a>
	<a href="#">4.5</a> 3,57%	<a href="#">4.E.10</a>
	<a href="#">4.5</a> 3,57%	<a href="#">4.C.4</a>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
<a href="#">5</a>	<a href="#">5.1</a> 3,57%	<a href="#">4.D.1</a>
		<a href="#">4.D.2</a>
	<a href="#">5.2</a> 3,57%	<a href="#">4.D.3</a>
		<a href="#">4.D.7</a>
	<a href="#">5.3</a> 3,57%	<a href="#">4.D.4</a>
	<a href="#">5.4</a> 3,57%	<a href="#">4.D.5</a>
	<a href="#">5.5</a> 3,57%	<a href="#">4.B.7</a>
		<a href="#">4.D.6</a>

<u>6</u>	<u>6.1</u> 3,57%	<u>4.E.1</u>
		<u>4.E.2</u>
	<u>6.2</u> 3,57%	<u>4.E.3</u>
	<u>6.3</u> 3,57%	<u>4.E.4</u>
	<u>6.4</u> 3,57%	<u>4.E.4</u>
	<u>6.5</u> 3,57%	<u>4.E.10</u>
	<u>4.E.11</u>	
<u>7</u>	<u>7.1</u> 3,57%	<u>4.E.5</u>
		<u>4.E.6</u>
		<u>4.E.9</u>
	<u>7.2</u> 3,57%	<u>4.E.7</u>
		<u>4.E.8</u>

## 11.2 ¿Cómo se hace la evaluación?

### Proceso

1. Punto de partida: competencias específicas ponderadas.
2. Criterios de evaluación evaluables y asociados a cada una de las competencias específicas.
3. Instrumentos de evaluación para evaluar, valga la redundancia, los criterios asociados a cada una de las competencias específicas.
4. Obtención de una nota cuantitativa ( media de instrumentos por competencia)
5. Utilización de rúbricas, una por cada criterio, para medir los resultados de los instrumentos de evaluación. Para ello, se toma de referencia los rangos especificados más abajo.

6. Obtención de una nota cualitativa asignada a una nota de referencia por rango.

## **12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **12.1. En la ESO**

#### **12.1.1. Medidas generales de atención a la diversidad**

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Educación Secundaria Obligatoria introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.

5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

Estos enfoques tienen como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la Enseñanza Básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, de Educación Secundaria Obligatoria, en su artículo 5, apartado 2, establece como principio general que en esta etapa se tendrán en cuenta las necesidades específicas del alumnado con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, y en el apartado 3, que la Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y atención a la diversidad del alumnado, correspondiendo a las administraciones educativas la regulación de las medidas de atención a la diversidad. En el apartado 4 se añade que entre esas medidas deben contemplarse las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas, los programas de refuerzo y las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Por último, en los artículos 19 a 24 se regula la atención a las diferencias individuales y se establecen medidas para el alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje, con integración tardía en el sistema educativo y con altas capacidades, y los programas de diversificación curricular.

En cada una de las unidades didácticas de esta programación se explicitan las medidas de atención a la diversidad establecidas para la materia.

### **Refuerzo y ampliación**

Con el objetivo de atender los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, se proponen diversas actividades de refuerzo y de ampliación, que pueden usarse como alternativa o complemento a las que figuran en el Libro de texto.

Los recursos pueden ser:

- Actividades de refuerzo.
- Actividades de ampliación.
- Comprensión lectora.

- Fichas de trabajo mediante enlaces web (a páginas, vídeos y simuladores) explotados con actividades.
- Animaciones y simuladores.

Se deja a criterio del docente utilizar estos recursos particulares como la comprensión lectora, las fichas de trabajo, el refuerzo o la ampliación, en función de las necesidades del grupo o las particulares del estudiante.

### **Adaptación curricular**

Para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se atenderá a las recomendaciones del Departamento de Orientación y a los recursos que nos puedan facilitar, así como, recursos del propio Departamento o de las Editoriales con los siguientes criterios:

- Adaptación de los contenidos (reducción de las explicaciones, ejemplificación, modelos resueltos).
- Adaptación de las actividades (nivel de dificultad, procedimiento cognitivo, modelización, nivel de ejecución).
- Ayuda de estudio (recursos para clarificar, realizar o analizar).

La diversidad es un hecho inherente al desarrollo humano. Se debe a un conjunto de factores contextuales, (familiares, escolares y socio-económicos), y factores individuales, (motivaciones, capacidades, e intereses). Para abarcar todos los motivos por los que existe diversidad, podemos hablar de los aspectos psicológicos, culturales y biológicos.

El hecho diferencial que caracteriza a la especie humana es una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los alumnos y las alumnas son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La expresión “atención a la diversidad” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos y alumnas (alumnos y alumnas problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos y las alumnas debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumnas y alumno concreto).

Así, el Proyecto Curricular de etapa se configura como el primer nivel de adaptación del currículo. El carácter opcional de algunas áreas en el último año, el progresivo carácter optativo a lo largo de la etapa, los distintos grados de adaptación

individualizada, el refuerzo educativo, las adaptaciones curriculares, la diversificación curricular y los programas de garantía social son los elementos que constituyen una respuesta abierta y flexible a los diferentes problemas que se plantean en el proceso educativo.

No se propone un currículo especial para los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales, sino el mismo currículo común, adaptado a las necesidades de cada uno. Se pretende que estos alumnos y alumnas alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Para atender a la diversidad, se dispone de dos tipos de vías o medidas: medidas ordinarias o habituales y medidas específicas o extraordinarias. Las medidas específicas son una parte importante de la atención a la diversidad, pero deben tener un carácter subsidiario.

Las primeras y más importantes estrategias para la atención a la diversidad se adoptarán en el marco de cada centro y de cada aula concreta.

En las diferentes sesiones se plantearán distintos ritmos de aprendizaje, se tendrán en cuenta las diferentes capacidades físicas para realizar determinadas actividades.

Se plantearán actividades de integración para alumnado con diferentes características, ofreciendo también alternativas diversificadas.

Las diferencias individuales no serán criterio de agrupación, para no terminar siendo criterios de segregación.

#### **12.1.1.1. Programas de atención a la diversidad**

1. Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje, programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de primero y cuarto curso, y programas de profundización.

2. En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

3. Asimismo, los centros docentes podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

4. Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas.

#### **A) Programas de refuerzo del aprendizaje**

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

##### **A.1. Alumnado que no ha promocionado de curso (Plan del repetidor)**

Partiendo de la base de que la mayoría del alumnado que repite ha sido por falta de trabajo, planteamos las siguientes medidas:

- Haremos hincapié en controlar el trabajo diario del alumnado.
- Rápida comunicación con el tutor ante la falta de trabajo.
- Seguimiento de la actividad.
- Trabajar la motivación del alumnado.

A este alumnado se le entregará un “plan específico personalizado”:

Objetivos: el alumnado debe ser capaz de:

- Asistir a clase y participar de forma activa.
- Presentar los trabajos y cuadernos (diarios de sesiones) en fecha.
- Anotar diariamente en el cuaderno las explicaciones del profesor.
- Mostrar interés y actitud positiva hacia el área.

Contenidos: los propios del área.

Horario de seguimiento del plan: durante las horas de clase.

Metodología:

- Haremos hincapié en controlar el trabajo diario de este alumnado y prestarle una atención más personalizada.
- Rápida comunicación con el tutor ante la falta de trabajo.
- Seguimiento de la actitud.
- Trabajar la motivación del alumno hacia el área utilizando el refuerzo positivo.
- Mejorar la empatía.

## **A.2. Alumnado con la materia pendiente de calificación positiva del curso anterior**

Para recuperar la asignatura pendiente, el Departamento tiene preparados una serie de cuadernillos, uno por trimestre, que los alumnos deberán cumplimentar de forma adecuada para poder superar la asignatura.

## **A.3. Alumnado con dificultades en el aprendizaje**

En este caso nuestra propuesta es que las adaptaciones sean de tipo metodológico, como las siguientes:

- Aumentar la flexibilidad respecto a la realización y finalización de tareas.
- En las actividades de grupo, situar al alumno con un grupo determinado de compañeros donde pueda mejorar su rendimiento.
- Reforzar el feedback respecto a la tarea a realizar.
- Aumentar el control sobre el objetivo a conseguir, reconduciendo continuamente al alumno/a.
- Ayudar y asesorar personalmente al alumnado que lo necesite.
- Trabajar la motivación del alumno hacia la asignatura.
- Mejorar la empatía.

## **B) Programas de profundización**

1. Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

3. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.



**C) Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)**

El alumnado de PMAR sigue la misma programación que el resto de los alumnos/as. Sólo en caso necesario se plantearán las siguientes adaptaciones metodológicas:

- Aumentar la flexibilidad respecto a la realización y finalización de tareas.
- En las actividades de grupo, situar al alumno con un grupo determinado de compañeros donde pueda mejorar su rendimiento.
- Reforzar el feedback respecto a la tarea a realizar.
- Aumentar el control sobre el objetivo a conseguir, reconduciendo continuamente al alumno/a.
- Ayudar y asesorar personalmente al alumnado que lo necesite.
- Trabajar la motivación del alumno hacia la asignatura.
- Mejorar la empatía.

**D. Programa de diversificación curricular (PDC)3º ESO**

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad y a las diferencias individuales les sea favorable para la obtención del título.

2. Los centros docentes organizarán programas de diversificación curricular para el alumnado que precise de una organización del currículo en ámbitos y materias diferentes a la establecida con carácter general y de una metodología específica, todo ello para alcanzar los objetivos de la Etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida y conseguir así el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

3. Tal y como se recoge en el art 24.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, con carácter general, el programa de diversificación se llevará a cabo en dos años desde tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria hasta finalizar la etapa.

Se denominan primero de diversificación curricular al curso correspondiente a tercero de la Educación Secundaria Obligatoria y segundo de diversificación curricular al curso correspondiente a cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria.

4. En el currículo de los programas de diversificación curricular se establecerán los siguientes ámbitos específicos compuestos por sus correspondientes elementos formativos:

a) Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá los elementos del currículo correspondiente a las materias de Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.

b) Ámbito de carácter científico-matemático, que incluirá los elementos del currículo correspondiente a las materias de Matemáticas, Biología y Geología y

Física y Química. Además, los centros docentes, en función de los recursos de los que dispongan, podrán incluir un ámbito de carácter práctico integrado por los elementos del currículo correspondientes a la materia de Tecnología y Digitalización en el tercer curso y el resto de materias que se determinen en el proyecto educativo.

5. Ámbitos y materias no superadas.

Según lo dispuesto en el artículo 16.4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los programas de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias o ámbitos de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Los ámbitos no superados del primer año del programa de diversificación curricular que tengan continuidad se recuperarán superando los ámbitos del segundo año, independientemente de que el alumno o la alumna tenga un programa de refuerzo del ámbito no superado.

Las materias del primer curso del programa, no incluidas en ámbitos, no superadas del primer año del programa, tengan o no continuidad en el curso siguiente, tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos, el alumnado seguirá un programa de refuerzo y deberá superar la evaluación del mismo. La aplicación y evaluación de dicho programa serán realizadas, preferentemente, por un miembro del equipo docente que pertenezca al departamento de coordinación didáctica propio de la materia.

### **12.1.2. Medidas específicas de atención a la diversidad**

1. Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una

respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

2. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.

3. Las medidas específicas de atención a la diversidad son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

### **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

## 14. ANEXO DE RÚBRICAS

Rúbrica	1.1. Localizar con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales.									
	1.2. Identificar y describir el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.									
Rúbrica	1.3. conocer y describir el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.									
	CUM LAUDE	SOBRESALIENTE	NOTABLE ALTO	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE ALTO	INSUFICIENTE MEDIO	INSUFICIENTE BAJO	INSUFICIENTE MUY BAJO
<b>Criterio 1.1</b>	De forma sublime, localiza con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales	De forma destacable, localiza con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales	De forma considerable, localiza con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales	De forma notable, localiza con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales	De forma adecuada, localiza con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales	De forma aceptable, localiza con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales	De forma no adecuada, localiza con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales	De forma insuficiente, localiza con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales	De forma deficiente, localiza con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales	De forma muy deficiente, localiza con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales
<b>Criterio 1.2</b>	Identifica y describe, de forma sublime, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma destacable, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma considerable, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma notable, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma adecuada, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma aceptable, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma no adecuada, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma insuficiente, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma deficiente, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.	Identifica y describe, de forma muy deficiente, el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.
<b>Criterio 1.3</b>	Conoce y describe, de forma sublime, el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas	Conoce y describe, de forma destacable, el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas	Conoce y describe, de forma considerable, el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas	Conoce y describe, de forma notable, el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas	Conoce y describe, de forma adecuada, el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas	Conoce y describe, de forma aceptable, el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas	Conoce y describe, de forma no adecuada, el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas	Conoce y describe, de forma insuficiente, el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas	Conoce y describe, de forma deficiente, el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas	Conoce y describe, de forma muy deficiente, el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas

Rúbrica	2.1. Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.									
	2.2. Identificar los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.									
Rúbrica	2.3. conocer personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto.									
	CUM LAUDE	SOBRESALIENTE	NOTABLE ALTO	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE ALTO	INSUFICIENTE MEDIO	INSUFICIENTE BAJO	INSUFICIENTE MUY BAJO
Criterio 2.1	Reconoce y describe, de forma sublime, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior	Reconoce y describe, de forma destacable, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior	Reconoce y describe, de forma considerable, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior	Reconoce y describe, de forma notable, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior	Reconoce y describe, de forma adecuada, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior	Reconoce y describe, de forma aceptable, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior	Reconoce y describe, de forma no adecuada, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior	Reconoce y describe, de forma insuficiente, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior	Reconoce y describe, de forma deficiente, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior	Reconoce y describe, de forma muy deficiente, el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior
Criterio 2.2	Identifica, de forma sublime, los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual	Identifica, de forma destacable, los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual	Identifica, de forma considerable, los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual	Identifica, de forma notable, los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual	Identifica, de forma adecuada, los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual	Identifica, de forma aceptable, los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual	Identifica, de forma no adecuada, los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual	Identifica, de forma insuficiente, los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual	Identifica, de forma deficiente, los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual	Identifica, de forma muy deficiente, los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual
Criterio 2.3	Conoce, de forma sublime, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto	Conoce, de forma destacable, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto	Conoce, de forma considerable, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto	Conoce, de forma notable, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto	Conoce, de forma adecuada, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto	Conoce, de forma aceptable, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto	Conoce, de forma no adecuada, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto	Conoce, de forma insuficiente, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto	Conoce, de forma deficiente, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto	Conoce, de forma muy deficiente, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto









Rúbrica	6.1. Distinguir los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.									
	6.2. Conocer el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.									
6.3. Aprender el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.										
6.4. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.										
6.5. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.										
	CUM LAUDE	SOBRESALIENTE	NOTABLE ALTO	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE ALTO	INSUFICIENTE MEDIO	INSUFICIENTE BAJO	INSUFICIENTE MUY BAJO
<b>Criterio 6.1</b>	Distingue, de forma sublime, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura	Distingue, de forma destacable, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura	Distingue, de forma considerable, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura	Distingue, de forma notable, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura	Distingue, de forma adecuada, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura	Distingue, de forma aceptable, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura	Distingue, de forma no adecuada, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura	Distingue, de forma insuficiente, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura	Distingue, de forma deficiente, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura	Distingue, de forma muy deficiente, los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura
<b>Criterio 6.2</b>	Conoce, de forma sublime, el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.	Conoce, de forma destacable, el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.	Conoce, de forma considerable, el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.	Conoce, de forma notable, el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.	Conoce, de forma adecuada, el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.	Conoce, de forma aceptable, el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.	Conoce, de forma no adecuada, el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.	Conoce, de forma insuficiente, el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.	Conoce, de forma deficiente, el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.	Conoce, de forma muy deficiente, el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.
<b>Criterio 6.3</b>	Aprende, de forma sublime, el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.	Aprende, de forma destacable, el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.	Aprende, de forma considerable, el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.	Aprende, de forma notable, el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.	Aprende, de forma adecuada, el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.	Aprende, de forma aceptable, el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.	Aprende, de forma no adecuada, el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.	Aprende, de forma insuficiente, el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.	Aprende, de forma deficiente, el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.	Aprende, de forma muy deficiente, el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.
<b>Criterio 6.4</b>	Identifica, de forma sublime, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma destacable, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma considerable, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma notable, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma adecuada, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma aceptable, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma no adecuada, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma insuficiente, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma deficiente, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.	Identifica, de forma muy deficiente, las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica localizándolas en un mapa.
<b>Criterio 6.5</b>	Conoce, de forma sublime, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma destacable, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma considerable, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma notable, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma adecuada, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma aceptable, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma no adecuada, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma insuficiente, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma deficiente, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.	Conoce, de forma muy deficiente, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.

































I.E.S. BURGUILLOS

# LATÍN 4º E.S.O.

PROGRAMACIÓN 4º E.S.O. 2023/24

## PROGRAMACIÓN LATÍN DE 4º

### 1-JUSTIFICACIÓN

La presencia del Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental.

Se presenta como materia opcional en cuarto curso, constituyendo una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la única forma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual.

Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza preliminar para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir,

contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios.

Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Las competencias específicas de dicha materia en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que aludíamos anteriormente, planteándose a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino (tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual), contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe (favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico) y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

El estudio de la lengua latina ofrece oportunidades formativas muy prácticas al sentar una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo de las lenguas de uso corriente del alumnado, del mismo modo que de la lengua materna y las lenguas extranjeras. La reflexión sobre la evolución morfológica sintáctica y léxica del latín hacia el castellano, el gallego, el catalán u otras lenguas utilizadas por los alumnos, constituye por ello un ejercicio que ha de aprovecharse adecuadamente.

La lectura comprensiva de textos originales de sentido completo, sencillos o convenientes (adaptando su grado de complejidad), así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, comportan además de la fijación de las estructuras básicas, un ejercicio de análisis y síntesis del que los alumnos y alumnas que hayan optado por estas enseñanzas pueden beneficiarse especialmente.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas, y aluden a estrategias tales como la identificación, el reconocimiento o la inferencia de significados, así como a procesos a menudo interrelacionados y dinámicos, como la comprensión, análisis e interpretación de textos o pasajes, la reflexión sobre la relación entre las lenguas o la valoración crítica del legado de la civilización latina.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques: el primero, «El presente de la civilización latina», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones, con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, «Latín y plurilingüismo», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, «El texto latino y la traducción», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social, y profesional. En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas, donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días, siendo esta una parte central de la enseñanza del latín, el análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos y argumentos en la civilización clásica.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias, con el fin de lograr los objetivos y las competencias de la etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando la tarea se vuelve significativa y relevante para el alumnado. Además de las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo cooperativo con materias no lingüísticas, como por ejemplo, la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar, son una muestra de esta más que factible posibilidad colaborativa. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la1. [Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.](#)

posibilidad de realizar trabajos colaborativos a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, haciendo uso de la cultura latina como instrumento y punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este

modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantiza que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

## 2-Competencias específicas

1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.

El conocimiento y la valoración del papel, así como el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina como inicio de la identidad europea, supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad.

Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar de esta forma las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, valorando textos de la literatura latina y confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual y contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa, permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo estos a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, mejorando, por un lado, la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas a través de la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico, a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, además de expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.

### 3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia. La comprensión e interpretación de estos textos requiere de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural rico, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta tanto el conocimiento sobre el tema, el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como el desarrollo de la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes

contextos y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

#### 4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación primordial en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos, múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, movilizandolos los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados, continuando más tarde con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina, de los conocimientos previos sobre el tema, así como del contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual, reflexionando de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.

#### 5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, representa un gran legado en nuestro país, así como en países de nuestro entorno, concibiéndose como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de dicha herencia material requiere de observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. Por ello, tomar conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento

y comprensión de los procedimientos de construcción, en el caso del patrimonio arqueológico, y de composición, en el caso de los soportes de escritura. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado (siendo consciente de la importancia del mismo en la Comunidad de Andalucía), de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

### 3-Criterios de evaluación

#### Competencia específica 1

- 1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
- 1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.
- 1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.
- 1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.
- 1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.
- 1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.

#### Competencia específica 2

- 2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.
- 2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

### Competencia específica 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

### Competencia específica 4

4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

### Competencia específica 5

5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la

2. **Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.**

mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización



romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

### 3-Saberes básicos

## A. El presente de la civilización latina

- LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.
- LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.
- I.LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.
- LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.
- LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
- LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
- LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
- LAT.4.A.9. **Léxico latino**, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, civis, populus, sacer y homo.
- LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

## B. Latín y plurilingüismo

- LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.
- LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.
- LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

## C. El texto latino y la traducción.

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico, como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos.

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal.

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

## D. Legado y patrimonio

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales

y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## 4-Competencias específicas Criterios de evaluación

### Saberes básicos

#### mínimos

1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.

1.1. LAT.4.A.1.

LAT.4.A.3.

1.2. LAT.4.A.2.

LAT.4.A.4.

1.3. LAT.4.A.5.

LAT.4.A.6.

1.4. LAT.4.A.7.

LAT.4.A.8.

1.5. LAT.4.A.9.

LAT.4.A.10.

1.6. LAT.4.A.7.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

2.1. LAT.4.B.1.

2.2. LAT.4.B.2.

LAT.4.B.3.

2.3. LAT.4.B.4.

LAT.4.B.5.

LAT.4.B.6.

2.4. LAT.4.B.7.

2.5. LAT.4.B.8.

LAT.4.B.9.

LAT.4.B.10.

LAT.4.B.11.

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los

textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

3.1. LAT.4.C.1.

3.2. LAT.4.C.2.

3.3. LAT.4.C.3.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

4.1. LAT.4.C.4.

LAT.4.C.5.

LAT.4.C.6.

LAT.4.C.7.

4.2. LAT.4.C.8.

LAT.4.C.9.

LAT.4.C.10.

4.3. LAT.4.C.11.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad.

5.1. LAT.4.D.1.

5.2. LAT.4.D.2.

5.3. LAT.4.D.3.

LAT.4.D.4.

5.4. LAT.4.D.5.

LAT.4.D.6.

LAT.4.D.7.

## 5-TEMPORALIZACIÓN

Al ser una materia de tres horas semanales permite hacer una alternancia de saberes histórico-culturales y lingüísticos.

### Primer trimestre

- geografía de la civilización grecolatina( 18sept-20oct)
- pervivencia del legado material, artístico y cultural ( 23oct-3nov)
- estrategias de relación pasado /presente(6-24nov)
- expresiones latinas y conceptos(27nov-22dic)

### Segundo trimestre:

- significado etimológico(8-26ene)
- literatura grecolatina, influencia posterior(29en-9feb)
- transmisión textual y soporte(12feb-1 mar)
- pervivencia del legado cultural, instituciones, derecho  
(4mar-22mar)

### Tercer trimestre:

- Pervivencia del legado material , artístico y cultural  
(1-18abr)
- Romanización(22ab-17may)
- casos y flexión(21may-14jun)
- latinismos(17jun-fin de c)

## 6-VINCULACIÓN

<b>competencias</b>	<b>criterios ev.</b>	<b>saberes</b>
<p>1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.</p>	<p>1.1  1.2  1.3  1.4  1.5  1.6</p>	<p>LAT 4 A1 LAT 4 A3 LAT4 A2 LAT4 A4 LAT4A5 LAT4A6 LAT4A7 LAT4A8 LAT4A9 LAT4A10 LAT4A7</p>
<p>2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p>	<p>2,1 2,2  2,3  2.4 2.5</p>	<p>LAT4B1 LAT4B2 LAT4B3 LAT4B4 LAT4B5 LAT4B6 LAT4B7 LAT4B8 LAT4B9 LAT4B10 LAT4B11</p>

competencias	criterios ev.	saberes
Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	3.1 3.2 3.3	LAT4C1 LAT4C2 LAT4C3
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje	4.1      4.2	LAT4C4 LAT4C5 LAT4C6 LAT4C7 LAT4C8 LAT4C9 LAT4C10
5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	5.1 5.2 5.3  5.4	LAT4D1 LAT4D2 LAT4D3 LAT4D4 LAT4D5 LAT4D6 LAT4D7

## 7-INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

1. Mapas conceptuales de actualidad, de la antigüedad y de restos arqueológicos, así como de calzadas romanas y ciudades
2. trabajos de historia y geografía, trabajos grupales de literatura
3. maqueta casa romana ( domus)
4. exposiciones temáticas en grupo e individuales especialmente de mitología



5. realización de páginas interactivas de internet sobre todo de ámbito lingüístico
6. representaciones teatrales de la sociedad romana, el teatro y el ocio
7. Dibujos y bocetos de arte y arqueología
8. Cuestionarios sobre películas del género peplum grecolatino previamente visualizadas y dirigidas en clase .
  
9. Cuestionarios sobre vídeos 3d de ciudades grecorromanas
  
10. Textos latinos para su análisis contextual
  
11. Realización de mosaicos por grupos en cartón a partir de imágenes de mosaicos reales-
12. Elaboración de platos típicos de la gastronomía grecorromana
  
13. Reconstrucción del calendario latino ( grupo clase)
  
14. Recreación de un juicio romano

## 8-EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para todos los criterios de evaluación se aplicará la siguiente rúbrica:

<b>trabajos</b>	<b>excelente</b>	<b>muy bien</b>	<b>bien</b>	<b>suficiente</b>	<b>mal</b>
búsqueda y selección información	usa muchas fuentes y las cita correctamente	usa algunas fuentes y la cita correctamente	usa una fuente y la cita correctamente	no cita ninguna fuente	fuentes no fiables
contenido	aporta más de lo pedido	se ajusta a lo pedido sin errores	falta algún contenido	faltan muchos contenidos	faltan contenidos y comete errores
originalidad	punto de vista original, se arriesga	aporta toque muy personal con sus propias palabras	usa sus propias palabras	aportación personal escasa	copiado, poco trabajado
presentación	buena redacción, título, decoración, ilustraciones	limpio, cuidado, ortografía correcta, caligrafía destacable	limpieza, ortografía, caligrafía aceptable	borrones, caligrafía descuidada, faltan tildes	faltas de ortografía, ilegible, mal estado
exposición	vocaliza, se expresa con mucha fluidez, consigue mantener la atención del público, no lee	se expresa con fluidez, mantiene la atención del público, lee poco	se expresa con cierta fluidez, lee bastante	lee todo el contenido	expresión pobre y escasa

## 9-METODOLOGÍA

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento en el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como

condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la educación Secundaria obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación del alumnado y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Otros aspectos a tener en cuenta:

La materia de Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria cuenta con horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales. Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado y del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos. La orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza- aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites. Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual;

los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, pósters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho o la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes. Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad. Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académico a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos. Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de

fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

La materia Cultura Clásica presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos a un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Los elementos transversales son valores que tienen una trayectoria histórica y, bajo el ejemplo civilizador del mundo clásico, se integran en el currículo desde la perspectiva de los contenidos de Grecia y Roma y se traducen en una voluntad permanente de ejemplificar a través de ellos y destacar respeto a derechos y libertades fundamentales, a la participación, a la libertad, la justicia, la igualdad, al pluralismo político, la paz y la democracia, desarrollando a través de la metodología del currículo una educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y rechazo a cualquier forma de violencia. Es importante mencionar, el interés que la metodología del currículo tiene en educar la capacidad de escucha activa, la empatía y el diálogo. Igualmente el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la convivencia y los hábitos de vida saludable, motivando el espíritu emprendedor que genera un empleo sostenible a través de una puesta en valor y uso respetuoso de la herencia clásica que el rico patrimonio clásico andaluz atesora.

La materia, en general, se organiza en bloques de Geografía, Historia, Mitología, Arte, Sociedad y Vida Cotidiana, Lengua, Léxico y Literatura, y Pervivencia que se configuran con contenidos que promueven el logro de las competencias clave que ordenan el aprendizaje. Las competencias clave más significativas en esta materia son la competencia social y cívica (CSC) y competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), imbricadas ambas, en un aprender a aprender con

curiosidad que mueve la iniciativa del alumnado a cooperar en las indicaciones educativas de ese aprendizaje, en el que hay una implicación especial por parte del profesorado que lo coordina desde una dinámica abierta e inclusiva con el fin de rentabilizar lo mejor de cada alumna, de cada alumno y de cada grupo. Esto implica favorecer la competencia para aprender a aprender todas y todos, recíprocamente, y usar los medios que hoy están a nuestro alcance, de ahí la capital importancia de la competencia digital, imprescindible, además, para una buena comunicación entre docentes, discentes, familias y entorno. El desarrollo de las capacidades para el logro de las competencias clave pretende despertar conciencia de nuestra cultura europea, hispana y andaluza, no sólo a través del reconocimiento de la cultura clásica en los modos de vida cotidianos y los conocimientos aprendidos de Grecia y Roma sino de una aproximación a la lengua latina como fundamento de la nuestra y de la lengua griega como fundamento de la terminología de las ciencias y artes; de ahí que Cultura Clásica participe en todas las áreas del currículo de esta etapa.

Valorar el patrimonio clásico de Andalucía es valorarnos, estimarnos alto, y cuidar un tesoro que es común y deteriorable, de ahí que la materia debe acompañarse, en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro, que es un yacimiento de empleo sostenible cada vez más valorado; sólo así, llevados del entusiasmo de descubrir quiénes somos, aprendemos, todas y todos, y disfrutamos de hacerlo como algo que nos pertenece en común.

Y no hay herramienta más compartida que la lengua y, al mismo tiempo, tan necesaria, y tanto más útil cuanto más se conoce y se toma conciencia de su enorme poder. La lengua de Roma y Grecia es la base no solamente formal de nuestra expresión lingüística sino que encierra la grandeza de unos contenidos que nos hacen más conscientes de qué somos y de cómo nos hemos formado como pueblo en Andalucía y cómo podemos mejorar.

Esta materia propone un acercamiento a los orígenes y evolución de la lengua materna, en el primer ciclo, especialmente desde el léxico. En el segundo ciclo, el latín ayuda a entender no solamente el léxico de nuestra lengua, aspecto básico para acceder a cualquier cultura, sino la idea básica de la flexión y estructuras lingüísticas al servicio de la comunicación y comprensión de mensajes que hemos aprendido de las lenguas clásicas y que podemos enriquecer con una metodología dinámica y basada más en la lectura, la escritura y la oralidad, que en la tradicional



repetición de paradigmas. La lengua griega, por otra parte, nos enseña a conocer el léxico de ciencias y artes.

Cultura Clásica es una propuesta permanente de cultura y un desafío educativo para el profesorado de Andalucía, con el uso de nuevas metodologías para su mejor aprendizaje y la difusión del patrimonio clásico en Andalucía.

De forma resumida, todas estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta en el libro de texto a utilizar y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- ▪       Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- ▪       Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- ▪       Análisis de los textos geográficos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.
- ▪       Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, y geográficos, en particular.
- ▪       Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.  
La formulación de los contenidos en la legislación tiene, en relación a currículos anteriores, una particularidad: los organiza en bloques, uno de los cuales (*contenidos comunes*) recoge todos aquellos que tienen un marcado carácter procedimental o actitudinal y condiciona la forma en que deberían ser desarrollados los que podríamos considerar más de tipo conceptual (*Actividades económicas y espacio geográfico, Organización política y espacio geográfico y Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual*), en los que partiendo del estudio de las actividades económicas y la configuración de espacios geográficos que generan, se analiza la organización política y el espacio geográfico de grandes ámbitos geopolíticos y económicos (mundo, Unión Europea, España y Andalucía), así como las transformaciones y problemas de un mundo interdependiente y globalizado, con especial detenimiento en las desigualdades existentes en el desarrollo humano y en las actitudes solidarias que deben generar en los del alumnado.

## 10. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los elementos transversales son valores que tienen una trayectoria histórica y, bajo el ejemplo civilizador del mundo clásico, se integran en el currículo desde la perspectiva de los contenidos de Grecia y Roma y se traducen en una voluntad permanente de ejemplificar a través de ellos y destacar respeto a derechos y libertades fundamentales, a la participación, a la libertad, la justicia, la igualdad, al pluralismo político, la paz y la democracia, desarrollando a través de la metodología del currículo una educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y rechazo a cualquier forma de violencia. Es importante mencionar, el interés que la metodología del currículo tiene en educar la capacidad de escucha activa, la empatía y el diálogo. Igualmente el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la convivencia y los hábitos de vida saludable, motivando el espíritu emprendedor que genera un empleo sostenible a través de una puesta en valor y uso respetuoso de la herencia clásica que el rico patrimonio clásico andaluz atesora.

Valorar el patrimonio clásico de Andalucía es valorarnos, estimarnos alto, y cuidar un tesoro que es común y deteriorable, de ahí que la materia debe acompañarse, en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro, que es un yacimiento de empleo

sostenible cada vez más valorado; sólo así, llevados del entusiasmo de descubrir quiénes somos, aprendemos, todas y todos, y disfrutamos de hacerlo como algo que nos pertenece en común.

Y no hay herramienta más compartida que la lengua y, al mismo tiempo, tan necesaria, y tanto más útil cuanto más se conoce y se toma conciencia de su enorme poder. La lengua de Roma y Grecia es la base no solamente formal de nuestra expresión lingüística sino que encierra la grandeza de unos contenidos que nos hacen más conscientes de qué somos y de cómo nos hemos formado como pueblo en Andalucía y cómo podemos mejorar. Esta materia propone un acercamiento a los orígenes y evolución de la lengua materna, en el primer ciclo, especialmente desde el léxico. En el segundo ciclo, el latín ayuda a entender no solamente el léxico de nuestra lengua, aspecto básico para acceder a cualquier cultura, sino la idea básica de la flexión y estructuras lingüísticas al servicio de la comunicación y comprensión de mensajes que hemos aprendido de las lenguas clásicas y que podemos enriquecer con una metodología dinámica y basada más en la lectura, la escritura y la oralidad, que en la tradicional repetición de paradigmas. La lengua griega, por otra parte, nos enseña a conocer el léxico de ciencias y artes.

Cultura Clásica es una propuesta permanente de cultura y un desafío educativo para el profesorado de Andalucía, con el uso de nuevas metodologías para su mejor aprendizaje y la difusión del patrimonio clásico en Andalucía

Respecto a la transversalidad, y según lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014 en la Educación Secundaria Obligatoria se tendrá en cuenta la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

En función de lo dispuesto en el Decreto 111/2016, en su artículo 6, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al

aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

También se desarrollan otros ejes transversales:

**Educación moral y cívica.** Con este contenido potenciaremos en el alumnado conductas tolerantes. Para ello, haremos especial hincapié en aspectos relacionados tanto con las normas de convivencia y de respeto en clase, así como a través de los contenidos tratados durante el curso como la diversidad cultural, religiosa, o situaciones de discriminación en la población actual o en sociedades del pasado.

**Educación para la paz.** Este contenido lo trabajaremos en el aula en situaciones con los temas de Historia a través de la resolución de conflictos armados.

**Educación para la igualdad de sexos.** Trabajaremos este contenido por ejemplo cuando estudiemos el papel de la mujer en el mundo clásico.

**Educación ambiental.** Trabajaremos este contenido fundamentalmente desarrollando aspectos que motiven en nuestro alumnado la conservación del medioambiente, en especial a partir del impacto de las zonas del mundo que concentran un mayor número de población, y también con respecto a la contaminación urbana.

**Educación para la salud.** Sobre este contenido haremos especial mención cuando tratemos hábitos relacionados especialmente con las sociedades de consumo.

## 11. LECTURA Y COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

En el ámbito de la educación obligatoria, es necesario asumir que la lectura es objeto y contenido de todas las áreas (no sólo instrumento de aprendizaje), en todas las etapas. Para ello, sin perjuicio de otras medidas que con seguridad convendría tomar, es urgente identificar, en cada área, textos prototípicos y los conocimientos necesarios para abordarlos. Enseñar cómo leerlos, cómo autoevaluar y revisar la lectura y cómo resolver los problemas de comprensión. Cada docente, y especialmente cada equipo de docentes, puede encontrar formas satisfactorias de llevar a cabo esta enseñanza.

1. Se realizará al menos una vez por trimestre, una práctica de comprensión de un texto expositivo.
2. Al inicio de toda actividad lectora, se intentará que los alumnos y alumnas perciban qué tipo de texto están leyendo y se explicitarán los objetivos. Se insistirá para que los del alumnado lean atentamente los redactados de las preguntas, los enunciados de los

problemas...

3. Se aprovecharán todas las ocasiones para que los alumnos y alumnas entiendan el valor de los nexos y el sentido que aportan a los textos.
4. Se trabajará sistemáticamente el sentido de las consignas del tipo «describe», «resume», «define», «explica», «justifica», «argumenta», «relaciona», «resuelve», «desarrolla».
5. Previamente a la elaboración de un trabajo escrito, se pedirá a los estudiantes que elaboren un pequeño esquema o resumen de lo que van a desarrollar.
6. Nunca se aceptarán respuestas escritas con monosílabos y se pedirá que incluyan la pregunta en la respuesta.
7. Se señalarán los errores de expresión, proponiendo alternativas adecuadas.
8. Se revisarán las definiciones elaboradas según la siguiente clasificación: parcial; parcial y redundante; completa; completa pero redundante.
9. Se potenciará la autoevaluación como recurso para reflexionar sobre lo que es importante y lo que hay que aprender.
10. Cada profesor, evaluará la comprensión lectora del alumnado y les informará de su valoración.
11. Se enseñará a enfrentar la ambigüedad y la complejidad de la información; a comprender que un texto simple quizá pueda ser entendido rápidamente, pero que un texto complejo requiere mayor persistencia y dedicación.
12. Se ayudará a identificar las tareas híbridas que exigen leer y escribir (tomar notas, hacer esquemas, elaborar resúmenes, sintetizar dos o más textos, comentar textos...) que se consideren más adecuadas para las finalidades del área, y cada profesor se comprometerá en su fomento. Estas tareas pueden contribuir provechosamente a la elaboración de aprendizajes sólidos. Es particularmente importante pensar que, si bien para memorizar puede bastar leer varias veces un mismo texto, para comprender o elaborar determinadas informaciones se

necesita además escribir, poner sobre el papel las dudas, elaboraciones, incomprensiones y las propias conclusiones.

13. Proponer tareas de aprendizaje que tengan sentido, que planteen problemas y que no puedan ser resueltas de forma rutinaria. Enseñar a los alumnos y alumnas a elaborar y resolver proyectos de investigación, trabajos monográficos y de síntesis, es dotarles de estrategias de aprendizaje autónomo, que podrán utilizar a lo largo de su vida.
14. Asumir, como parte constitutiva de la acción formativa de cada profesor, el compromiso de facilitar la alfabetización académica de los estudiantes, alfabetización que lejos de terminar en Primaria encuentra en Educación Secundaria un contexto idóneo para su profundización.

## 12. UTILIZACIÓN DE LAS TICs.

El Departamento lleva a cabo una utilización diaria de instrumentos TICs. Se utilizan ordenadores, proyecciones, visionado de películas, presentaciones, audios, etc. Todo el material utilizado por el departamento, en cada una de las asignaturas, está diseñado para adaptarse a la utilización de dicho instrumental TIC



## .13 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A la hora de trabajar los contenidos para en nuestro centro, nos vamos a encontrar con diferentes niveles en el espacio aula. Gran parte de nuestro alumnado presenta algunas deficiencias tanto en el hábito de estudio, como en cuanto a conocimientos. En definitiva, se trata de los alumnos y alumnas con diferentes niveles. Por otro lado, también encontramos algún alumno con adaptaciones curriculares, ya que por sus características no pueden seguir de la misma manera el currículo. Al ser adaptaciones no significativas se le dará más tiempo a la hora de realizar los trabajos.

Carmen Aragón Braza

# PROGRAMACIÓN LATÍN I Y II

## LOMLOE

2023/24

## IES BURGUILLOS

1. Introducción.....	2
1-1 Contexto.....	2
1,2 Departamento.....	4
1.3, MATERIALES Y RECURSOS.....	4
2-. MARCO NORMATIVO.....	5
2.1 Ministerio de Educación.....	5
2.2 Junta de Andalucía.....	5
3. OBJETIVOS DE ETAPA.....	6
4. PERFILES.....	10
5. COMPETENCIAS CLAVE.....	15
6- competencias específicas.....	27
7-Competencias específicas y criterios de evaluación.....	31
.....	33
8.1.Saberes básicos.....	33
I. El texto: comprensión y traducción A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.....	33
II. Plurilingüismo.....	34
III. Educación literaria.....	35
V. Legado y patrimonio.....	36
8.2 .TRANSVERSALIDAD.....	36
8.3 Temporalización de saberes básicos.....	40
2. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	40
FECHA UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	40
8.2 CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	40
8.3 Temporalización de saberes básicos.....	44
. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	44
FECHA UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	44

<b>9- VINCULACIÓN.....</b>	<b>47</b>
<b>10- METODOLOGÍA.....</b>	<b>48</b>
<b>. Principios pedagógicos.....</b>	<b>48</b>
<b>11. Evaluación: herramientas y criterios de calificación.....</b>	<b>52</b>
<b>12- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>57</b>
<b>13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>	<b>70</b>
<b>ANEXO RÚBRICAS.....</b>	<b>71</b>
<b>1- Contexto ( los 5 primeros apartados están desarrollados en la programación de latín I).....</b>	<b>74</b>
<b>9.1 Resultados de la evaluación docente.....</b>	<b>77</b>
<b>9.2 Métodos didácticos y pedagógicos.....</b>	<b>77</b>
<b>9.3 Adecuación de los materiales y recursos didácticos.....</b>	<b>78</b>
<b>9.4 .Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.....</b>	<b>79</b>
<b>10-CONCRECIÓN ANUAL.....</b>	<b>81</b>
1. Descriptores operativos. Competencias específicas. Criterios de evaluación.....	81
2. Saberes básicos.....	84
11-Situaciones de aprendizaje e instrumentos:.....	89
3.2. Rúbricas Los criterios de evaluación han de ser medibles con indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.....	93
Saberes básicos mínimos.....	94
4.Secuenciación de las unidades de programación.....	95
5. Actividades complementarias y extraescolares.....	97

# 1. Introducción

## 1-1 Contexto

### CONTEXTO

El IES Burguillos pertenece al municipio de Burguillos, que se encuentra situado dentro de la Comarca de la Vega Media, en la que además forman parte Alcalá del Río, La Algaba, Brenes,

Cantillana, Guillena, La Rinconada, Tocina y Villaverde del Río, comarca que se sitúa a su vez al Norte del curso del Río Guadalquivir. Está ubicado en las puertas de la Sierra Norte de Sevilla, a una altitud de 80 m. Constituye un cruce de caminos en la antigua ruta hacia Córdoba que pasaba por Cazalla de la Sierra.

El término de Burguillos es recorrido por la carretera comarcal C-433 (Cazalla-Sevilla) y la A-460 (Guillena-Villaverde), confluyendo ambas en un nudo en el propio casco urbano de Burguillos.

Estas vías de comunicación unen Burguillos directamente con los núcleos urbanos de Alcalá del Río, Guillena, Villaverde del Río y Castilblanco de los Arroyos.

Se dispone de una línea de autobuses de la empresa DAMAS para las comunicaciones con Castilblanco de los Arroyos y con Sevilla. No hay estación de autobuses pero hay tres paradas en el pueblo, una en Avda. de la Ermita, otra en Avda. de Andalucía y la otra en Ctra. Burguillos-Castilblanco de los Arroyos.

En cuanto al Equipamiento administrativo, el Ayuntamiento, en Plaza de la Constitución es edificio

de tres plantas; siendo las dos primeras destinadas a Servicios municipales y la tercera con el Salón de plenos/sala de reuniones.

Aparte del Ayuntamiento contamos con:

Juzgado de Paz: Al ser Burguillos un municipio con relativamente pocos habitantes, actúa por delegación. Se encarga de todos los temas civiles y penales, sobre todo temas de registro civil: nacimientos, matrimonios, defunciones, etc.

Policía Local: C/ Gustavo Adolfo Bécquer.

Servicios Sociales: C/ Real, 41.

En cuanto al Equipamiento educativo, podemos comentar que las necesidades de escolarización

actualmente son cubiertas por los centros siguientes:

CEIP Manuel Medina: Colegio de Educación Infantil y Primaria.

CEIP Ágora: Colegio de Educación Infantil y Primaria.

IES Burguillos: ESO, Bachillerato, FPB y FP de grado medio. EPA La Madroña: Enseñanza para adultos.

En cuanto al Equipamiento deportivo, podemos destacar piscina, pista polideportiva, pabellón de deportes y campo de césped.

En cuanto a la situación económica de Burguillos, estos son los datos de nuestro interés: el sector primario constituye un sector tradicional en el municipio. Del estudio de la distribución de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, destaca en primer lugar el predominio de las tierras de cultivo sobre las dedicadas a ganadería o a usos forestales. Esta superioridad, que se denota en toda la Comarca, pone de manifiesto la importancia que tiene y que tradicionalmente ha tenido la agricultura en toda el área, frente a otras actividades que, como la ganadería se han desarrollado en un segundo plano y de forma complementaria.

Se destacan dos zonas diferenciadas en el término municipal: la Zona Sur y la Zona Norte:

La Zona Sur, que ocupa el 70% del territorio, es de producción agrícola. Los cultivos principales son girasol, algodón y maíz.

La Zona Norte se encuentra cerca de las primeras estribaciones de la Sierra Norte de Sevilla, con mayor diversidad natural. Las actividades principales son la ganadería extensiva y la caza. En esta zona se encuentran los espacios naturales de Burguillos, especialmente la zona conocida como "La Madroña".

En cuanto a la situación laboral de la zona de la Sierra Norte y de la Vega del Guadalquivir, en relación con la familia profesional de HOSTELERÍA Y TURISMO representada en

nuestro centro docente, hay una gran variedad de restaurantes (Mesón Fogón de Segovia en Burguillos,

Restaurante Casa Nino en Villaverde, Casa Salvi en Gerena...) y bares así como una gran expansión y consolidación de empresas dedicadas a la restauración colectiva (centros escolares, centros de ocio,...).

Para nuestro IES, también son destacables entre otras las empresas mayoristas de frutas y hortalizas como Huerta Camporico y Frujoma.

Los alumnos que llegan a la etapa de la ESO provienen en general de los dos colegios de la localidad: CEIP Manuel Medina y CEIP Ágora.

Los que acceden a Bachillerato son alumnos del IES Burguillos y del IES Castilblanco de los Arroyos de la localidad vecina Castilblanco de los Arroyos.

El restante cursa los ciclos de Formación Profesional Básica y de Grado Medio de Cocina.

También posee un Aula específica con alumnado con necesidades educativas especiales. Con respecto a las familias, la información que tenemos se deriva de las reuniones colectivas o

individuales de tutores/as con las familias, de los cuestionarios de tutoría que realizan los/as alumnos/as al comienzo del curso y de un trabajo de investigación promovido por el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa.

Podemos afirmar que existe un número amplio de familias que se preocupan por la evolución social y académico de sus hijos e hijas, muestran interés y buena disposición a colaborar y lo hacen con diligencia y compromiso. Este grupo de familias, en general tiene una buena imagen del profesorado y muestran una gran confianza.

Existe otro grupo de familias que aunque muestran un interés hacia el desarrollo escolar de sus hijos/as, lo hacen de manera irregular y a menudo insuficiente, mostrando una actitud ambivalente y un compromiso discontinuo y selectivo respecto a las demandas de apoyo familiar a las intervenciones escolares.

Existe otro grupo de familias que sólo acude al centro cuando se les requiere para un problema concreto.

## 1,2 Departamento

El departamento cuenta con un solo miembro, Carmen Aragón Braza, que imparte latín y griego en bachillerato así como el latín de 4º, este año la enseñanza es compartida con una compañera del Dpto. d lengua española y literatura, Ana Ogalla, quien impartirá las 3 horas semanales y una de ellas con la jefa de Dpto. en calidad de apoyo.

El departamento de filosofía imparte la cultura clásica de 3º y 4º

Cuenta con 8 horas en bachillerato, 3 en 4º y 2 horas de Cultura clásica en 3º y 4º

## 1.3, MATERIALES Y RECURSOS

Libro de texto de Anaya Bachillerato I ( Operación mundo y Suma piezas)

- Fotocopias elaboradas por el profesor y de revistas o anuncios relacionados con la materia
  - Textos (en griego, castellano o bilingües).
  - Textos en castellano relacionados con temas de cultura griega.
  - Materiales audiovisuales: proyecciones de imágenes, películas en DVDs...
  - Se podrán utilizar las siguientes direcciones electrónicas: [www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com), <https://sites.google.com/site/griegoencasa/unniñogriegoencasa> (alfabeto ) [clasicascarolinacoronado.blogspot.com/.../la-vida-privada-en-grecia.htm](http://clasicascarolinacoronado.blogspot.com/.../la-vida-privada-en-grecia.htm) (información básica sobre vida privada).[recursos.cnice.mec.es](http://recursos.cnice.mec.es)
- El departamento no utiliza libros de texto en ningún nivel , solo se usa el diccionario Vox tanto de latín como de griego en bachillerato.

## 2-. MARCO NORMATIVO

### 2.1 Ministerio de Educación

#### ESO

- REAL DECRETO 217/2022: Aspectos organizativos y curriculares.
- REAL DECRETO 217/2022: Evaluación, promoción y, en su caso, titulación.

#### BACHILLERATO

- REAL DECRETO 243/2022: Aspectos organizativos y curriculares.
- REAL DECRETO 243/2022: Evaluación, promoción y, en su caso, titulación.

### 2.2 Junta de Andalucía

#### ESO

- INSTRUCCIÓN 1/2022: Aspectos organizativos y curriculares.
- Anexo I (horario lectivo semanal).
- Anexo II (perfil competencial y perfil de salida).
- Anexo del III al VI (desarrollo curricular).
- Anexo VII (situaciones de aprendizaje).

- INSTRUCCIÓN 1/2022: Evaluación, promoción y titulación.
- INSTRUCCIÓN 1/2022: Atención a la diversidad.
- Programa de diversificación curricular (apartados del vigesimoprimer o al vigesimoséptimo).
- Modelo de programa (Anexo VIII).
- ORDEN de 15 de enero de 2021 (Capítulo III).

## BACHILLERATO

- INSTRUCCIÓN 13/2022: Aspectos organizativos y curriculares.
- Anexo I(horario lectivo semanal).
- Anexo II(perfil competencial).
- Anexo III y IV(desarrollo curricular).
- Anexo V(situaciones de aprendizaje):
- INSTRUCCIÓN 13/2022: Evaluación, promoción y titulación.
- INSTRUCCIÓN 13/2022: Atención a la diversidad.
- Exención de materias y fraccionamiento (apartados del decimoséptimo al vigésimo).
- Modelo de programa (Anexo VI).

## 3. OBJETIVOS DE ETAPA

### 3.1 Objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender,



planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 3.2 Objetivos de etapa de Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la

construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.

Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y

de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 4. PERFILES

### 4.1 Perfiles de salida

### 4.2 Perfiles competenciales

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente ha servido como

referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil competencial y Perfil de salida y refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

Las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesionan y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones

Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece

la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente

compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

## 5. COMPETENCIAS CLAVE

ESO

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.



- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución.

De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil competencial los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los cursos que componen la etapa.

Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del citado Real Decreto, se presentan a continuación los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el segundo curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

### COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en

interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

## COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos,

matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

## COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

#### COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2

Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

#### COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro



tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

#### COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios

para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

C.E.3 Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final

<sup>1</sup>de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

## COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la

experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

## 6- competencias específicas

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como

medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

**2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.**

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales.

Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3,

STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación

docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla,

activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

## 7-Competencias específicas y criterios de evaluación

7.

**Competencia específica 1:** Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

### Criterios de evaluación

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

**Competencia específica 2:** Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

### Criterios de evaluación



2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

**Competencia específica 3:** Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

#### **Criterios de evaluación**

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

**Competencia específica 4:** Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

#### **Criterios de evaluación**

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sean necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

**Competencia específica 5:** Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

#### **Criterios de evaluación**

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.-

## 8- Saberes

### 8.1. Saberes básicos

## I. El texto: comprensión y traducción A. Unidades lingüísticas de la lengua latina

Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.

Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y

declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

Formas nominales del verbo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## II. Plurilingüismo

Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).

Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### III. Educación literaria

La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.

Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

Introducción a la crítica literaria.

Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

#### IV. La antigua Roma

Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).

Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).

El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

## V. Legado y patrimonio

Conceptos de legado, herencia y patrimonio. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a

través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

## 8.2 .TRANSVERSALIDAD

La importancia del discurso público para la vida política y social.

Técnicas básicas de debate y de exposición

El nuevo currículum de la Lomloe( LO 3/2020) (RD 157/2022) del 1 de marzo y RD 217/2022 DEL 20 de marzo hace mención expresa a ejes o temas transversales como contenidos obligatorios y orienta su desarrollo de forma transversal. Estos ejes transversales ya aparecían recogidos en la Logse (LO/1/1990) del 3 de octubre de 1990 como contenidos curriculares obligatorios.

Los ejes transversales se definieron en su momento como temas determinados por situaciones problemáticas o de relevancia social generadas por el modelo de desarrollo actual, que atraviesan y/o globalizan el análisis de la sociedad y del currículum en el ámbito educativo, en toda su complejidad conceptual y desde una dimensión y reinterpretación ética (MEC, 1992; J. Palos, 1996). Nos referimos, entre otros, a la educación ambiental, para la salud, para la paz, para el consumo, para la interculturalidad, para la sexualidad, para la igualdad, etc...Temas que no eran propios de una sola área o disciplina curricular y que su desarrollo suponía un enfoque interdisciplinario.

La transversalidad y globalización son características y condiciones propias de las competencias clave y de las específicas del currículum y el objetivo competencial de los aprendizajes de forma globalizada para resolver situaciones en diferentes contextos. Esto es perfectamente compatible con aprender contenidos de temáticas socialmente relevantes ( muchos recogidos de forma fragmentada al currículum) y con un enfoque e interpretación ética de las competencias que por definición son globales. Con este enfoque ético aún podríamos afirmar que el alumnado sería más competencial socialmente.

Metodológicamente podemos decir que también es compatible con algunas de las innovaciones metodológicas como, por ejemplo, uso de las tecnologías digitales en el aula, flexibilización de espacios educativos, aula invertida, trabajo cooperativo, agrupamientos flexibles, trabajo por proyectos... En este sentido podemos afirmar que estos últimos son los que se adaptan mejor a los objetivos que persigue el desarrollo de los temas transversales que ,a grandes rasgos, podríamos resumir

como el desarrollo de las competencias y la construcción de un sistema de valores necesarios para la convivencia y para un nuevo modelo de desarrollo, fundamentado en evidencias, en conocimientos y en la intervención para la mejora de los contextos sociales.

En función de lo dispuesto en el Decreto 111/2016, en su artículo 6, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el

conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la

información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

También se desarrollan otros ejes transversales:

Educación moral y cívica. Con este contenido potenciaremos en el alumnado conductas tolerantes. Para ello, haremos especial hincapié en aspectos relacionados tanto con las normas de convivencia y de respeto en clase, así como a través de los contenidos tratados durante el curso como la diversidad cultural, religiosa, o situaciones de discriminación en la población actual o en sociedades del pasado. Educación para la paz. Este contenido lo trabajaremos en el aula en situaciones con los temas de Historia a través de la resolución de conflictos armados.

Educación para la igualdad de sexos. Trabajaremos este contenido por ejemplo cuando estudiemos el papel de la mujer en el mundo clásico.

Educación ambiental. Trabajaremos este contenido fundamentalmente desarrollando aspectos que motiven en nuestro alumnado la conservación del medioambiente, en especial a partir del impacto de las zonas del mundo que concentran un mayor número de población, y también con respecto a la contaminación urbana.

Educación para la salud. Sobre este contenido haremos especial mención cuando tratemos hábitos relacionados especialmente con las sociedades de consumo.

La formación del alumno trasciende a la meramente disciplinar.

Independientemente

del conocimiento científico, hay otros contenidos educativos imprescindibles en su formación

como ciudadano: la educación para la paz, para la salud, para la igualdad entre los sexos,

educación ambiental, educación sexual y educación del consumidor, todos ellos de carácter

transversal.

Estos contenidos transversales se abordarán sobre todo en los bloques referidos a arte, vida cotidiana, literatura e historia de Roma y Grecia, proponiendo actividades individuales o grupales, tanto orales como escritas, encaminadas a la expresión de la opinión

personal, debates, etc.

En 4º ESO todas las unidades se prestan a tratar contenidos transversales: distribución social en Roma; expansión territorial del Imperio Romano y de Alejandro Magno; incluso lamitología, donde se puede comparar el diferente papel asignado a dioses y diosas.

Latín se presta a tratar cuestiones tales como la desigualdad social en Roma (domini et servi); las diferencias por motivos de sexo (tria nomina) o la aceptación de la violencia en el mundo romano (algunas atribuciones de la patria potestas; los castigos físicos en la escuela romana). Estos aspectos se abordarán a medida que vayan apareciendo en las lecturas o en los temas.

En resumen, en los currículos de la materia de latín se tratarán los siguientes temas transversales:

Educación moral y cívica, mediante cuestiones referidas al respeto y a la participación política y social en la Antigüedad y en la actualidad. También mediante la idea de que el patrimonio romano y griego es algo común que enriquece a todos, y del que todos debemos tener la oportunidad de disfrutar. Este tema se desarrollará fundamentalmente a raíz de las visitas a

yacimientos y museos arqueológicos (este año será a través de la proyección de imágenes). Educación para la paz, al tener en cuenta aspectos de colonizaciones e invasiones antiguas.

También mediante el estudio de la distribución lingüística de España y de Europa, entendida como una riqueza cultural.

Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo, con la situación de la mujer en la Antigüedad.

Educación ambiental, al tratar el respeto debido a los lugares de culto y otros lugares sagrados.

Educación para la salud y educación sexual, con el cuidado del cuerpo en la Antigüedad por medio del deporte; asimismo, por la visión griega, sobre todo la espartana, acerca de la mujer, en cuanto a su función como madre y en su relación con el marido.



## 8.3 Temporalización de saberes básicos

# 2. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

## FECHA UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Septiembre–22 Octubre

UD 0: Lengua latina. Nociones básicas de morfología y sintaxis.

UD 1: Marco geográfico. 1a declinación. Sistema verbal. Tema de presente. Presente de indicativo activo. Adjetivo

2-1-2.

UD 2: La leyenda y la historia. Monarquía. 2a declinación. Preposiciones.

23 Octubre-28 Noviembre UD3: Expansión de Roma. República. 3a declinación.

Imperfecto de indicativo activo. Coordinación

SEGUNDO TRIMESTRE

28 Noviembre-23 Diciembre UD 4: El Imperio. 3a temas en –i. Adjetivos de la 3a.

Futuro simple de indicativo activo.

9 Enero-9 Febrero UD 5: La ciudad eterna: Roma. 4a y 5a declinación. Voz pasiva.

UD 6: Vida privada. Pronombres demostrativos. Tema de perfecto.

10 Febrero-9 Marzo UD 7: Vida pública. Pronombres anafóricos.

10 Marzo-24 Marzo UD 8: El ejército. Grados del adjetivo

TERCER TRIMESTRE

27 Marzo-21 Abril UD 9: La religión. Pronombre relativo.

24 Abril-30 Mayo UD 10: Derecho romano. El infinitivo.

UD 11: Hispania. El participio

31 de Mayo-20 Junio UD 12: El latín en occidente. El subjuntivo. Verbos irregulares. PROGRAMACIÓN LATÍN LOMLOE

## 8.2 CONTENIDOS TRANSVERSALES

El nuevo currículum de la Lomloe( LO 3/2020) (RD 157/2022) del 1 de marzo y RD 217/2022 DEL 20 de marzo hace mención expresa a ejes o temas transversales como contenidos obligatorios y orienta su desarrollo de forma transversal. Estos ejes transversales ya aparecían recogidos en la Logse (LO/1/1990) del 3 de octubre de 1990 como contenidos curriculares obligatorios.

Los ejes transversales se definieron en su momento como temas determinados por situaciones problemáticas o de relevancia social generadas por el modelo de desarrollo actual, que atraviesan y/o globalizan el análisis de la sociedad y del currículum en el ámbito educativo, en toda su complejidad conceptual y desde una dimensión y reinterpretación ética (MEC, 1992; J. Palos, 1996). Nos referimos, entre otros, a la educación ambiental, para la salud, para la paz, para el consumo, para la interculturalidad, para la sexualidad, para la igualdad, etc...Temas que no eran

propios de una sola área o disciplina curricular y que su desarrollo suponía un enfoque interdisciplinario.

La transversalidad y globalización son características y condiciones propias de las competencias clave y de las específicas del currículum y el objetivo competencial de los aprendizajes de forma globalizada para resolver situaciones en diferentes contextos. Esto es perfectamente compatible con aprender contenidos de temáticas socialmente relevantes ( muchos recogidos de forma fragmentada al currículum) y con un enfoque e interpretación ética de las competencias que por definición son globales. Con este enfoque ético aún podríamos afirmar que el alumnado sería más competencial socialmente.

Metodológicamente podemos decir que también es compatible con algunas de las innovaciones metodológicas como, por ejemplo, uso de las tecnologías digitales en el aula, flexibilización de espacios educativos, aula invertida, trabajo cooperativo, agrupamientos flexibles, trabajo por proyectos... En este sentido podemos afirmar que estos últimos son los que se adaptan mejor a los objetivos que persigue el desarrollo de los temas transversales que, a grandes rasgos, podríamos resumir como el desarrollo de las competencias y la construcción de un sistema de valores necesarios para la convivencia y para un nuevo modelo de desarrollo, fundamentado en evidencias, en conocimientos y en la intervención para la mejora de los contextos sociales.

En función de lo dispuesto en el Decreto 111/2016, en su artículo 6, el currículum incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades,

civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

También se desarrollan otros ejes transversales:

Educación moral y cívica. Con este contenido potenciaremos en el alumnado conductas tolerantes. Para ello, haremos especial hincapié en aspectos relacionados tanto con las normas de convivencia y de respeto en clase, así como a través de los contenidos tratados durante el curso como la diversidad cultural, religiosa, o situaciones de discriminación en la población actual o en sociedades del pasado. Educación para la paz. Este contenido lo trabajaremos en el aula en situaciones con los temas de Historia a través de la resolución de conflictos armados.

Educación para la igualdad de sexos. Trabajaremos este contenido por ejemplo cuando estudiemos el papel de la mujer en el mundo clásico.

Educación ambiental. Trabajaremos este contenido fundamentalmente desarrollando aspectos que motiven en nuestro alumnado la conservación del medioambiente, en especial a partir del impacto de las zonas del mundo que concentran un mayor número de población, y también con respecto a la contaminación urbana.

Educación para la salud. Sobre este contenido haremos especial mención cuando tratemos hábitos relacionados especialmente con las sociedades de consumo.

La formación del alumno trasciende a la meramente disciplinar.

Independientemente

del conocimiento científico, hay otros contenidos educativos imprescindibles en su formación

como ciudadano: la educación para la paz, para la salud, para la igualdad entre los sexos,

educación ambiental, educación sexual y educación del consumidor, todos ellos de carácter

transversal.

Estos contenidos transversales se abordarán sobre todo en los bloques referidos a arte, vida cotidiana, literatura e historia de Roma y Grecia, proponiendo actividades individuales o grupales, tanto orales como escritas, encaminadas a la expresión de la opinión

personal, debates, etc.

En 4o ESO todas las unidades se prestan a tratar contenidos transversales: distribución social en Roma; expansión territorial del Imperio Romano y de Alejandro Magno; incluso lamitología, donde se puede comparar el diferente papel asignado a dioses y diosas.

Latín se presta a tratar cuestiones tales como la desigualdad social en Roma (domini et servi); las diferencias por motivos de sexo (tria nomina) o la aceptación de la violencia en el mundo romano (algunas atribuciones de la patria potestas; los castigos físicos en la escuela romana). Estos aspectos se abordarán a medida que vayan apareciendo en las lecturas o en los temas.

En resumen, en los currículos de la materia de latín se tratarán los siguientes temas transversales:

Educación moral y cívica, mediante cuestiones referidas al respeto y a la participación política y social en la Antigüedad y en la actualidad. También mediante la idea de que el patrimonio romano y griego es algo común que enriquece a todos, y del que todos debemos tener la oportunidad de disfrutar. Este tema se desarrollará fundamentalmente a raíz de las visitas a

yacimientos y museos arqueológicos (este año será a través de la proyección de imágenes). Educación para la paz, al tener en cuenta aspectos de colonizaciones e invasiones antiguas.

También mediante el estudio de la distribución lingüística de España y de Europa, entendida como una riqueza cultural.

Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo, con la situación de la mujer en la Antigüedad.

Educación ambiental, al tratar el respeto debido a los lugares de culto y otros lugares sagrados.

Educación para la salud y educación sexual, con el cuidado del cuerpo en la Antigüedad por medio del deporte; asimismo, por la visión griega, sobre todo la espartana, acerca de la mujer, en cuanto a su función como madre y en su relación con el marido.

## 8.3 Temporalización de saberes básicos

### . SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

#### FECHA UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Septiembre–22 Octubre

UD 0: Lengua latina. Nociones básicas de morfología y sintaxis.

UD 1: Marco geográfico. 1a declinación. Sistema verbal. Tema de presente. Presente de indicativo activo. Adjetivo

2-1-2.

UD 2: La leyenda y la historia. Monarquía. 2a declinación. Preposiciones.

23 Octubre-28 Noviembre UD3: Expansión de Roma. República. 3a declinación.

Imperfecto de indicativo activo. Coordinación

SEGUNDO TRIMESTRE

28 Noviembre-23 Diciembre UD 4: El Imperio. 3a temas en –i. Adjetivos de la 3a.

Futuro simple de indicativo activo.

9 Enero-9 Febrero UD 5: La ciudad eterna: Roma. 4a y 5a declinación. Voz pasiva.

UD 6: Vida privada. Pronombres demostrativos. Tema de perfecto.

10 Febrero-9 Marzo UD 7: Vida pública. Pronombres anafóricos.

10 Marzo-24 Marzo UD 8: El ejército. Grados del adjetivo

TERCER TRIMESTRE

27 Marzo-21 Abril UD 9: La religión. Pronombre relativo.

24 Abril-30 Mayo UD 10: Derecho romano. El infinitivo.A

UD 11: Hispania. El participio

31 de Mayo-20 Junio UD 12: El latín en occidente. El subjuntivo. Verbos irregulares.

trimestre	fecha	ud	situación	competencia
	15 sep-15 oct	UP 0: Lengua latina. Nociones básicas morfología y	SA 1. El latín en la publicidad	CE1 CE3

trimestre	fecha	ud	situación	competencia
	15 sep_15 oct	<p>sintaxis.</p> <p>UP 1: Marco geográfico. 1ª declinación. Sistema verbal. Tema de presente. Adjetivo 1ª clase.</p> <p>UP 2: La leyenda y la historia. Monarquía. 2ª declinación. Preposiciones.</p>	<p>SA 2 Todos los caminos llevan a Roma ( Googlemaps omnes viae)</p> <p>SA3 Debate: Monarquía en Roma / Monarquía parlamentaria actual</p>	<p>CE1 CE2 CE3 CE4</p> <p>CE1 CE2 CE3 CE4 CE5</p>
	23 Octubre – 25 Noviembre	<p>UP 3: Expansión de Roma. República. 3ª declinación. IMPIA. Coordinación.</p>	<p>SA 1. Actividad sobre los distintas formas de pasado en castellano y en latín</p>	<p>CE1 CE2 CE3 CE4 CE5</p>
	28 Noviembre-23 Diciembre	<p>UP 4: El Imperio. 3ª temas en –i. Adjetivos de la 3ª. FIA.</p>	<p>SA 1 Representación en un mapa de los límites del Imperio. Delimitar los países actuales integrados en él.</p>	<p>CE1 CE2 CE3 CE4 CE5</p>
2º trimestre	9 de Enero-9 de Febrero.	<p>UP 5: Roma aeterna. 4ª y 5ª declinación. Voz pasiva.</p>	<p>SA 1. . Elaborar una guía. Exposición</p>	<p>CE1 CE2 CE3 CE4</p>
		<p>UP 6: Vida privada. Pronombres demostrativos. Tema de perfecto.</p>	<p>SA 2. Cuestionario sobre vida privada de los romanos.</p>	<p>CE1 CE2 CE3 CE4 CE5</p>
	10 de Febrero-9	<p>UP 7:</p>	<p>SA 1. Principales</p>	<p>CE1</p>

<b>trimestre</b>	<b>fecha</b>	<b>ud</b>	<b>situación</b>	<b>competencia</b>
	de Marzo.	Vida pública Pronombres anafóricos.	cargos públicos ayer y hoy.	CE2 CE3 CE4 CE5
	10 de Marzo-24 de Marzo	UP 8: El ejército. Grados del adjetivo	SA 1. Armas defensivas y ofensivas. Imágenes en "Gladiador"	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5
<b>3º trimestre</b>	27 de marzo-21 de Abril	UP 9: La religión. Pronombre relativo.	SA 1. Los supersticiosos romanos. Cuestionario. Religión romana. SA 2 .Análisis de oraciones adjetivas	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE1 CE2 CE3 CE4
	24de Abril-30 de Mayo	UP 10: Derecho romano. El infinitivo.	SA1. "In dubio pro reo". Expresiones del lenguaje jurídico.	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5
		UP: 11 Hispania. El participio	SA 2. La Bética romana. Cuestionario.	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5
	31 de Mayo-20 de Junio.	UP: 12 El latín en occidente. El subjuntivo. Verbos irregulares.	SA 1. El deseo y la probabilidad.	CE1 CE2 CE3 CE5

## 9- VINCULACIÓN

competencias	critérios	saberes
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con	1,1	LATI.1.A.2.2. LATI.1.A.2.6. LATI.1.A.2.7. LATI.1.A.1.1.
otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.2 1.3	LATI.1.A.1.2. LATI.1.A.1.3. LATI.1.A.1.4. LATI.1.A.1.5. LATI.1.A.1.6. LATI.1.A.1.7. LATI.1.A.1.8. LATI.1.A.1.9. LATI.1.A.2.1. LATI.1.A.2.3. LATI.1.A.2.5.
	1,4	
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado		LATI.1.B.4. LATI.1.B.5. LATI.1.B.2. LATI.1.B.7. LATI.1.B.3. LATI.1.B.6. LATI.1.B.8. LATI.1.B.9
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura	3.1 3.2 3.3	LATI.1.C.4. LATI.1.C.8. LATI.1.C.1. LATI.1.C.2. LATI.1.C.3. LATI.1.C.5. LATI.1.C.6. LATI.1.D.5. LATI.1.B.1. LATI.1.C.7.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a	4,1 4.2 4,3	LATI.1.D.1. LATI.1.D.2. LATI.1.D.3. LATI.1.D.6. LATI.1.D.7. LATI.1.D.8. LATI.1.D.9.



competencias	critérios	saberes
nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.		LATI.1.D.10. LATI.1.E.8. LATI.1.E.9. LATI.1.C.9. LATI.1.D.4.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas	5.1 5.2 5.3	LATI.1.E.1. LATI.1.E.2. LATI.1.E.3. LATI.1.E.4. LATI.1.E.5. LATI.1.E.6. LATI.1.E.7. LATI.1.E.4.

COMPETENCIAS	CRITERIOS	bloques/saberes
C1 C2 C3	1.1,,1.2,1.3,1.4, 1.5	IA IB ( TEXTO)
C2	2.1,2.2,2.3,2.4	II fonética
C3	3.1,3.2,3.3,3.4	III plurilingüismo
C4 C5	4.1,4.2,4.3,4.4 5.1,5.2,5.3	IV historia V cultura

## 10- METODOLOGÍA

### . Principios pedagógicos

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural y lingüística, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo.

Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos y destrezas previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizando diversas competencias. La idea es

propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias.

Las tecnologías constituyen un medio idóneo para el aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía.

En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una metodología comunicativa que parta de la interacción donde se combinen todas las destrezas

de una lengua y promuevan la reflexión con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales y escritos.

Los soportes serán los apropiados en cada momento: la elaboración de vídeos, , powerpoint o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Es imposible relacionar todas las situaciones de aprendizaje que pueden utilizarse para que los alumnos adquieran las competencias específicas y los objetivos planteados, pero damos a continuación una muestra de las situaciones de aprendizaje que podríamos desarrollar:

1. Grupo en clase con metodología activa y participativa, en el que la interacción entre el profesor y los alumnos entre sí sea el motor del aprendizaje. En el caso de nuestra materia es muy fácil conseguirlo, porque el número de alumnos es reducido.
2. Visita cultural a un museo, exposición o sitio arqueológico: preparación, ejecución y reflexión.
3. Participación en el Certamen de Teatro Juvenil Grecolatino: preparación, ejecución y reflexión.
4. Elaboración de presentaciones orales con powerpoint o similar y debate posterior

En el caso de los alumnos de latín de primero de bachillerato, después de haber realizado una evaluación inicial, se aprecia la necesidad de tomar medidas especiales para atender a la diversidad del alumnado: hay distintos niveles en competencia lingüística, principalmente en morfología y en sintaxis. Casi todos los alumnos son alumnos de latín de cuarto de ESO. Este curso hay tres alumnos que no cursaron latín en cuarto y en ellos están focalizadas las medidas de atención a la diversidad ahora en el comienzo de curso. Sin embargo, hay que decir que se comienza desde cero y en un mes todos los alumnos están a mismo nivel. Por otro lado, el número de alumnos es reducido, 18, por lo que es fácil esta pendientes de los que tienen más dificultades de aprendizaje.

La metodología aplicada siempre tendrá en cuenta la flexibilidad para poder dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje:

-Ejercicios variados de refuerzo y repaso.

- Actividades “bisagra”, alternando una actividad más compleja con otras actividades cortas y de contenido lúdico

-Se utilizará material didáctico práctico y cercano a los intereses del alumnado.

-No se comparará al alumno con el grupo-clase.

## 10. Aspectos metodológicos

Tendremos en cuenta los siguientes postulados básicos en nuestra metodología:

**-Carácter integral.** La asignatura no es un conglomerado de compartimentos estancos. Hay que defender la necesidad de una relación importante entre lengua y cultura, entre todas las partes.

**-Carácter gradual.** Todos los contenidos se seleccionan y se gradúan según unos criterios específicos y razonados. La selección abarca nuestro concepto de integración.

**-Motivación.** La realidad de nuestros alumnos y la mala fama de nuestros estudios nos obligan a un esfuerzo de motivación. Esto no significa trivializar los contenidos, sino, sobre todo enriquecer los mecanismos de interacción en el aula y aplicar procedimientos para la significatividad. De esta manera, el profesor no debe monopolizar la acción educativa. La clase magistral debe eliminarse. Nos decía Platón que la fuente del saber no está en la memoria, sino en el diálogo entre preguntas y respuestas. Hay que conseguir una conexión con la vida de nuestros alumnos y viceversa. Es preferible el aprendizaje inductivo, dejar que se equivoquen, hacerles referencias actuales, ofrecer ayuda contextual todo lo posible, provocarles curiosidad, despertar sus sentimientos, potenciar su creatividad e imaginación. Además, hay que educar en actitudes

Hay que conseguir la motivación intrínseca. Esta motivación supone un refuerzo de la autoestima y una buena interacción en el aula.

**-Evaluación formativa y tratamiento de los errores.** Es importante hacer uso de la evaluación formativa, que nos dé información cualitativa sobre el proceso educativo y hay q**Otros procedimientos destacables son los relacionados con la comparación lingüística** yue tener en

cuenta que se aprende con los errores y de los errores. Los errores pueden afectar en mayor o en menor medida a la consecución de los objetivos. Podemos hablar en primer lugar de errores propiamente dichos y de descuidos. No podemos exigir la perfección. Y nunca hay que olvidar que los errores pueden estar provocados por defectos en la enseñanza.

No es preciso ser exhaustivos en el análisis de los errores, aunque en algunos momentos del curso es conveniente. Entre los mecanismos de superación de las deficiencias

detectadas conviene potenciar la autocorrección del alumno. Está en consonancia con el principio didáctico de la autonomía del aprendizaje. Su desarrollo permite crear mecanismos de autocontrol del aprendizaje.

**-Importancia de los procedimientos y estrategias de aprendizaje.** La variedad de actividades es fundamental para conseguir un aprendizaje. Además, no podemos olvidar el carácter gradual y es necesaria una ordenación de las actividades con este criterio: de lo más sencillo y fácil a lo más complejo y difícil.

-

. El trabajo de grupos de palabras de varias lenguas ayuda mucho a conocer las igualdades y las diferencias entre las lenguas clásicas y las modernas. Las igualdades estrechan los lazos históricos y culturales entre el mundo antiguo y el actual. Son un

elemento de nuestro carácter integrador. Las diferencias discriminan y clarifican las características propias de cada idioma.

Durante la ESO, los alumnos, aunque tal vez de manera elemental, han entrado en contacto con ciertos aspectos de nuestra materia en disciplinas como Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Hemos de procurar siempre aprovechar al máximo los conocimientos previos de los alumnos.

En particular se trabajará en coordinación con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura en el sentido de que los nuevos conceptos morfológicos y sintácticos que se aborden en la materia de latín sean introducidos con un conocimiento previo de los mismos en la lengua española.

La prueba inicial nos indicará el nivel de conocimientos del que partimos en aspectos básicos de morfología, sintaxis y cultura.

La didáctica del latín tiene unas características muy específicas. Esta es en efecto, una lengua muy gramatical, que requiere un elevado grado de lógica y método. En el latín no se puede dejar nada al azar. Nuestra mente tiene que seguir, sin apartarse un ápice, los rigurosos caminos de la razón, elaborando constantemente hipótesis diversas que se irán desechando

hasta llegar a la única solución posible. Obviamente, esto supone que tenemos que adiestrar nuestra mente, obligarla a reflexionar, pero también que, para simplificar algo nuestra tarea, debemos crear unas respuestas automáticas, a modo de reflejos condicionados, que permitan progresar de forma más rápida hacia la meta final. Esto sólo se consigue mediante la repetición constante de ejercicios y construcciones gramaticales reiterativas.

Los aspectos más importantes de nuestra propuesta se resumirían en lo siguiente:

- Realizar un estudio previo necesario de la morfología antes de entrar en las técnicas de traducción.

- Unir la morfología y la sintaxis, dado que las palabras no aparecen solas, sino relacionadas según su forma y su función.

- Dar al estudio de la cultura latina más relevancia, no estudiarla o comentarla como mero adorno, sino como un contexto necesario para la comprensión del mundo latino y de los mensajes de los autores de la literatura latina.

- Armonizar, teniendo en cuenta todo lo anterior, la lengua y la cultura, pretendiendo conexiones y complementariedad.

- Relacionar al hombre de hoy con sus antepasados romanos y ver la influencia de éstos en los diversos campos de la cultura occidental.

Los textos en latín, elaborados o adaptados algunas veces, y auténticos siempre que se pueda, versarán, en la medida de lo posible, sobre los mismos contenidos históricos e institucionales que se están trabajando en la unidad. Hemos de considerar que la adaptación de los textos habrá de ser mucho mayor al principio de curso, dando paulatinamente paso a textos auténticos latinos, aunque éstos se presentaran al alumno sólo a partir de la tercera evaluación

Las explicaciones fonéticas se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de diversos fenómenos que explican la evolución desde el indoeuropeo al latín clásico, y desde éste a las lenguas manejadas por el alumno.

En el estudio de la morfología prescindiremos de complicaciones innecesarias,

ciñéndonos a las estructuras regulares, presentadas con la mayor claridad. Flexión nominal y verbal trabajadas juntas desde el primer momento. Los paradigmas nominales y verbales serán explicados no por casos, sino por declinaciones; no por tiempos, sino por conjugaciones.

En **sintaxis**, repasaremos siempre que sea necesario las estructuras castellanas, partiendo de la estructura latina, objeto de nuestro análisis, y haciendo hincapié en todo aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. Igualmente en Latín II se completará el esquema de las relaciones sintácticas, con especial interés en el proceso de la subordinación. Las explicaciones serán contrastivas, insistiendo en las diferencias con la lengua materna del alumno y otras de su conocimiento; sigue siendo tarea primordial, por tanto, resaltar paralelismos y conexiones en vez de explicar como algo distinto todo lo que tiene tratamiento análogo en la lengua latina.

Respecto al **vocabulario**, **recomendamos el uso del diccionario del libro de texto para traducir en casa y en clase**; en los exámenes se facilitará el vocabulario de términos que ofrezcan cierta dificultad en su búsqueda.

. **Materiales y recursos**

- - Fotocopias elaboradas por el profesor y de revistas o anuncios relacionados con la materia

- Textos (en latín, castellano o bilingües).

- Textos en castellano relacionados con temas de cultura latina.

- Materiales audiovisuales: proyecciones de imágenes, películas en DVDs...

-Se podrán utilizar las siguientes direcciones electrónicas:

[www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com)

[www.mecd.es](http://www.mecd.es) (recursos educativos, proyecto Palladium

## 11. Evaluación: herramientas y criterios de calificación.

1. Tenemos una competencia 1 asociada a dos criterios de evaluación.

2. Cada uno de esos criterios se miden con dos instrumentos de evaluación ( un examen y un trabajo).

3. Con la observación o nota numérica de esos instrumentos de evaluación obtenemos información para trasladarla a la rúbrica. De ahí se obtiene una calificación cualitativa ( insuficiente, suficiente...)

4. Una vez que tengo la nota cualitativa, la traducimos a nota cuantitativa para hacer la media de los criterios de esa competencia ( suficiente sería 5,5, bien sería 6,5...). De esa media, le aplicamos la

ponderación de mi competencia específica y ya tengo la nota de ella.

Así obtengo la nota de las competencias específicas para el trimestre o para el curso escolar.

Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua son los siguientes:

1- **Las pruebas objetivas de cada evaluación** (Las pruebas podrán tratar aspectos de diverso tipo: comentario de textos, traducción, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones, establecimiento de paradigmas nominales y verbales,

etc. El modelo puede ser el siguiente:

a) Ejercicios de análisis y traducción de frases o de un texto adaptado con diversos elementos sintácticos

b) Ejercicios de morfología. Declinación de pronombres, adjetivos, sustantivos. Elaboración en latín de distintas formas verbales personales y no personales. Reconocimiento en castellano de distintas formas verbales latinas.

c) Ejercicios de léxico: términos patrimoniales y cultismos, reconocimiento en castellano de una palabra latina, comentando su evolución. Expresiones latinas conservadas en castellano.

Reconocimiento de prefijos, sufijos, lexemas de origen latino.

d) Conocimiento y desarrollo de temas culturales y/ mitológicos.

e) Definición de términos a partir de un texto.

2- **Controles escritos de corta duración**), con ayuda de un esquema o del material usado en el aula. Estos controles no necesariamente habrán de ser avisados al alumno, lo cual esperamos logrará que se lleve un estudio continuo de la asignatura.

3- **Traducciones continuas y ejercicios de morfología, sintaxis y léxico, ya en casa ya en el aula**,

para el aprendizaje de la sintaxis, la morfología y las técnicas de traducción. Estas servirán también para conseguir una clase abierta y una participación importante del alumnado cuando

se comenten y corrijan en clase. Las intervenciones se recogerán en el cuaderno del profesor y

los positivos acumulables podrán ayudar en cada evaluación hasta 0,5 puntos.

4- **Las pruebas orales**. Cada alumno realizará una exposición oral al año que podrá ayudar a la

nota de la evaluación final ordinaria hasta 0,5 puntos.

5- **Un diagnóstico inicial** (observación directa con la realización de actividades en el aula y/o

prueba escrita), de la que pueda extraerse el nivel del grupo en general y de cada alumno en particular, especialmente en lo relativo a la sintaxis, la morfología, la expresión oral y el vocabulario

6- **Trabajos** con un cuestionario para el desarrollo y aprendizaje de los temas de cultura. Tendremos en cuenta la presentación de las pruebas escritas, la fluidez y la corrección en la exposición. La no presentación a una prueba escrita u oral solamente quedará justificada (y, por tanto, será susceptible de repetición) mediante justificación médica o similar

7- Actividades que fomenten la **actividad lectora** que podríamos resumir en estas:

1. Fomentar desde los textos que traduzcamos el interés por los textos latinos y sugerir la lectura en castellano de la obra completa.
2. Se proporcionará al alumnado artículos de prensa o revistas especializadas vinculados con nuestras materias.
3. En el aula se leerán textos de mitología y el apartado “Legado romano”.
4. La lectura voluntaria “Guárdate de los idus” de Lola Gándara, con un guión para realizar la comprensión lectora.

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.
- 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

1	<b>insuficiente (1-4)</b>	<b>suficiente (5-6)</b>	<b>bien (6-7)</b>	<b>notable (7-8)</b>	<b>sobresaliente (9-10)</b>
<b>1.1 traducción</b>	1. No realiza traducciones, ni las lee 2-realiza y lee traducciones con mucha dificultad y múltiples errores. 3-realiza y lee traducciones con cierta dificultad y muchos errores 4. No alcanza un dominio suficiente con errores importantes	Logra un dominio básico sin errores sustanciales en la traducción y el análisis de textos	Demuestra dominio suficiente sin errores importantes y sin profundizar en la traducción y el análisis de textos	7-Logra un dominio de casi de la totalidad en el desarrollo de la sintaxis y la traducción de textos sin profundidad 8-Logra un dominio de casi de la totalidad en el análisis y traducción de textos profundizando en el sentido	9-Demuestra un dominio alto de la totalidad en el desarrollo profundizando en el análisis y traducción-  10-Demuestra un dominio superior de la traducción y el análisis de textos
<b>1.2 contexto</b>	1-no deduce ni explica 2-deduce y explica con mucha dificultad  3-deduce y explica l con cierta dificultad	logra un dominio básico de la traducción	demuestra dominio suficiente traduciendo	demuestra un dominio casi total traduciendo	9-demuestra un dominio total de la traducción 10- logra dominio superior
	4-deduce y explica con poca dificultad				
<b>1.3 reflexión</b>	1-no reflexiona traduciendo.2-reflexiona con dificultad 3,-reflexiona escasamente-4-reflexiona poco	reflexiona básicamente	reflexiona suficientemente	7-reflexiona no profundamente casi en la totalidad 8-reflexiona profundamente	9-reflexiona a nivel muy alto 10-reflexiona a nivel superior
<b>1.4 lectura</b>	1-no lee.2-lee con dificultad3-lee escasamente.4lee poco	lee con cierto dominio	lee suficientemente	7-lee casi totalmente 8-lee totalmente	9-lee a nivel alto 10-lee nivel superior
<b>1.5 estrategia</b>	1-sin estrategias-2-mínima estrategia.3-escasa.4-poca	domina cierta estrategia de traducción	realiza estrategias suficientes	7-usa muchas 8-usa bastantes	9-realiza todas 10 - realiza estrategias a nivel superior

### Criterio 2( tabla anterior)

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.
- 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas,



analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

- 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados

<b>2</b>	<b>insuficiente</b>	<b>suficiente</b>	<b>bien</b>	<b>Notable</b>	<b>sobresaliente</b>
<b>2.1</b> étimo	1-no reconoce etimologías.2-reconoce escasamente.3-reconoce poco.4-reconoce algunas	domina algunas	domina bastantes	7-domina muchas.8-domina bastantes	9-domina todas-10-domina nivel superior
<b>2.2</b> evolución	1-no evoluciona.2-escasamente-3-poco.4-algo	evoluciona básicamente	evoluciona bastant	7-evoluciona casi totalmente.8-evoluciona totalmente	9-evoluciona nivel alto.10 nivel superior
<b>2.3</b> castellano	1-no asocia al castellano2.asocia escasamente.3.opco.4. algo	asocia con el castellano a nivel básico	asocia bastant	7-asocia casi totalmente .8-asocia totalmente	9-asocia nivel alto.10- nivel superior
<b>2.4</b> estereotipos	1.no distingue estereotipos.2-escaso-3.poco 4-algo	asocia básicamente estereotipos	asocia bastant	7-identifica casi todos los estereotipos.8-losidentifica todos	9-distingue a nivel alto.10.nivel superior

### Criterio 3

- 3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
- 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.
- 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

3	insuficiente (1-4)	suficiente (4-5)	bien	notable	sobresaliente (9-10)
3.1 literatura	1-no interpreta textos literarios latinos 2-interpreta textos literarios 3-interpreta textos literarios latinos con cierta dificultad- 4-interpreta textos literarios latinos con escasa dificultad	logra una interpretación básica de los textos	logra una interpretación suficientemente coherente de los textos	7-realiza interpretación casi total.8-interpretación total	9- demuestra un dominio alto 10- realiza una dominio superior linterpretación de textos
3.2 género	1.no detecta géneros 2-escasamente.3-poco.4.al-go	capta suficientemente los géneros	capta bastante los géneros	7-reconoce casi totalmente los géneros.8-reconoce totalmente los géneros	9-identi- fica género nivel alto.10.nivel superior
3.3 conceptos	1-no distingue.2-escas o.3-poco4-alguno	distingué concepts latinos suficientemente	capta bastantes conceptos	7-toma conceptos casi totalmente.8-totalmente	9-capat conceptos nivel alto.10 -nivel superior
3.4 texto creación	1.no crea.2.escaso.3.p oco.4.algo	crea textos suficientes	crea bastantes	7-crea muchos. 8-crea con calidad	9-cre nivel alto.10-crea nivel superior

## 12- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### .1 Medidas generales de atención a la diversidad

1. Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

2. Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

3. Entre las medidas generales de atención a la diversidad se encuentran:

a) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

.b) Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.

c) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

d) Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

#### **10.2.1.1. Programas de atención a la diversidad**

1. Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje, programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de primero y cuarto curso, y programas de profundización.

2. En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

3. Asimismo, los centros docentes podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

4. Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas.

#### **A) Programas de refuerzo del aprendizaje**

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de

Bachillerato. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

A.1. Alumnado que no ha promocionado de curso

Partiendo de la base de que la mayoría del alumnado que repite ha sido por falta de trabajo, planteamos las siguientes medidas:

- Haremos hincapié en controlar el trabajo diario del alumnado.

- Rápida comunicación con el tutor ante la falta de trabajo.
- Seguimiento de la actividad.
- Trabajar la motivación del alumnado.

A este alumnado se le entregará un “plan específico personalizado”

OBJETIVOS: el alumnado debe ser capaz de:

- Asistir a clase y participar de forma activa.
- Presentar los trabajos y cuadernos (diarios de sesiones) en fecha.
- Anotar diariamente en el cuaderno las explicaciones del profesor.
- Mostrar interés y actitud positiva hacia el área.

CONTENIDOS: los propios del área.

HORARIO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN: durante las horas de clase.

METODOLOGÍA:

- Haremos hincapié en controlar el trabajo diario de este alumnado y prestarle una atención más personalizada.
- Rápida comunicación con el tutor ante la falta de trabajo.
- Seguimiento de la actitud.
- Trabajar la motivación del alumno hacia el área utilizando el refuerzo positivo.
- Mejorar la empatía.

A.2. Alumnado con la materia pendiente del curso anterior.

A.2. Alumnado con la materia pendiente del curso anterior.

B) Programa de profundización

1. Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de

tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

3. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

### **10.2.2. Medidas específicas de atención a la diversidad**

1. Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas

generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

2. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.

3. Las medidas específicas de atención a la diversidad son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

En el caso de los alumnos de latín de primero de bachillerato, después de haber realizado una evaluación inicial, se aprecia la necesidad de tomar medidas especiales para atender a la diversidad del alumnado: hay distintos niveles en competencia lingüística, principalmente en morfología y en sintaxis. Casi todos los alumnos son alumnos de latín de

cuarto de ESO. Este curso hay tres alumnos que no cursaron latín en cuarto y en ellos están

focalizadas las medidas de atención a la diversidad ahora en el comienzo de curso. Sin mismo nivel. Por otro lado, el número de alumnos es reducido, 19, por lo que es fácil estar pendientes de los que tienen más dificultades de aprendizaje.

La metodología aplicada siempre tendrá en cuenta la flexibilidad para poder dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje:

-Ejercicios variados de refuerzo y repaso.

- Actividades “bisagra”, alternando una actividad más compleja con otras actividades cortas y de contenido lúdico

-Se utilizará material didáctico práctico y cercano a los intereses del alumnado.

-No se comparará al alumno con el grupo-clase

e) Definición de términos a partir de un texto.

<b>1</b>	<b>insuficiente (1-4)</b>	<b>suficiente (5-6)</b>	<b>bien (6-7)</b>	<b>notable (7-8)</b>	<b>sobresaliente (9-10)</b>
1.1 traducción	1. No realiza traducciones, ni las lee 2-realiza y lee traducciones con mucha dificultad y múltiples errores. 3.realiza y lee traducciones con cierta dificultad y muchos errores 4. No alcanza un dominio suficiente con errores importantes	Logra un dominio básico sin errores sustanciales en la traducción y el análisis de textos	Demuestra dominio suficiente sin errores importantes y sin profundizar en la traducción y el análisis de textos	7-Logra un dominio de casi de la totalidad en el desarrollo de la sintaxis y la traducción de textos sin profundidad 8-Logra un dominio de casi de la totalidad en el análisis y traducción de textos profundizando en el sentido	9-Demuestra un dominio alto de la totalidad en el desarrollo profundizando en el análisis y traducción-  10-Demuestra un dominio superior de la traducción y el análisis de textos
1.2 contexto	1-no deduce ni explica 2-deduce y explica con mucha dificultad  3-deduce y explica l con cierta dificultad	logra un dominio básico de la traducción	demuestra dominio suficiente traduciendo	demuestra un dominio casi total traduciend	9-demuestra un dominio total de la traducción 10- logra dominio superior
	4-deduce y explica con poca dificultad				
1.3 reflexión	1-no reflexiona traduciendo.2-reflexiona con dificultad 3.-reflexiona escasamente-4-reflexiona poco	reflexiona básicamentev	rflexiona suficientemente t	7-reflexiona no profundamente csi en la totalidadr 8-reflexiona profund	9-reflexiona a nivel muy alto 10-reflexiona a nivel superior
1.4 lectura	1-no lee.2-lee con dificultad3-lee escasamente.4lee poco	lee con cierto dominio	lee suficientemente	7-lee casi totalmente 8-lee totalmente	9-lee a nivel alto 10-lee nivel superior
1.5 estrategia	1-sin estrategias-2-mínima estrategia.3-escasa.4-poc a	domina cierta estrategia de traducción	realiza estrategias suficientes	7-usa muchas 8-usa bastantes	9-realiza todas 10 - realiza estrategias a nivel superior

Criterio 2( tabla anterior)

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el

significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

- 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.
- 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.
- 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados

<b>2</b>	<b>insuficiente</b>	<b>suficiente</b>	<b>bien</b>	<b>Notable</b>	<b>sobre</b>
<b>2.1 étimo</b>	1-no reconoce etimologías.2-reconoce escasamente.3-reconoce poco.4-reconoce algunas	domina algunas	domina bastantes	7-domina muchas.8-domina bastantes	9-domina todas-10-domin a nivel superio
<b>2.2 evolución</b>	1-no evoluciona.2-escasamente.3-poco.4-algo	evoluciona básicamente	evoluciona bastant	7-evoluciona casi totalmente.8-evoluciona totalmente	9-evoluciona na nivel alto.10 nivel superio
<b>2.3 castellano</b>	1-no asocia al castellano.2.asocia escasamente.3.opco.4.algo	asocia con el castellano a nivel básico	asocia bastant	7-asocia casi totalmente.8-asocia totalmente	9-asocia nivel alto.10-nivel superio
<b>2.4 estereotipos</b>	1.no distingue estereotipos.2-escaso-3.poco 4-algo	asocia básicamente estereotipos	asocia bastant	7-identifica casi todos los estereotipos.8-losidentifica todos	9-distingue a nivel alto.10.nivel el superio

### Criterio 3

- 3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
- 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo

aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

- 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

<b>3</b>	<b>insuficiente (1-4)</b>	<b>suficiente (4-5)</b>	<b>bien</b>	<b>notable</b>	<b>sobresaliente (9-10)</b>
<b>3.1 literatura</b>	1-no interpreta textos literarios latinos 2-interpreta textos literarios 3-interpreta textos literarios latinos con cierta dificultad- 4-interpreta textos literarios latinos con escasa dificultad	logra una interpretación básica de los textos	logra una interpretación suficientemente coherente de los textos	7-realiza interpretación casi total.8-interpretación total	9- demuestra un dominio alto 10- realiza una dominio superior interpretación de textos
<b>3.2 género</b>	1.no detecta géneros 2-escasamente.3-poco.4.algo	capta suficientemente los géneros	capta bastante los géneros	7-reconoce casi totalmente los géneros.8-reconoce totalmente los géneros	9-identifica género nivel alto.10.nivel superior
<b>3.3 conceptos</b>	1-no distingue.2-escaso.3-poco4-alguno	distingue conceptos latinos suficientemente	capta bastantes conceptos	7-toma conceptos casi totalmente.8-totalmente	9-capta conceptos nivel alto.10-nivel superior
<b>3.4 texto creación</b>	1.no crea.2.escaso.3.poco.4.algo	crea textos suficientes	crea bastantes	7-crea muchos.8-crea con calidad	9-crea nivel alto.10-crea nivel superior

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.



- 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.
- 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

<b>1</b>	<b>insuficiente (1-4)</b>	<b>suficiente (5-6)</b>	<b>bien (6-7)</b>	<b>notable (7-8)</b>	<b>sobresaliente (9-10)</b>
1.1 traducción	1. No realiza traducciones, ni las lee 2-realiza y lee traducciones con mucha dificultad y múltiples errores. 3-realiza y lee traducciones con cierta dificultad y muchos errores 4. No alcanza un dominio suficiente con errores importantes	Logra un dominio básico sin errores sustanciales en la traducción y el análisis de textos	Demuestra dominio suficiente sin errores importantes y sin profundizar en la traducción y el análisis de textos	7-Logra un dominio de casi de la totalidad en el desarrollo de la sintaxis y la traducción de textos sin profundidad 8-Logra un dominio de casi de la totalidad en el análisis y traducción de textos profundizando en el sentido	9-Demuestra un dominio alto de la totalidad en el desarrollo profundizando en el análisis y traducción-  10-Demuestra un dominio superior de la traducción y el análisis de textos
1.2 contexto	1-no deduce ni explica 2-deduce y explica con mucha dificultad  3-deduce y explica l con cierta dificultad	logra un dominio básico de la traducción	demuestra dominio suficiente traduciendo	demuestra un dominio casi total traduciendo	9-demuestra un dominio total de la traducción 10- logra dominio superior
	4-deduce y explica con poca dificultad				
1.3 reflexión	1-no reflexiona traduciendo.2-reflexiona con dificultad 3,-reflexiona escasamente-4-reflexiona poco	reflexiona básicamente	reflexiona suficientemente	7-reflexiona no profundamente casi en la totalidad 8-reflexiona profundamente	9-reflexiona a nivel muy alto 10-reflexiona a a nivel superior
1.4 lectura	1-no lee.2-lee con dificultad3-lee escasamente.4-lee poco	lee con cierto dominio	lee suficientemente	7-lee casi totalmente 8-lee totalmente	9-lee a nivel alto 10-lee nivel superior

<b>1</b>	<b>insuficiente (1-4)</b>	<b>suficiente (5-6)</b>	<b>bien (6-7)</b>	<b>notable (7-8)</b>	<b>sobresaliente (9-10)</b>
1.5 estrategia	1-sin estrategias-2-mínima estrategia.3-escasa.4-poca	domina cierta estrategia de traducción	realiza estrategias suficientes	7-usa muchas 8-usa bastantes	9-realiza todas 10 - realiza estrategias a nivel superior

Criterio 2( tabla anterior)

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.
- 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.
- 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados

<b>2</b>	<b>insuficiente</b>	<b>suficiente</b>	<b>bien</b>	<b>Notable</b>	<b>sobre</b>
2.1 étimo	1-no reconoce etimologías.2-reconoce escasamente.3-reconoce poco.4-reconoce algunas	domina algunas	domina bastantes	7-domina muchas.8-dominaba bastantes	9-domina todas-10-domina nivel superior
2.2 evolución	1-no evoluciona.2-escasamente-3-poco.4-algo	evoluciona básicamente	evoluciona bastant	7-evoluciona casi totalmente.8-evoluciona totalmente	9-evoluciona nivel alto.10 nivel superior
2.3 caste	1-no asocia al castellano2.asoci	asocia con el castellano a	asocia bastant	7-asocia casi totalmente.8-asoci	9-asocia a nivel

2	insuficiente	suficiente	bien	Notable	sobre
llano	a escasamente.3.o pco.4.algo	nivel básico		cia totalmente	alto.10-nivel superior
2.4 este-reo-tipos	1.no distingue estereotipos.2-es caso-3.poco 4-algo	asocia básicamente estereotipos	asocia bastant	7-identifica casi todos los estereotipos.8-los identifica todos	9-distin gue a nivel alto.10. nivel superior

### Criterio 3

- 3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
- 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.
- 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

3	insuficiente (1-4)	suficiente (4-5)	bien	notable	sobresaliente (9-10)
3.1 literatura	1-no interpreta textos literarios latinos 2-interpreta textos literarios 3-interpreta textos literarios latinos con cierta dificultad- 4-interpreta textos literarios latinos con escasa dificultad	logra una interpretación básica de los textos	logra una interpretación suficientemente coherente de los textos	7-realiza interpretación casi total.8-interpretación total	9- demuestra un dominio alto 10- realiza una dominio superior interpretación de textos
3.2 género	1.no detecta géneros 2-escasament e.3-poco.4.al-	capta suficientemente los géneros	capta bastante los géneros	7-reconoce casi totalmente los géneros.8-reconoce totalmente los géneros	9-identi- fica género nivel alto.10.nivel

3	insuficiente (1-4)	suficiente (4-5)	bien	notable	sobresaliente (9-10)
	go				superior
3.3 concep-tos	1-no distingue. 2-escaso. 3-poco4-alg uno	distingúe concepts latinos suficientemente	capta bastantes conceptos	7-toma conceptos casi totalmente.8-totalmen te	9-capat concepto s nivel alto.10 -nivel superior
3.4 texto crea- ción	1.no crea.2.es caso.3.po co.4.algo	crea textos suficientes	crea bastantes	7-crea muchos. 8-crea con calidad	9-cre nivel alto.10-cr ea nivel superior

#### Criterio 4

- 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
- 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

4	insuficiente	suficiente	bien	notable	sobresaliente
4.1 histo- ria	1-no explica procesos históricos.2-esca so.3-poco.4-algo	explica procesos báicoss	explica suficientes	7-explica muchos.8-bas- tantes	9-todos.10. superiores
4.2	1-no	usa oratoria	utiliza	7- realiza	9-usa

4	insuficiente	suficiente	bien	notable	sobresaliente
oratoria.	usa.2.escaso.3.poco.4.algo	básica	suficiente oratoria	oratoria nivel medio.8-oratoria a nivel alto	oratoria nivel muy alto.10-nivel superior
4.3 investigación	1-no investiga.2-escasa.3-poca	investiga básicamente	investiga suficientemente	7-investigación casi profunda.8-profunda	9-detallada.10.muy detallada

- 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.
- 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
- 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes sop

5	insuficiente	suficiente	bien	notable	sobresaliente
5.1 legado	1-no identifica legado2-escaso3.poco4,algo	identifica legado básico	identifica suficientem	7-identifica bastante.8.identifica mucho	9-identifica nivel alto.10.nivel superior
5.2 investigar	1-no investiga,2,escaso 3,poco.4.algo	investiga patrimonio básicamente	investiga suficientem	7-investiga bastante.8-mucho	9-investiga profundamente.10. muy profundamente
5.3 antigüedad	1-no explora,2-escaso.3.poco.4.algo	explora la pervivencia romana a nivel básico	reflexiona y explora suficientem	7-reflexiona y explora bastante.8-mucho	9-explora e ejemplifica.10.e xplore ejemplificamplimet

#### Los criterios de calificación:

En la evaluación del alumno se tendrán en cuenta los criterios de evaluación de todas las competencias específicas establecidas para esta materia. Estos criterios tendrán el mismo valor dentro de su competencia específica.

Los criterios de evaluación han de ser medibles con indicadores claros, que permitan conocer

el grado de desempeño de cada criterio. Para ello utilizaremos la siguiente rúbrica I:

**INSUFICIENTE** 1. No se puede calificar porque no demuestra dominio en nada.

2. No domina la acción que se describe con muchos errores sustanciales.

3. Dominio escaso con algunos errores sustanciales.

4. No alcanza un dominio suficiente con errores importantes en el análisis y/o desarrollo de las acciones que se describen.

**SUFICIENTE** 5 Logra un dominio básico sin errores sustanciales en el desarrollo y/o

análisis de las acciones que se describen

**BIEN** 6 Demuestra dominio suficiente sin errores importantes y sin profundizar

en el desarrollo y/ o análisis de las acciones que se describen

**NOTABLE** 7 Logra un dominio de casi de la totalidad en el desarrollo de las acciones

que se describen sin analizar los elementos con profundidad

**NOTABLE** 8 Logra un dominio de casi de la totalidad en el desarrollo de las acciones

que se describen analizando los elementos con profundidad

**SOBRESALEINTE**

9

Demuestra un dominio alto de la totalidad en el desarrollo profundizando en el análisis de las acciones que se describen

**SOBRESALEINTE**

10

Demuestra un dominio superior de la totalidad en el desarrollo comparando y profundizando en el análisis de las acciones que se describen

### Saberes básicos mínimos:

1. Identificar en textos latinos sencillos los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la oración simple y compuesta.

2. Traducir oraciones y textos breves latinos, adaptados o elaborados, con la mayor fidelidad posible.

3. Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros e

identificar aspectos históricos o culturales relevantes.

4. Reconocer en el léxico español palabras de origen latino y analizar su evolución fonética.

5. Identificar los aspectos más notables de la historia de Roma y de su presencia en España y en Andalucía.

La prueba de junio (para alumnos que no llegan al 5 pero se quedan muy cerca de esta puntuación) y la extraordinaria de septiembre tendrán una estructura y puntuación similares a las pruebas escritas realizadas durante las distintas evaluaciones.

Para los alumnos que no aprueben la evaluación ordinaria la profesora preparará un informe indicando las competencias y los criterios no alcanzados, los contenidos no asimilados y los instrumentos y procedimientos de recuperación en septiembre.

**Criterios de recuperación.** A excepción de la prueba de saberes básicos mínimos de junio y la prueba extraordinaria de septiembre, en la materia de Latín la evaluación continua supone que no necesariamente se realizarán pruebas específicas de recuperación, sino que el alumno tendrá la oportunidad en cada nueva prueba de recuperar contenidos no adquiridos anteriormente, y su progresión se medirá a lo largo de todo el curso hasta la última evaluación.

A medida que el profesor realiza la evaluación continua, irá proponiendo distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades:

-Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor, que en todo momento debe informar al alumno sobre sus posibilidades de recuperación.

-Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren necesarios.-

## 13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### **13. Actividades complementarias y extraescolares.**

**Si las circunstancias lo permiten contemplamos la posibilidad de participar en**

**1- el Certamen Europeo Juvenil de Teatro Grecolatino de Itálica o Baelo Claudia con todos los grupos de latín y de griego.**

2- las Jornadas de teatro del grupo Balbo dentro de la Oferta Cultural del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. Si se ofreciera, participaríamos igualmente con todos los cursos.

Como actividades complementarias contemplamos la posibilidad de:

3- trabajar el mosaico romano

4-preparar un concurso de comida griega y romana.

Además de estas actividades, no estamos cerrados a todas aquellas posibilidades que se puedan brindar a lo largo del curso y que sean competentes con los temas tratados en la Programación de la asignatura.

## ANEXO RÚBRICAS

1	<b>insuficiente</b> <b>(1-4)</b>	<b>suficiente</b> <b>(5-6)</b>	<b>bien</b> <b>(6-7)</b>	<b>notable</b> <b>(7-8)</b>	<b>sobresaliente</b> <b>(9-10)</b>
1.1 traducción	1. No realiza traducciones, ni las lee 2-realiza y lee traducciones con mucha dificultad y múltiples errores. 3.realiza y lee traducciones con cierta dificultad y muchos errores 4. No alcanza un dominio suficiente con errores importantes	Logra un dominio básico sin errores sustanciales en la traducción y el análisis de textos	Demuestra dominio suficiente sin errores importantes y sin profundizar en la traducción y el análisis de textos	7-Logra un dominio de casi de la totalidad en el desarrollo de la sintaxis y la traducción de textos sin profundidad 8-Logra un dominio de casi de la totalidad en el análisis y traducción de textos profundizando en el sentido	9-Demuestra un dominio alto de la totalidad en el desarrollo profundizando en el análisis y traducción-  10-Demuestra un dominio superior de la traducción y el análisis de textos
1.2 contexto	1-no deduce ni explica 2-deduce y explica con mucha dificultad  3-deduce y explica l con cierta dificultad	logra un dominio básico de la traducción	demuestra dominio suficiente traduciendo	demuestra un dominio casi total traduciendo	9-demuestra un dominio total de la traducción 10- logra dominio superior
	4-deduce y explica con poca dificultad				



<b>2</b>	<b>insuficiente</b>	<b>suficiente</b>	<b>bien</b>	<b>Notable</b>	<b>sobresaliente</b>
2.1 étimo	1-no reconoce etimologías.2-reconoce escasamente.3-reconoce poco.4-reconoce algunas	domina algunas	domina bastantes	7-domina muchas.8-domina bastantes	9-domina todas-10-domina nivel superior
2.2 evolución	1-no evoluciona.2-escasamente-3-poco.4-algo	evoluciona básicamente	evoluciona bastant	7-evoluciona casi totalmente.8-evoluciona totalmente	9-evoluciona nivel alto.10 nivel superior
2.3 castellano	1-no asocia al castellano2.asocia escasamente.3.opco.4.algo	asocia con el castellano a nivel básico	asocia bastant	7-asocia casi totalmente.8-asocia totalmente	9-asocia nivel alto.10- nivel superior
2.4 estereotipos	1.no distingue estereotipos.2-escaso-3.poco 4-algo	asocia básicamente estereotipos	asocia bastant	7-identifica casi todos los estereotipos.8-losidentifica todos	9-distingue a nivel alto.10.nivel superior

<b>3</b>	<b>insuficiente (1-4)</b>	<b>suficiente (4-5)</b>	<b>bien</b>	<b>notable</b>	<b>sobresaliente (9-10)</b>
3.1 literatura	1-no interpreta textos literarios latinos 2-interpreta textos literarios 3-interpreta textos literarios latinos con cierta dificultad- 4-interpreta textos literarios latinos con escasa dificultad	logra una interpretación básica de los textos	logra una interpretación suficientemente coherente de los textos	7-realiza interpretación casi total.8-interpretación total	9- demuestra un dominio alto 10- realiza una dominio superior linterpretación de textos
3.2 género	1.no detecta géneros 2-escasamente.3-poco.4.al-go	capta suficientemente los géneros	capta bastante los géneros	7-reconoce casi totalmente los géneros.8-reconoce totalmente los géneros	9-identi- fica género nivel alto.10.nivel superior
3.3 conceptos	1-no distingue.2-escaso.3-poco4-ninguno	distingué concepts latinos suficientemente	capta bastantes conceptos	7-toma conceptos casi totalmente.8-totalmente	9-capat conceptos nivel alto.10 -nivel superior
3.4 texto creación	1.no crea.2.escaso.3.poco.4.algo	crea textos suficientes	crea bastantes	7-crea muchos.8-crea con calidad	9-cre nivel alto.10-crea nivel superior

<b>4</b>	<b>insuficiente</b>	<b>suficiente</b>	<b>bien</b>	<b>notable</b>	<b>sobresaliente</b>
4.1 historia	1-no explica procesos históricos.2-es caso.3-poco.4-algo	explica procesos básicos	explica suficientes	7-explica muchos.8-bastantes	9-todos.10.superiores
4.2 oratoria.	1-no usa.2.escaso.3.poco.4.algo	usa oratoria básica	utiliza suficiente oratoria	7- realiza oratoria nivel medio.8-oratoria nivel alto	9-usa oratoria nivel muy alto.10-nivel superior
4.3 investigación	1-no investiga.2-es casa.3-poca	investiga básicamente	investiga suficientemente	7-investigación casi profunda.8-profunda	9-detallada.10.muy detallada

<b>5</b>	<b>insuficiente</b>	<b>suficiente</b>	<b>bien</b>	<b>notable</b>	<b>sobresaliente</b>
5.1 legado	1-no identifica legado2-escaso3.poco4,algo	identifica legado básico	identifica suficientem	7-identifica bastante.8.identifica mucho	9-identifica nivel alto.10.nivel superior
5.2 investigar	1-no investiga,2,escaso3,poco.4.algo	investiga patrimonio básicamente	investiga suficientem	7-investiga bastante.8-mucho	9-investiga profundamente.10.muy profundamente
5.3 antigüedad	1-no explora,2-escaso.3.poco.4.algo	explora la pervivencia romana a nivel básico	reflexiona y explora suficientem	7-reflexiona y explora bastante.8-mucho	9-explora e ejemplifica.10.e explora e ejemplificamplimet

## PROGRAMACIÓN LATÍN II

1- Contexto ( los 5 primeros apartados están desarrollados en la programación de latín I)

2. Marco legal.

Véase apartado 2 de la Programación de Latín I

3. Organización del departamento de coordinación didáctica

Véase apartado 3 de la Programación de Latín I

4. Objetivos de la etapa

Véase apartado 4 de la Programación de Latín I

5. Presentación de la materia

Véase apartado 5 de la Programación de Latín I

6. Principios pedagógicos

Tendremos en cuenta los siguientes postulados básicos en nuestra metodología:

-Carácter integral. La asignatura no es un conglomerado de compartimentos estancos. Hay que defender la necesidad de una relación importante entre lengua y cultura.

-Carácter gradual. Todos los contenidos se seleccionan y se gradúan según unos criterios específicos y razonados.

-Motivación. La realidad de nuestros alumnos y la mala fama de nuestros estudios nos obligan a un esfuerzo de motivación. Esto no significa trivializar los contenidos, sino, sobre todo, enriquecer los mecanismos de interacción en el aula y aplicar procedimientos para la significatividad. De esta manera, el profesor no debe monopolizar la acción educativa. La clase magistral debe eliminarse. Nos decía Platón que la fuente del saber no está en la memoria, sino en el diálogo entre preguntas y respuestas. Hay que conseguir una conexión con las vidas de nuestros alumnos y viceversa. Es preferible el aprendizaje inductivo, dejar que se equivoquen, hacerles referencias actuales, ofrecer ayuda contextual todo lo posible, provocarles curiosidad, despertar sus sentimientos, potenciar su creatividad e imaginación. Además, hay que educar en actitudes

Hay que conseguir la motivación intrínseca. Esta motivación supone un refuerzo de la autoestima y una buena interacción en el aula.

-Evaluación formativa y tratamiento de los errores. Es importante hacer uso de la evaluación formativa, que nos dé información cualitativa sobre el proceso educativo y hay que tener en cuenta que se aprende con los errores y de los errores. Los errores pueden afectar en mayor o en menor medida a la consecución de los objetivos. Podemos hablar en primer lugar de errores propiamente dichos y de descuidos.

No es preciso ser exhaustivos en el análisis de los errores, aunque en algunos momentos del curso es conveniente. Entre los mecanismos de superación de las deficiencias detectadas conviene potenciar la autocorrección del alumno. Está en consonancia con el principio didáctico de la autonomía del aprendizaje. Su desarrollo permite crear mecanismos de autocontrol del aprendizaje.

-Importancia de los procedimientos y estrategias de aprendizaje. La variedad de actividades es fundamental para conseguir un aprendizaje. Además, no podemos olvidar el carácter y es necesaria una ordenación de las actividades con este criterio: de lo más sencillo y fácil a lo más complejo y difícil.

-Otros procedimientos destacables son los relacionados con la comparación lingüística y cultural. El trabajo de grupos de palabras de varias lenguas ayuda mucho a conocer las igualdades y las diferencias entre las lenguas clásicas y las modernas. Las igualdades estrechan los lazos históricos y culturales entre el mundo antiguo y el actual. Son un elemento de nuestro carácter integrador. Las diferencias discriminan y clarifican las características propias de cada idioma.

Durante la ESO, los alumnos, aunque tal vez de manera elemental, han entrado en contacto con ciertos aspectos de nuestra materia en disciplinas como Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Hemos de procurar siempre aprovechar al máximo los conocimientos previos de los alumnos. En particular se trabajará en coordinación con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura en el sentido de que los nuevos conceptos morfológicos y sintácticos que se aborden en la materia de latín sean introducidos con un conocimiento previo de los mismos en la lengua española.

La prueba inicial nos indicará el nivel de conocimientos del que partimos en aspectos básicos de morfología, sintaxis y cultura.

La didáctica del latín tiene unas características muy específicas. Esta es en efecto, una lengua muy gramatical, que requiere un elevado grado de lógica y método. En el latín no se puede dejar nada al azar. Nuestra mente tiene que seguir, sin apartarse un ápice, los rigurosos caminos de la razón, elaborando constantemente hipótesis

diversas que se irán desechando hasta llegar a la única solución posible. Obviamente, esto supone que tenemos que adiestrar nuestra mente, obligarla a reflexionar, pero también que, para simplificar algo nuestra tarea, debemos crear unas respuestas automáticas, a modo de reflejos condicionados, que permitan progresar de forma más rápida hacia la meta final.

Esto sólo se consigue mediante la repetición constante de ejercicios y construcciones gramaticales reiterativas.

Los aspectos más importantes de nuestra propuesta se resumirían en lo siguiente:

- Realizar un repaso de la morfología latina antes de entrar en las técnicas de traducción.
- Unir la morfología y la sintaxis, dado que las palabras no aparecen solas, sino relacionadas según su forma y su función.
- Dar al estudio de la cultura latina más relevancia, no estudiarla o comentarla como mero adorno, sino como un contexto necesario para la comprensión del mundo latino y de los mensajes de los autores de la literatura latina.
- Relacionar al hombre de hoy con sus antepasados romanos y ver la influencia de éstos en los diversos campos de la cultura occidental.
- Los textos en latín, adaptados algunas veces, versarán, en la medida de lo posible, sobre los mismos contenidos históricos e institucionales que se están trabajando en la unidad. Hemos de considerar que la adaptación de los textos habrá de ser mucho mayor al principio de curso, dando paulatinamente paso a textos auténticos latinos
- Las explicaciones fonéticas se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de diversos fenómenos que explican la evolución desde el latín a la lengua castellana.
- En el estudio de la morfología prescindiremos de complicaciones innecesarias, cifándonos a las estructuras regulares, presentadas con la mayor claridad.

- En sintaxis, repasaremos siempre que sea necesario las estructuras castellanas, partiendo de la estructura latina, objeto de nuestro análisis, y haciendo hincapié en todo aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. En Latín II se completará el esquema de las relaciones sintácticas, con especial interés en el proceso de la subordinación. Las explicaciones serán contrastivas, insistiendo en las diferencias con la lengua materna del alumno y otras de su conocimiento; sigue siendo tarea primordial, por tanto, resaltar paralelismos y conexiones en vez de explicar como algo distinto todo lo que tiene tratamiento análogo en la lengua latina.

Respecto al vocabulario, recomendamos el uso del diccionario para traducir en casa y en clase; en los exámenes se facilitará el vocabulario de términos que ofrezcan cierta dificultad en su búsqueda.

## 7. Contribución a la adquisición de las competencias clave

Véase apartado 7 de la Programación de Latín I

## 8. Evaluación y calificación del alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el

momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas. Han de ser medibles con indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello utilizaremos rúbricas.

## 9. Indicadores de logro de la evaluación docente.

### 9.1 Resultados de la evaluación docente.

Trimestralmente se entregará al Jefe de Estudios una autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que incluya los contenidos trabajados, los problemas detectados y las propuestas de mejora. Además después de cada evaluación se procederá a una revisión de la programación y se incorporarán todas las correcciones y/o adaptaciones que procedan. Estas modificaciones serán recogidas en las Actas del Departamento y en la Memoria final y se tendrán en cuenta en la programación del curso siguiente.

### 9.2 Métodos didácticos y pedagógicos.

**Evaluación inicial.** Es imprescindible partir del conocimiento de los alumnos para lograr los objetivos de aprendizaje. Para ello la evaluación inicial es muy útil. En el caso del Latín II durante el primer mes de clase, el profesor evaluará mediante la observación en clase los conocimientos de los alumnos sobre cuestiones lingüísticas y culturales, observando su nivel. De la información obtenida se determinará cómo afrontar la asignatura en los momentos iniciales.

En el grupo de 2º de Bachillerato se ha detectado un nivel medio en morfología y sintaxis. Será necesario partir del nivel del alumno para poder avanzar en estos contenidos morfosintácticos que son imprescindibles en nuestra materia.

Antes de empezar el procedimiento de la traducción repasaremos la morfología y la sintaxis en lengua castellana.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural y lingüística, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizándolo diversas competencias. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. Las tecnologías constituyen un medio idóneo para el aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía.

En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una metodología comunicativa que parta de la interacción donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales y escritos.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Es imposible relacionar todas las situaciones de aprendizaje que pueden utilizarse para que los alumnos adquieran las competencias específicas y los objetivos planteados, pero damos a continuación una muestra de las situaciones de aprendizaje que podríamos desarrollar:

1. Grupo en clase con metodología activa y participativa, en el que la interacción entre el profesor y los alumnos entre sí sea el motor del aprendizaje. En el caso de nuestra materia es muy fácil conseguirlo, porque el número de alumnos es reducido.
2. Visita cultural a un museo, exposición o sitio arqueológico: preparación, ejecución y reflexión.
3. Participación en el Certamen de Teatro Juvenil Grecolatino: preparación, ejecución y reflexión.
4. Debate en el aula

## 9.3 Adecuación de los materiales y recursos didácticos

En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos muy notorios de actualización en la pedagogía de Latín. Este nuevo impulso ha ido encaminado a conformar otro estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales.

Se plantea a continuación una relación de [materiales y recursos](#) que he considerado los más adecuados para el logro de las competencias de la materia. En esta selección se ha

tenido en cuenta la variedad de actividades para atender a los distintos niveles competenciales y la relación entre los distintos saberes en una misma actividad.

- Fotocopias elaboradas por el profesor y de revistas o anuncios relacionados con la materia
- Textos (en latín, castellano o bilingües).
- Textos en castellano relacionados con temas de cultura latina.
- Materiales audiovisuales: proyecciones de imágenes, películas en DVDs...
- Se podrán utilizar las siguientes direcciones electrónicas:  
[www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com)  
[www.mecd.es](http://www.mecd.es) (recursos educativos, proyecto Palladium)

## 9.4 .Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.

En el caso de los alumnos de latín de 2º de bachillerato, después de haber realizado una evaluación inicial, se aprecia la necesidad de tomar medidas para atender a la diversidad del alumnado: hay distintos niveles en competencia lingüística, principalmente en morfología y en sintaxis.

- Ejercicios variados de refuerzo y repaso.
- Actividades “bisagra”, alternando una actividad más compleja con otras actividades cortas y de contenido lúdico
- Se utilizará material didáctico práctico y cercano a los intereses del alumnado.
- No se comparará al alumno con el grupo-clase.

9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, accesibles y adaptados. Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua son los siguientes:

1-Las pruebas objetivas de cada evaluación (dos por trimestre). Las pruebas podrán tratar aspectos de diverso

tipo: traducción, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones, establecimiento de paradigmas

nominales y verbales, etc. El modelo puede ser el siguiente:

a) Ejercicios de análisis y traducción de frases o de un texto adaptado con diversos elementos sintácticos

b) Ejercicios de morfología. Declinación de pronombres, adjetivos, sustantivos. Elaboración en latín de distintas

formas verbales personales y no personales. Reconocimiento en castellano de distintas formas verbales latinas.

c) Ejercicios de léxico: términos patrimoniales y cultismos, reconocimiento en castellano de una palabra latina,

comentando su evolución. Expresiones latinas conservadas en castellano. Reconocimiento de prefijos, sufijos, lexemas de origen latino.



Durante los dos últimos trimestres se presentarán modelos similares a los de la EvAU  
d) Conocimiento y desarrollo de temas culturales.

2- Controles escritos de corta duración (uno al trimestre), con ayuda de un esquema o del material usado en el aula. Su estructura será similar a las pruebas de evaluación. Estos controles no necesariamente habrán de ser avisados al alumno, lo cual esperamos logrará que se lleve un estudio continuo de la asignatura.

3-Traducciones continuas y ejercicios de morfología, sintaxis y léxico, ya en casa ya en el aula, para el aprendizaje de la sintaxis, la morfología y las técnicas de traducción. Estas servirán también para conseguir una clase abierta y una participación importante del alumnado cuando se comenten y corrijan en clase. Las intervenciones se recogerán en el cuaderno del profesor y los positivos acumulables podrán ayudar en cada evaluación hasta 1 punto

4- Un diagnóstico inicial (observación directa con la realización de actividades en el aula y/o prueba escrita), de la que pueda extraerse el nivel del grupo en general y de cada alumno en particular, especialmente en lo relativo a la sintaxis, la morfología, la expresión oral y el vocabulario

6- Trabajos con un cuestionario para el desarrollo y aprendizaje de los temas de cultura. Tendremos en cuenta la presentación de las pruebas escritas, la fluidez y la corrección en la exposición.

7-Comentario de texto.

8-La lectura la trabajaremos de la forma siguiente:

1. Fomentaremos desde los textos que traduzcamos el interés por los textos latinos y sugerir la lectura en castellano de la obra completa.

2. Se proporcionará al alumnado artículos de prensa o revistas especializadas vinculados con nuestras materias.

9. Actividades de refuerzo del aprendizaje

Con el desarrollo de cada unidad didáctica, se proporcionará al alumnado material extra para que se ejercite en los elementos que le presenten mayor dificultad.

# 10-CONCRECIÓN ANUAL

## 1. Descriptores operativos. Competencias específicas. Criterios de evaluación.

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes competencias específicas:

. descriptores

CE1. 1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

CCL1, CCL2,  
CP2, STEM1,  
STEM2,  
CPSAA1.1.

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el

Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

CE2. 2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

CP2, CP3,  
STEM1,  
CPSAA5.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

CE3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

CCL2, CCL3,  
CCL4, CP3,  
STEM4, CCEC1,  
CCEC2.

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales,

a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

CE4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

CCL3, CP3,  
CD1,  
CPSAA3.1,  
CC1, CC2, CC3

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de

diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

CE5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

CCL3, CD2,  
CPSAA3.2,  
CPSAA4, CC1  
CC2, CC3, CC4,  
CE1, CCEC1,  
CCEC2

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción,

preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

## 2. Saberes básicos

A. El texto: comprensión y traducción.

LATI.2.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos avanzados de prosodia, morfología y sintaxis.

LATI.2.A.1.1. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

LATI.2.A.1.2. Funciones y sintaxis de los casos.

LATI.2.A.1.3. Repaso de la flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.

La gradación del adjetivo.

LATI.2.A.1.4. La flexión pronominal: repaso de pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico.

Pronombres indefinidos, interrogativos y de relativo.

LATI.2.A.1.5. La flexión verbal: verbos latinos irregulares y defectivos. Compuestos de sum. La voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. La conjugación perifrástica.

LATI.2.A.1.6. Sintaxis oracional. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en textos.

LATI.2.A.1.7. Coordinación y subordinación II: oraciones de relativo con verbo en subjuntivo, oraciones completivas y adverbiales. Valores de cum, quod y ut/ ne.

LATI.2.A.1.8. Formas nominales del verbo: gerundio/gerundivo y supino.

LATI.2.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

LATI.2.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.

LATI.2.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y

del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).

LATI.2.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios y atlas en soporte analógico o digital, etc.

LATI.2.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües: a partir de terminología metalingüística.

LATI.2.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

LATI.2.A.2.6. Estrategias de retroversión de textos breves.

LATI.2.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que

favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

LATI.2.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

LATI.2.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B. Plurilingüismo.

LATI.2.B.1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

LATI.2.B.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

LATI.2.B.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios.

LATI.2.B.4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

LATI.2.B.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

LATI.2.B.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

LATI.2.B.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

LATI.2.B.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria.

LATI.2.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico a través de la historia. La erudición y las grandes bibliotecas. El libro antiguo.

LATI.2.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. El Renacimiento: el Humanismo latino.

LATI.2.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. La Épica (Épica arcaica, Virgilio y Lucano); la Lírica (Neotéricos, Catulo,

Propertio, Tibulo, Horacio y Ovidio); la Comedia (Plauto,

Terencio); la Tragedia (Séneca); la Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito y Suetonio).

La Oratoria (Cicerón y Quintiliano); la fábula (Fedro); la Filosofía (Cicerón y Séneca).

LATI.2.C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

LATI.2.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.

- LATI.2.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- LATI.2.C.7. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual.
- LATI.2.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- LATI.2.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- D. La antigua Roma.
- LATI.2.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- LATI.2.D.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (edificios públicos y privados), por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo.
- LATI.2.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma: monarquía, república e imperio; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio, Séneca...).
- LATI.2.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. La magistratura, el Senado. La sociedad romana, el ciudadano romano. Equites, nobiles, clientes. Los esclavos y los libertos: la manumisión.
- LATI.2.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- LATI.2.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- LATI.2.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- LATI.2.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras como las griegas, el cristianismo y otras.
- LATI.2.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: *Mare Nostrum*.
- LATI.2.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.
- E. Legado y patrimonio.
- LATI.2.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- LATI.2.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- LATI.2.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- LATI.2.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.
- LATI.2.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- LATI.2.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- LATI.2.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el "cursus honorum".
- LATI.2.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.
- LATI.2.E.9. Técnicas de debate y de exposición oral.
- LATI.2.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos

destacados en Andalucía.

LATI.2.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

## 2. Concreción curricular

Competencia específica 1: Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción,

identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando

sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual

del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Criterios:

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales

y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Saberes básicos:

LATI.2.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos avanzados de prosodia, morfología y sintaxis.

LATI.2.A.1.1. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

LATI.2.A.1.2. Funciones y sintaxis de los casos.

LATI.2.A.1.3. Repaso de la flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.

La gradación del adjetivo.

LATI.2.A.1.4. La flexión pronominal: repaso de pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico.

Pronombres indefinidos, interrogativos y de relativo.

LATI.2.A.1.5. La flexión verbal: verbos latinos irregulares y defectivos. Compuestos de sum. La voz pasiva. Verbos

deponentes y semideponentes. La conjugación perifrástica.



LATI.2.A.1.6. Sintaxis oracional. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en textos.

LATI.2.A.1.7. Coordinación y subordinación II: oraciones de relativo con verbo en subjuntivo, oraciones

completivas y adverbiales. Valores de cum, quod y ut/ ne.

LATI.2.A.1.8. Formas nominales del verbo: gerundio/gerundivo y supino.

LATI.2.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

LATI.2.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.

LATI.2.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y

del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del

tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo /

indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y

técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados,

delimitación de construcciones sintácticas, etc.).

LATI.2.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios y atlas en soporte analógico o digital, etc.

LATI.2.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües: a partir de terminología metalingüística.

LATI.2.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

LATI.2.A.2.6. Estrategias de retroversión de textos breves.

LATI.2.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

LATI.2.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

LATI.2.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Situaciones e instrumentos:

Unidades de programación desde la 1 a la 12.

Observación directa el aula con la realización y la corrección de actividades

Tres pruebas de evaluación escritas. En cada prueba se incluirá una cuestión para calificar estos criterios.

Calificación: Valoración hasta 6 puntos

Competencia específica 2: Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo

del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del

alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado

#### Criterios:

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva

aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos

atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto

desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de

la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de

origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el

repertorio propio. 2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de

respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

#### Saberes básicos:

LATI.2.B.1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman

el repertorio lingüístico individual del alumnado.

LATI.2.B.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

LATI.2.B.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios.

LATI.2.B.4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

LATI.2.B.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

LATI.2.B.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

LATI.2.B.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

LATI.2.B.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

## 11-Situaciones de aprendizaje e instrumentos:

Unidades de programación desde la 0 a la12

Observación directa con la realización y corrección de actividades.

Tres pruebas de evaluación escritas. En cada prueba se incluirá una cuestión para calificar estos criterios.

Calificación: Valoración: hasta 1 punto

Competencia específica 3: Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo

el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea

Criterios:

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando

estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la

condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos,

géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y

con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos

en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

**Saberes básicos:**

LATI.2.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico a través de la historia. La erudición y las grandes bibliotecas. El libro antiguo.

LATI.2.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. El Renacimiento: el Humanismo latino.

LATI.2.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. La Épica (Épica arcaica, Virgilio y Lucano); la Lírica (Neotéricos, Catulo,

Propertio, Tibulo, Horacio y Ovidio); la Comedia (Plauto,

Terencio); la Tragedia (Séneca); la Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito y Suetonio).

La Oratoria (Cicerón y

Quintiliano); la fábula (Fedro); la Filosofía (Cicerón y Séneca).

LATI.2.C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

LATI.2.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.

LATI.2.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

LATI.2.C.7. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual.

LATI.2.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

LATI.2.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Situaciones de aprendizaje e instrumentos:

Unidades de programación desde la 1 a la 12.

Comentario de texto: el alumno trabajará en clase un texto latino y/o en castellano con preguntas que deberá responder a partir del texto dado.

Calificación: Valoración: hasta 1 punto

Competencia específica 4: Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida

**Criterios:**

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes

sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Saberes básicos:

LATI.2.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

LATI.2.D.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (edificios públicos y privados), por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo.

LATI.2.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma: monarquía, república e imperio; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio, Séneca...).

LATI.2.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. La magistratura, el Senado. La sociedad romana, el ciudadano romano. Equites, nobiles, clientes.

Los esclavos y los libertos: la manumisión.

LATI.2.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

LATI.2.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.

LATI.2.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

LATI.2.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras como las griegas, el cristianismo y otras.

LATI.2.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum.

LATI.2.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.

Situaciones e instrumentos:

Unidades de programación desde la 0 a la12

Observación directa con la realización y corrección de actividades.

Tres pruebas de evaluación escritas. En cada prueba se incluirá una cuestión para calificar estos criterios.

Calificación:

Valoración: hasta 1 punto

Competencia específica 5: Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural

heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la

creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como

transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas

**Criterios:**

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración,

analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz,

heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los

procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran

su sostenibilidad.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado,

aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

**Saberes básicos:**

LATI.2.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

LATI.2.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes

culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

LATI.2.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

LATI.2.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.

LATI.2.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

LATI.2.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

LATI.2.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las

magistraturas y el “cursus honorum”.

LATI.2.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.

LATI.2.E.9. Técnicas de debate y de exposición oral.

LATI.2.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

LATI.2.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

Situaciones e instrumentos:

### 3.2. Rúbricas Los criterios de evaluación han de ser medibles con indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.

Para todos los criterios relacionados con las competencias específicas en las distintas pruebas se aplicará la siguiente rúbrica I:

INSUFICIENTE 1. No se puede calificar porque no demuestra dominio en nada.

2. No domina la acción que se describe con muchos errores sustanciales.

3. Dominio escaso con algunos errores sustanciales.

4. No alcanza un dominio suficiente con errores importantes en el análisis y/o desarrollo de las acciones que se describen.

SUFICIENTE 5 Logra un dominio básico sin errores sustanciales en el desarrollo y/o

análisis de las acciones que se describen

BIEN 6 Demuestra dominio suficiente sin errores importantes y sin profundizar

en el desarrollo y/ o análisis de las acciones que se describen

NOTABLE 7 Logra un dominio de casi de la totalidad en el desarrollo de las acciones

que se describen sin analizar los elementos con profundidad

NOTABLE 8 Logra un dominio de casi de la totalidad en el desarrollo de las acciones

que se describen analizando los elementos con profundidad

## **SOBRESALEINTE**

9

Demuestra un dominio alto de la totalidad en el desarrollo profundizando en el análisis de las acciones que se describen

Demuestra un dominio superior de la totalidad en el desarrollo

10 comparando y profundizando en el análisis de las acciones que se describen

**SE USARÁN LAS MISMAS RÚBRICAS QUE PARA LATÍN I.** ( 1- traducción, 2- fonética,3- literatura,4-historia, 5-investigación)

### 3.3 Concreciones sobre la evaluación y calificación

La materia incluida en cualquier prueba no es eliminada para la siguiente prueba. No necesariamente se realizarán pruebas específicas de recuperación, sino que el alumno tendrá la oportunidad de recuperar en las pruebas de la evaluación siguiente y su progresión se medirá a lo largo de todo el curso hasta la última evaluación. A medida que el profesor realiza la evaluación continua, irá proponiendo distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades:

Ejercicios de refuerzo.

En aquellos casos en los que se considere necesario (alumnos que en la evaluación final ordinaria no llegan al 5 pero se quedan muy cerca de esta puntuación), en la última evaluación se hará una prueba donde se desarrollen los siguientes saberes básicos mínimos. También se planteará así la prueba extraordinaria.

## **Saberes básicos mínimos**

-Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de las oraciones simples y compuestas.

-Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

Los autores propuestos para la EvAU aún no están determinados. Empezaremos con textos de César y Salustio

-Aplicar las reglas de evolución fonética del latín al castellano, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos

-Identificar y comentar rasgos esenciales de textos traducidos pertenecientes a diversos géneros literarios, reconociendo sus estructuras básicas diferenciadoras y su productividad en las literaturas europeas posteriores

-Reconocer las características principales de los distintos géneros literarios así como los autores y sus obras más importantes.

Respecto a los contenidos mínimos, se considerarán errores graves todos  
De tiempos verbales.

De falta de conocimiento del vocabulario muy repetido en los textos.

De identificación de los temas nominales y verbales.

Lógicos, sobre todo en sintaxis.

La prueba (para alumnos que no llegan al 5 pero se quedan muy cerca de esta puntuación) y la extraordinaria de septiembre tendrán una estructura y puntuación similares a las pruebas escritas realizadas durante las distintas evaluaciones.

Para los alumnos que no aprueben la evaluación ordinaria la profesora preparará un informe indicando las

competencias y los criterios no alcanzados, los contenidos no asimilados y los instrumentos y procedimientos de recuperación en septiembre.

La no presentación a una prueba escrita solo será susceptible de ser repetida en casos graves por motivos de

enfermedad (hospitalización). El alumno que no se presente a cualquier prueba tendrá la oportunidad de los saberes no evaluados en la siguiente evaluación si la calificación de la evaluación correspondiente es inferior a 5 puntos.

La calificación final en cada una de las evaluaciones se hará ajustándose a lo siguiente:

INSUFICIENTE [ 0, 5 )

SUFICIENTE [ 5, 5,5 )

BIEN [ 5,5, 6,5 )

NOTABLE [ 6,5, 8,5 )

SOBRESALIENTE [8,5, 10 ]

## 4.Secuenciación de las unidades de programación.

Contenidos de lengua: morfología y sintaxis

Primer trimestre:

Repaso de los conocimientos de Latín I: morfología nominal regular (cinco declinaciones, pronombres y

determinantes, grupos de adjetivos y sus grados, morfología verbal de verbos regulares – voz activa y pasiva,

modo indicativo y subjuntivo del tema de presente y perfecto- participios). Se atenderá ahora a cuantas

excepciones y anomalías no se consideró oportuno abordar el curso anterior.

Observaciones sobre la 1ª y 2ª declinación.

Observaciones sobre la 3ª, 4ª y 5ª declinación.

Verbo SUM y sus compuestos.

Valores de UT, NE, CUM y QUOD.

Morfología del infinitivo voz activa y pasiva.

Sintaxis del infinitivo.



Morfología del participio voz activa y pasiva (se completarán los conocimientos de Primero).

Sintaxis del participio.

Análisis y traducción con ayuda del diccionario de una selección de textos de César

Segundo trimestre:

Construcciones de gerundio y gerundivo.

El supino.

La oración compuesta coordinada. Clasificación.

Particularidades de la sintaxis de los casos.

La oración subordinada. Clasificación.

La oración subordinada de relativo y la oración subordinada sustantiva.

Las oraciones subordinadas adverbiales finales, consecutivas y causales.

Las oraciones subordinadas adverbiales comparativas y temporales.

Las oraciones subordinadas adverbiales concesivas y condicionales.

Verbos irregulares (se explicarán a lo largo del año según vayan apareciendo en la traducción).

Verbos defectivos (se irán viendo a lo largo del año según vayan apareciendo en la traducción).

Análisis y traducción con ayuda del diccionario de una selección de textos propuestos para la prueba de acceso.

Tercer trimestre:

Repaso de las oraciones subordinadas.

Repaso de la sintaxis casual.

Análisis y traducción con ayuda del diccionario de una selección de textos de los autores y las obras propuestos

para la prueba de acceso a la universidad.

Contenidos de cultura y civilización

Primer trimestre:

La historiografía (César, Salustio, Tito Livio y Tácito).

La lírica latina (Catulo, Horacio, Ovidio)

Literatura Latina: lectura y comentario de la antología de textos propuesta por el profesor.

Segundo trimestre:

La fábula, (Fedro )

El teatro latino (Plauto, Terencio )

La oratoria y la retórica (Cicerón y Quintiliano).

Lectura y comentario de la antología de textos propuesta por el profesor.

Tercer trimestre:

La épica latina. (Virgilio y Lucano).

Literatura Latina: lectura y comentario de la antología de textos propuesta por el profesor.

Contenidos de léxico

Primer trimestre:

Repaso de las reglas de evolución fonética estudiadas en el Primer Curso.

Formación de palabras latinas. Composición y derivación.

Ejercicios de evolución y etimologías con las palabras propuestas para la EvAU.

Segundo trimestre:

Ejercicios de evolución y etimologías con las palabras propuestas por la EvAU.

Vocabulario de origen grecolatino usual en las disciplinas de Bachillerato.

Tercer trimestre:

Repaso del estudio de la evolución fonética de palabras latinas al castellano y de las palabras propuestas por la EvAU.

## 5. Actividades complementarias y extraescolares.

Si las circunstancias lo permiten contemplamos la posibilidad de participar en:

- el Certamen Europeo Juvenil de Teatro Grecolatino de Itálica o Baelo Claudia con todos los grupos de latín y de

griego.

- las Jornadas de teatro del grupo Balbo dentro de la Oferta Cultural del Ayuntamiento de El Puerto de Santa

María. Si se ofreciera, participaríamos igualmente con todos los cursos.

Como actividades complementarias contemplamos la posibilidad de:

-elaborar el póster del árbol de las lenguas desde el indoeuropeo

- trabajar el mosaico romano

-preparar un concurso de comida griega y romana.

Además de estas actividades, no estamos cerrados a todas aquellas posibilidades que se puedan brindar a lo largo del curso y que sean competentes con los temas de la asignatura.

Carmen Aragón Braza